

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

Deposito Legal M-2-1958

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACION: Calle de Castelló, núm. 107. Teléfono: 262 12 32. Madrid-6. — Horario de caja: De diez a trece horas.—Talleres: Polígono Industrial "Valportillo". Calle Primera, s/n. Teléfono: 651 37 00. Alcobendas (Madrid).

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 1.125 pesetas; semestre, 2.250 pesetas, y anual, 4.200 pesetas.

Precio de venta de cada ejemplar 15 pesetas; con más de cinco fechas de atraso 17 pesetas, y con fecha superior 20 pesetas

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Castelló, núm. 107, Madrid-6. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal. Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

### TARIFA DE INSERCIONES

De cada texto que se publique en el BOLETIN o por anuncios en general será de 125 pesetas por línea o fracción.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta

## GOBIERNO CIVIL

### CIRCULAR

En razón a las diversas peticiones formuladas a este Gobierno Civil, en solicitud de ampliación del horario de cierre de espectáculos, fiestas y establecimientos públicos, y teniendo en cuenta la Orden de 27 de octubre de 1977, modificada por la de 29 de junio de 1981, he resuelto lo siguiente:

1. En esta capital y provincia los espectáculos y fiestas terminarán y los establecimientos públicos cerrarán, como máximo, a las horas señaladas en el siguiente cuadro:

	Horas
Cinematógrafos	0,30
Teatros	1,00
Circo	24,00
Frontones	0,30
Boleras	24,00
Canódromos	0,30
Espectáculos al aire libre	1,00
Verbenas y fiestas populares	2,15
Restaurantes	1,30
Cafés y bares	2,00
Cafeterías	2,00
Tabernas	1,00
Salas de fiesta de juventud	22,30
Discotecas y salas de baile	3,30
Discotecas y salas de fiesta con espectáculos o pases de atracciones.	5,00
Cafés-teatro y tablaos flamencos	5,00
Salas de bingo	3,00

2. Los sábados y visperas de días festivos los espectáculos podrán terminar y los establecimientos públicos podrán cerrar media hora más tarde de la que se determina en el apartado anterior.

3. La presente circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

4. Queda sin efecto la circular dictada por este Gobierno Civil con fecha 27 de julio de 1981, sobre horarios de cierre de espectáculos, fiestas y establecimientos públicos.

Madrid, 19 de diciembre de 1981.—El Gobernador civil, Mariano Nicolás García. (G. C.—13.974)

### Aspirantes admitidos

- D. Rafael Albalá Romero.
- Rafael Carmona Sanz.
- Juan Fernández Alcáide.
- Juan Bautista Goicoechea Cortezón.
- Pedro Gómez Salamanca.
- Jorge Naranjo Chicón.
- Esteban Sanz Morales.
- Julián Vela Barbero.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista provisional podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 14 de diciembre de 1981.—Por el Secretario general, el Oficial Mayor, José Maldonado Samper. (G.—1.340)

### HOSPITAL PROVINCIAL

Se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de ampliación, reforma e instalación de aire acondicionado en el Instituto Provincial de Oncología, del Hospital Provincial de Madrid, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Fomento y en la Secretaría General Delegada del Hospital Provincial.

Precio tipo: 375.857.900 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un año.  
Garantía provisional: 1.989.290 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: "Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la realización de las obras de ampliación, reforma e instalación de aire acondicionado en el Instituto Provincial de Oncología", y se subtitularán: El primero "Referencias", y el segundo, "Ofertas económicas", la cual se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de ambos sobres, en la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". Los poderes, en su caso,

deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de los pliegos de "Referencias": En el Palacio Provincial, calle de Miguel Angel, número 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subasta.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

### Modelo de oferta económica

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de la realización de las obras de ampliación, reforma e instalación de aire acondicionado en el Instituto Provincial de Oncología, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por precio de ..... (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de.....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 15 de diciembre de 1981.—Por el Secretario general, José Nicolás Carmona Salvador. (O.—47.731)

Se convoca concurso público para el suministro de dos equipos técnicos: Una gammacámara para tomografía por emisión y rastreo de cuerpo entero y un acelerador lineal con simulador completo, con destino al Instituto Provincial de Oncología del Hospital Provincial de Madrid, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Madrid y que se hallan expuestos en la Sección de Fomento de dicha Corporación y en la Secretaría General Delegada del Hospital Provincial de Madrid.

Precio tipo: 224.142.100 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 1.230.710 pesetas si concurren a la totalidad del objeto; 290.000 pesetas si concurren al lote número 1 y 1.070.710 pesetas si concurren al lote número 2.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas

en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, calle de Miguel Angel, núm. 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto del Hospital Provincial, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de suministro de equipos técnicos: Lote 1, una gammacámara; lote 2, un acelerador lineal, con destino al Instituto Provincial de Oncología, se comprometo a tomar a su cargo el mismo, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de ..... Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 15 de diciembre de 1981.—Por el Secretario general, José Nicolás Carmona Salvador. (O.—47.732)

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

### EDICTO

La Comisión Permanente aprobó provisionalmente los repartos de las cuotas de contribuciones especiales, de conformidad con los presupuestos de las obras, instalaciones o servicios realizadas por el Ayuntamiento en las calles de la Prensa y Petirrojo, por obras de calzada, aceras, muros de contención, absorbedores, alcantarillado y canalizaciones de alum-

## DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Secretaría General.—Sección de Personal

### ANUNCIO

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido entre Conductores de la Corporación para proveer una plaza de Subencargado del Parque Móvil Provincial.

brado, teniendo en cuenta que la imposición es obligatoria, según prescribe el artículo 90 de la ley especial del Municipio de Madrid de 11 de julio de 1963 y disposiciones complementarias, como consecuencia de estar las mismas comprendidas en el artículo 469 de la ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Hacienda Municipal de Madrid de 17 de diciembre de 1964, a fin de que los interesados puedan examinar los respectivos expedientes que están de manifiesto en la Sección de Contribuciones Especiales, calle de Sacramento, número 9, durante los quince días siguientes a aquel en el que aparezca la inscripción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, y presentar las reclamaciones que a su derecho convinieran, dentro del expresado plazo y ocho días más.

Las impugnaciones que se formulen deberán basarse en los motivos indicados por el artículo 41 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952, ya que las contribuciones impuestas lo han sido por beneficios especiales.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—47.449)

**LICITACIONES PUBLICAS**

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Marcelino Roa Vázquez.

Tipo: 6.534.001 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 95.340 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del Documento Nacional de Identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Marcelino Roa Vázquez, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan. Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—47.451)

Objeto: Concurso-subasta de obras de mejora de la red de saneamiento en la zona de la plaza de la Laguna de Duero (Poblado de Absorción de Canillas).

Tipo: 17.213.490 pesetas.

Plazos: Siete meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 166.067 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del Documento Nacional de

Identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de mejora de la red de saneamiento en la zona de la plaza de la Laguna de Duero (Poblado de Absorción de Canillas), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan. Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—47.454)

Objeto: Concurso-subasta de obras de acondicionamiento del viaje antiguo de San Isidro y de sus aguas (tercera fase).

Tipo: 7.557.531,96 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 105.575 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del Documento Nacional de Identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de acondicionamiento del viaje antiguo de San Isidro y de sus aguas (tercera fase), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan. Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—47.455)

Objeto: Concurso para la adquisición de 117 equipos portátiles technophone, con destino a la Policía municipal.

Tipo: 8.190.000 pesetas.

Plazos: Tres meses para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 11.900 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del Documento Nacional de Identidad número ..... enterado de los

pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 117 equipos portátiles technophone, con destino a la Policía municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan. Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—47.456)

**Secretaría General**

La Comisión Permanente ha acordado, en sesión de 27 de noviembre pasado, aprobar los pliegos de condiciones del concurso para contratar la adquisición de 34 vehículos patrulleros para la Policía municipal.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones, en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—47.452)

La Comisión Permanente ha acordado, en sesión de 27 de noviembre pasado, aprobar los pliegos de condiciones del concurso para contratar la adquisición de un registro de llamadas (092), con destino a la Policía municipal.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Contratación), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones, en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—47.453)

**Gerencia Municipal de Urbanismo.— Sección de Reparcelaciones**

**ANUNCIO**

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la sesión celebrada el

día 16 de octubre de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo:

1.º Aprobar inicialmente el proyecto de reparcelación redactado de oficio por la Sección de Reparcelaciones, para los terrenos comprendidos dentro del ámbito del Plan Parcial de la "Ciudad Residencial Santa Eugenia", aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en su sesión de 27 de julio de 1981, quedando condicionada a la aprobación definitiva de la citada modificación del Plan Parcial.

2.º Excluir de oficio de la reparcelación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.a) del Reglamento de Reparcelaciones a las fincas que se encuentran edificadas y que se ajustan a dicho Plan Parcial inicialmente aprobado, y que son las comprendidas en la zona que debe ejecutarse por el sistema de compensación y que como tal se especifican en los planos números 2-A y 2-B.

El expediente podrá ser examinado por cuantas personas lo deseen, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al que sea publicado el presente acuerdo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en la Sección de Reparcelaciones de este Organismo, avenida de Alfonso XIII, 129, con vuelta a la calle Párraguay, sin número, en cuyo plazo se podrán presentar en el Registro General de la misma cuantas reclamaciones considere relativas al acuerdo de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento de Gestión Urbanística de 25 de agosto de 1978.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—El Secretario general y del Consejo, P. D., el Vicesecretario general, José Mario Correla Monedero. (O.—47.481)

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO**

**Confederación Hidrográfica del Tajo**

**ANUNCIO**

Expropiaciones - Expediente 281/D-2. El día 29 de diciembre de 1981, a las once quince horas, se procederá en la Casa Ayuntamiento de Navacerrada, provincia de Madrid, al pago del justiprecio de las fincas afectadas por las obras del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia con motivo del embalse de Navacerrada, en el término municipal de Navacerrada (Madrid), cuyos propietarios son los siguientes:

- 1.—Doña María Luisa Herrero Rubio.
- 2.—Don Joaquín Montalvo Sanz.
- 3.—Don Manuel de la Rubia Prados.

El pago se hará en presencia del señor Alcalde, precisamente al dueño reconocido de las fincas afectadas, no admitiéndose representación ajena sino por medio de poderes debidamente autorizados, ya sea expreso o general, para este caso.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 49 del Reglamento para ejecución de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor. (G. C.—13.914)

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO**

**Confederación Hidrográfica del Tajo**

**ANUNCIO**

Expropiaciones - Expediente 77/2. El día 29 de diciembre de 1981, a las diez quince horas, se procederá en la Casa Ayuntamiento de Guadarrama, provincia de Madrid, al pago de los intereses de demora ocasionados por las obras de ampliación del embalse de La Jarosa y conducción La Jarosa-Villalba, en término municipal de Guadarrama (Madrid), cuyos propietarios son los siguientes:

- 1.—Ayuntamiento de Guadarrama.
- 2.—Herederos de don Isaac García.
- 3.—Doña Josefa Sanz Hernández.

El pago se hará en presencia del señor Alcalde, precisamente al dueño reconocido de las fincas afectadas, no admitiéndose representación ajena sino por medio de poderes debidamente autorizados, ya sea expreso o general, para este caso.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 49 del Reglamento para ejecución de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.  
(G. C.—13.915)

## TESORERIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE MADRID

### AVISO

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que pudieran considerarse afectadas, que en esta Delegación de Hacienda se sigue, a instancia de don Epifanio Sastré Benito, domiciliado en la calle Los Urquiza, número tres, de Madrid, expediente de extravío del cheque contra la cuenta corriente del Tesoro Público en el Banco de España, que llevaba el número quinientos treinta y cuatro mil seiscientos dieciséis, con apercibimiento de que transcurrido el plazo de cuarenta y cinco días, a contar del doce de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, en que el cheque fué reclamado, el mismo será declarado sin valor.

Madrid, trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(A.—36.639)

## Magistraturas de Trabajo

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 1 DE MADRID

#### EDICTO

Don Luis Martínez Calcerrada y Gómez, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento por cantidad registrado en esta Magistratura de Trabajo, con el número 8.745 de 1980, ejecución 152 de 1980, a instancia de Eleonor Jacob Oliva y otro, contra "Liang Sham Po, S. A.", en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

#### Bienes que se subastan

- Un calentador, 12.000 pesetas.
- Un montacargas, sin marca, 30.000 pesetas.
- Un frigorífico industrial marca "Arévalo", 50.000 pesetas.
- Una cafetera exprés, 12.000 pesetas.
- Un biombo, de madera, lacado con figuras en relieve, 50.000 pesetas.
- Un biombo igual al anterior, 50.000 pesetas.
- Un sable de Samuray con funda negra, 16.000 pesetas.
- Un molino de café marca "Faema", 10.000 pesetas.
- Una cocina industrial, cinco fuegos, pesetas 40.000.
- Total: 270.000 pesetas.

#### Condiciones de la subasta

Tendrá lugar en la Sala de audiencias de esta Magistratura, en primera subasta, el día 13 de enero de 1982; en segunda subasta, en su caso, el día 27 de enero de 1982; y en tercera subasta, también en su caso, el día 5 de febrero de 1982, señalándose como hora para todas ellas las doce treinta de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

- 1.º Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas después de celebrado, quedará la venta irrevocable.
- 2.º Que los licitadores deberán depositar previamente, en Secretaría o en un establecimiento designado al efecto, el 10 por 100 del tipo de subasta.
- 3.º Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas

que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

4.º Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.º Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.º Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.º Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.º Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.º Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en la glorieta del Puente de Segovia, número 11, de Madrid, a cargo de Juan Marredo Cuello.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid, a 27 de noviembre de 1981.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—1.761)

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 1 DE MADRID

#### EDICTO

Don Fernando de Lorenzo Martínez, Magistrado de Trabajo número 1 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en los autos que se tramitan en esta Magistratura de Trabajo con el número de expediente 25 de 1979, dimanantes de los de la número 2 de León con el número 38 de 1979, seguidos a instancia de José Miguel Bueno Blanco y otros, contra "Construcciones y Decoraciones, S. L. C. y D.", en reclamación por cantidad, en el día de la fecha se ha ordenado sacar a la venta en pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de la propiedad de la demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

#### Bienes que se subastan

- Una mesa de despacho, metálica, con tapa de madera y cuatro cajones, 10.000 pesetas.
- Una mesa, metálica de madera, con dos cajones, 5.000 pesetas.
- Tres sillas, metálicas, tapizadas en skay negro, 3.000 pesetas.
- Una máquina de escribir "Hispano Olivetti", eléctrica, con el núm. 10103441, 45.000 pesetas.
- Una máquina de escribir "Hispano Olivetti", número 4074438, 25.000 pesetas.
- Dos mesas "Involca" para las máquinas, 2.000 pesetas.
- Tres archivadores, metálicos, en color verde, con cuatro cajones cada uno, 9.000 pesetas.
- Una calculadora "Olivetti Eléctrica", número 615729, 35.000 pesetas.
- Una mesa de despacho tallada y cuatro cajones, 15.000 pesetas.
- Cuatro estanterías de un m. de alto, a juego con la mesa, 20.000 pesetas.
- Una lámpara de sobremesa con forma de seta, 2.000 pesetas.
- Dos sillones de madera tapizados en tejido acrílico, color beige, 10.000 pesetas.
- Cinco tomos de la nueva Enciclopedia "Sopena", 20.000 pesetas.
- Tres tomos Enciclopedia Mineral Ilustrada "Espasa-Calpe", 15.000 pesetas.
- Un tablero de dibujo con taburete, 5.000 pesetas.

Una mesa de dibujo y archivador de planos, 10.000 pesetas.

Una mesa de dibujo con taburete, 5.000 pesetas.

Tres lámparas flexo, 3.000 pesetas.

Una mesa, de metal, para máquina "AF" de cajones, 3.000 pesetas.

Un archivador, de madera, con cinco cajones, 5.000 pesetas.

Total: 249.000 pesetas.

#### Condiciones de la subasta

Tendrá lugar en la Sala de audiencia de esta Magistratura de Trabajo, en tercera subasta, el día 13 de enero de 1982, a las doce treinta horas de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrada quedará la venta irrevocable.

Que los licitadores deberán depositar previamente, en Secretaría o en un establecimiento designado al efecto, el 10 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Que los ejecutantes podrán tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito alguno.

Que por ser tercera subasta los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su postura cubriera las dos terceras partes del tipo de tasación de la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido, a fin de que dentro del plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presente persona que mejore la última postura ofrecida, haciendo previamente el depósito legal.

Que en todo caso queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación de los bienes subastados, o su administración en la forma y condiciones establecidas en la vigente legislación laboral y, por último, que los remates podrán hacerse a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en Gran Vía, número 55, 9.º, a cargo de Pilar Díaz Plaja.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid, a 11 de mayo de 1981.—El Secretario (Firmado). El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—1.762)

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 1 DE MADRID

#### EDICTO

Don Luis Martínez Calcerrada y Gómez, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento por despido registrado en esta Magistratura de Trabajo, con el número 452 de 1979, ejecución 179 de 1979, a instancia de Sebastián Serrano Hernández, contra "Pegan, S. A.", en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

#### Bienes que se subastan

- Dos mesas de despacho lacadas en blanco, con dos cajones y muebles adosados, 30.000 pesetas.
- Dos sillones tapizados en skay blanco, con ruedas, para las mesas, 15.000 pesetas.
- Un acondicionador de aire marca "Feddors", sin número visible, 45.000 pesetas.
- Dos lámparas de techo, con pantallas color cereza, metálico, 20.000 pesetas.
- Un sofá y dos sillones de madera tapizados en tejido acrílico, color beige, 25.000 pesetas.
- Una tumbona, en madera y metal, tapizada en skay blanco, 20.000 pesetas.
- Total: 155.000 pesetas.

#### Condiciones de la subasta

Tendrá lugar en la Sala de audiencia de esta Magistratura, en primera subasta, el día 13 de enero de 1982; en segunda subasta, en su caso, el día 27 de enero; y en tercera subasta, también en su caso, el día 5 de febrero de 1982, señalándose como hora para todas ellas las doce trein-

ta de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

1.º Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas después de celebrado, quedará la venta irrevocable.

2.º Que los licitadores deberán depositar previamente, en Secretaría o en un establecimiento designado al efecto, el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.º Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

4.º Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.º Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.º Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.º Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.º Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.º Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en Juan Ramón Jiménez, número 2, Madrid, a cargo de Julio Sotelo Imberbold.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid, a 27 de noviembre de 1981.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—1.763)

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 1 DE MADRID

#### EDICTO

Don Fernando de Lorenzo Martínez, Magistrado de Trabajo número 1 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en los autos que se tramitan en esta Magistratura de Trabajo con el número de ejecución 44 de 1979, en período de ejecución, dimanantes de los también marginados de la Magistratura de Trabajo número 2 de las de Valencia, seguidos a instancia de Juan Galiana Albich, contra la empresa "I. N. C. Farmacéutica, S. A.", en reclamación por despido, en el día de la fecha se ha ordenado sacar a la venta en pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de la propiedad de la ejecutada, cuya tasación es la siguiente:

#### Bienes que se subastan

- Una máquina etiquetadora marca "Collamet 70-1.203, 750.000 pesetas.

#### Condiciones de la subasta

Tendrá lugar en la Sala de audiencia de esta Magistratura de Trabajo, calle de Orense, número 22, en tercera subasta, el día 13 de enero de 1982, a las doce treinta horas de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Que antes de verificarse el remate, podrá el deudor librar los bienes pagando el principal y costas, ya que una vez celebrada la venta, quedará firme e irrevocable.

Que los licitadores deberán depositar el 10 por 100 del tipo de tasación de la segunda subasta, con carácter previo, bien en esta Secretaría o en un establecimiento designado al efecto. Que los ejecutantes podrán tomar parte en la subasta y me-

por las posturas, sin necesidad de consignar depósito previo alguno.

Que por ser tercera subasta, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su postura cubriera las dos terceras partes del tipo de la segunda, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido a fin de que en plazo de nueve días pueda liberar los bienes pagando la postura o presentar persona que mejore la postura última, haciendo previamente el depósito legal.

Que en todo caso queda a salvo el derecho de los actores de pedir la adjudicación o la administración de los bienes subastados, en la forma y condiciones establecidas en la vigente legislación laboral y, por último, que los remates podrán hacerse a calidad de ceder.

Los bienes embargados se encuentran en el domicilio de la ejecutada carretera de Madrid a Valencia, km., 25,6 en Arganda del Rey (Madrid).

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes en particular, una vez haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid, a 6 de mayo de 1981.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—1.764)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 1 DE MADRID**

EDICTO

Don Luis Martínez Calcerrada y Gómez, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento por despido registrado en esta Magistratura de Trabajo, con los números 431-3 de 1980, ejecución 108 de 1980, a instancia de Saturnino Pastor Rojo y otros, contra "Francisco Esquitino, S. A.", en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

*Bienes que se subastan*

Furgoneta marca "Avia", matrícula M-4405-BZ, 230.000 pesetas.  
Furgoneta marca "Renault" matrícula M-921.959, 70.000 pesetas.  
Total: 300.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

Tendrá lugar en la Sala de audiencia de esta Magistratura, en primera subasta, el día 13 de enero de 1982; en segunda subasta, en su caso, el día 27 de enero; y en tercera subasta, también en su caso, el día 5 de febrero de 1982, señalándose como hora para todas ellas las doce treinta de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

1.º Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas después de celebrado, quedará la venta irrevocable.

2.º Que los licitadores deberán depositar previamente, en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.º Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

4.º Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.º Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.º Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.º Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

jore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.º Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.º Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid, a 27 de noviembre de 1981.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—1.765)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 1 DE MADRID**

EDICTO

Don Luis Martínez Calcerrada y Gómez, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento por despido registrado en esta Magistratura de Trabajo, con el número 3.893 de 1979, ejecución 27 de 1980, a instancia de Josefa Vermejo Molinero contra Elio Moral Ortega, en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

*Bienes que se subastan*

Tres máquinas de tricotar marca "Tea", dos de 160 cm. y la otra de 150 cm., números 1.019, 1088 y 942, respectivamente, en perfecto estado, 445.000 pesetas.

Una máquina de bobinar super-sónica, sin marca visible, tipo 49/FU, núm. 165, en perfecto estado, 96.000 pesetas.

Total: 541.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

Tendrá lugar en la Sala de audiencia de esta Magistratura, en primera subasta, el día 13 de enero de 1982; en segunda subasta, en su caso, el día 27 de enero de 1982; y en tercera subasta, también en su caso, el día 5 de febrero de 1982, señalándose como hora para todas ellas las doce treinta de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

1.º Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrado, quedará la venta irrevocable.

2.º Que los licitadores deberán depositar previamente, en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.º Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

4.º Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.º Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.º Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.º Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.º Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.º Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están deposita-

dos en la calle Caramuel, número 1, de Madrid, a cargo de Elio Moral Ortega.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid, a 27 de noviembre de 1981.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—1.766)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 6 DE MADRID**

EDICTO

Don Marcelino Murillo Martín de los Santos, Magistrado de Trabajo número 6 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Sara Merino Campuzano y Silvia María Martínez, contra "Cresa", en reclamación por despido, registrado con el número 1.239 de 1981, se ha acordado citar a "Cresa", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 7 de enero de 1982, a las once y cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 6, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada.

Y para que sirva de citación a "Cresa", con domicilio desconocido, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 30 de noviembre de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—12.231)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 11 DE MADRID**

EDICTO

Don Vicente Conde Martín de Hijas, Magistrado de Trabajo número 11 de Madrid, en sustitución del ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo número 11 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento registrado en esta Magistratura de Trabajo, con el número de ejecución 67 de 1979, a instancia de Diego Zambano Barroso y Luis Murillo Jiménez, contra Juan Manuel González Vara y Angel Diego Paredes Moreno en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

*Bienes que se subastan*

Lote número 1.  
Una taladradora "Zudanz", tasada en 15.000 pesetas.

Una fresadora marca "Ibarmas", modelo 40-CA, tasada en 45.000 pesetas.

Lote número 2.  
Derechos de traspaso del local de negocio, sito en la calle Almendros, número 24 de Getafe (Madrid), con una superficie aproximada de 145 metros cuadrados, con una renta mensual al 1 de septiembre de 1975 de 5.500 pesetas mensuales. Derechos que correspondan al demandado señor González Vara. Tasados en 1.500.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

Tendrá lugar en la Sala de audiencia de esta Magistratura, en primera subasta, el día 20 de enero de 1982; en segunda subasta, en su caso, el día 24 de febrero de 1982; y en tercera subasta, también en su caso, el día 24 de marzo de 1982, señalándose como hora para todas ellas a las doce y treinta de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

1.º Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrado, quedará la venta irrevocable.

2.º Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en esta-

blecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.º Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósitos.

4.º Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor, salvo el derecho de tanteo del arrendador.

5.º Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.º Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.º Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción de tipo adjudicándose al mejor postor salvo el derecho de tanteo del arrendador, si su oferta cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.º Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación salvo el derecho de tanteo del arrendador, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.º Que los remates de los bienes del lote número 1 podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en la persona de Juan Manuel González Vara, en Getafe, calle Almendros, número 24.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid, a 2 de diciembre de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—1.833)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Conrado Duránte Corral, Magistrado de Trabajo de la número 16 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento registrado en esta Magistratura de Trabajo, con el número 1.026 de 1980, ejecución 60 de 1981, a instancia de Felipe Palacios Ortega, contra "Cándido Hernández, Sociedad Anónima", en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

*Bienes que se subastan*

Un horno-secadero de barniz, 325.000 pesetas.  
Importe de la tasación: 325.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

Tendrá lugar en la Sala de audiencia de esta Magistratura, en primera subasta, el día 14 de enero; en segunda subasta, en su caso, el día 21 de enero; y en tercera subasta, también en su caso, el día 27 de enero, señalándose como hora para todas ellas las doce y treinta de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

1.º Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas después de celebrado, quedará la venta irrevocable.

2.º Que los licitadores deberán depositar previamente, en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.º Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósitos.

4.º Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos

terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.ª Que en primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.ª Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.ª Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.ª Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.ª Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en la Carretera de Medina, km. 1, Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), a cargo de Pedro Hernández, Gómez.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid, a 13 de noviembre de 1981.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—1.728)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 17 DE MADRID

##### EDICTO

Don Juan Ignacio González Escribano, Magistrado de Trabajo número 17 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento registrado en esta Magistratura de Trabajo con los números 4.032-4 de 1978, ejecución número 198 de 1978, a instancia de Custodio García García y dos más, contra Francisco López Martínez, en el día de hoy se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

##### Bienes que se subastan

Un televisor, de color, marca "Philips", en perfecto estado de funcionamiento.

Una radio-cassette marca "Sanyo", en perfecto estado de funcionamiento.

Una lavadora marca "Edesa".

Total: 135.000 pesetas.

##### Condiciones de la subasta

Tendrá lugar en la Sala de audiencia de esta Magistratura, en tercera subasta el día 11 de enero, a las doce y treinta horas de la mañana, y se celebrará bajo las siguientes condiciones:

1.ª Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas después de celebrado, quedará la venta irrevocable.

2.ª Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.ª Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar depósito.

4.ª Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.ª Que en tercera subasta, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de aprobación del remate se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días, pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que

mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

6.ª Que en todo caso queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

7.ª Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en la calle Mayor, número 51, a cargo de Francisco López Martínez.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid, a 30 de noviembre de 1981.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—1.773)

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### Juzgados de Primera Instancia

#### JUZGADO NUMERO 1

##### EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número uno de Madrid, en autos ejecutivos número quinientos noventa y siete de mil novecientos ochenta, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Ortiz de Solórzano, en nombre y representación del "Banco de Descuento, S. A.", contra don Alfredo Enrile Aleix, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados siguientes:

Mitad proindivisa de un apartamento, número 61, del edificio sito en Madrid, calle del Padre Damián, número 43, situado en la novena planta del edificio, contando desde la de segundo sótano. Tiene una superficie aproximada de 67 metros cuadrados, distribuidos en vestíbulo, cocina, comedor, dormitorio con terraza, armario empotrado y cuarto de baño. Tiene tres huecos en su fachada y posterior uno de ellos con terraza.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Madrid, al tomo 259, folio 95, finca número 14.669.

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, se ha señalado el día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

##### Primera

Servirá de tipo para esta subasta el de un millón setecientos mil pesetas en que ha sido tasada dicha mitad proindivisa, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

##### Segunda

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente, en la Secretaría del Juzgado, el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

##### Tercera

Los títulos de propiedad de los bienes que se subastan, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellas y no tendrán derecho a exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito que reclama el actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

##### Cuarta

El precio del remate deberá consignarse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del mismo, pudiendo hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, con veinte días de antelación, cuando menos, al señalado para la subasta, se expide el presente en Madrid, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.762)

#### JUZGADO NUMERO 3

##### EDICTO

Don Antonio Carretero Pérez, Magistrado-Juez de primera instancia número tres de Madrid.

Hago saber: Que en juicio ejecutivo número mil novecientos treinta y cinco de mil novecientos ochenta y uno, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Lisbán, S. A.", Procurador señor Lloréns Valderrama, contra "Inmuebles del Suroeste", se ha acordado la venta en primera y pública subasta, por término de ocho días, de los bienes embargados como de la propiedad del demandado, que a continuación se expresarán.

Se ha señalado para el remate el día veintinueve de enero próximo, a las once horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, de Madrid.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doscientas mil pesetas y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar en este Juzgado o en establecimiento destinado al efecto el diez por ciento en metálico del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

*Bienes objeto de subasta*  
Máquina industrial, lavadora de ropa, marca "Augusta Oliván", de "Talleres Oliván", Zaragoza.

Dado en Madrid, a once de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.722)

#### JUZGADO NUMERO 3

##### EDICTO

Por el presente, que se expide en virtud de lo acordado en providencia dictada por don Antonio Carretero Pérez, Magistrado-Juez de primera instancia número tres de Madrid, en los autos de juicio ejecutivo número mil seiscientos cuarenta y ocho de mil novecientos ochenta, promovidos por "Sociedad Financiera de Ventas a Plazo, S. A.", contra don Ismael García García y doña Carmen Viruete Blázquez, sobre reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública y primera subasta, término de ocho días, con sujeción al tipo de doscientas cuarenta mil pesetas, el vehículo embargado a dichos demandados, que se encuentra depositado en poder de don Ismael García García, que tiene su domicilio en la calle Uruguay, número veinticinco, de Madrid, siendo la descripción del vehículo la siguiente:

Automóvil marca "Jeep Viasa Yes Comando", matrícula M-9809-CM.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en Madrid, plaza de Castilla, sin número, primera planta, se ha señalado el día veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos, a las diez de su mañana; previniendo a los licitadores:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de subasta; y

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.679-T)

#### JUZGADO NUMERO 4

##### EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número cuatro de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número mil novecientos quince de mil novecientos ochenta, a instancia de don Raimund Chatham, representado por el Procurador don Juan Corujo y López Villamil, contra "Asga Internacionales, Sociedad Anónima", sobre reclamación de ciento seis mil treinta pesetas, más intereses legales; gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes muebles embargados a la demandada y que se encuentran depositados en poder de don Javier Fernández del Riego, calle de Velázquez, número ciento cincuenta y cuatro, y que son los siguientes:

Cuarenta y seis vestidos de señora, de diferentes tallas y colores.  
Veinticuatro pantalones de señora.  
Seis petos de señora.  
Cuatro pantalones cortos.  
Sesenta y nueve chaquetas.  
Veintisiete chalecos.  
Tres pantalones.  
Una falda.  
Una máquina fotocopidora marca "A. B. Diek-675".  
Un télex marca "Teletype".

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, primera planta, el día veintinueve de enero próximo, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doscientas cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta pesetas, una vez rebajado el veinticinco por ciento del precio en que fueron tasados los expresados bienes muebles.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación, se expide el presente en Madrid, a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.769)

#### JUZGADO NUMERO 6

##### EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número seis de Madrid, en autos ejecutivos número novecientos treinta y tres de mil novecientos setenta y nueve, seguidos por el Procurador señor Merino, en nombre de don Ricardo y don Genaro Rodríguez Reina, contra "Veinton, S. A.", sobre pago de pesetas, se sacan a la venta en pública subasta y por primera vez los siguientes:

Derechos que correspondan a la demandada en el contrato de adquisición del piso tercero letra A de la casa número 15 de la calle de Alonso Castrillo, en esta capital.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, piso segundo, se ha señalado el día veintidós de enero del año próximo, a las once de su mañana, anunciándose por el presente y haciéndose constar:

Que dichos derechos salen a subasta por primera vez en la suma de dos millones doscientas sesenta y una mil trescientas setenta y ocho pesetas en que han sido tasados, no admitiéndose postura alguna que no cubra sus dos terceras partes.

Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente por los licitadores el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en Madrid, para publicar en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia y fijar en el tablón de anuncios del Juzgado, a once de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.763)

**JUZGADO NUMERO 10**

**EDICTO**

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número diez de Madrid.

Hago saber: Que en juicio ejecutivo número mil quinientos cuarenta y uno-B de mil novecientos ochenta, que se siguen en este Juzgado a instancia de "Banca Catalana, S. A.", contra don Miguel Hoces Sánchez, se ha acordado la venta en segunda y pública subasta, por término de ocho días, de los bienes embargados como de la propiedad del demandado que a continuación se expresarán.

Se ha señalado para el remate el día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y dos, a las once horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, de esta capital.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento veinte millones de pesetas (120.000.000 de pesetas) y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar en este Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento en metálico del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

*Bienes objeto de la subasta*

Oleo pintado sobre lienzo, de medidas 2,43 x 1,50, representando el retrato de un joven de mediana edad, de cuerpo entero, apoyado en un árbol, vestido de casaca y pantalón blanco, con una mano en el bolsillo del chaleco y la otra pendiente. El retrato es del Conde de Puñoristro, Marqués de Casasola y de Maenza, Brigadier de los Reales Ejércitos, Caballero de la Orden Militar de Calatrava. El citado óleo está pintado por don Francisco de Goya y Lucientes.

Dado en Madrid, a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Ante mí: El Secretario (Firmado). El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.681-T)

**JUZGADO NUMERO 12**

**EDICTO**

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número doce, en el juicio ejecutivo número mil trescientos treinta y ocho de mil novecientos ochenta-A, promovido por el Procurador don José Luis Ortiz-Cañavate, en nombre del "Banco de Fomento, S. A.", contra don Fernando Alvarez Moreno, sobre pago de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, el bien que a continuación se expresa, que ha sido tasado en la cantidad de trescientas cincuenta y cinco mil pesetas.

Un vehículo marca "Renault"-5, de color azul, matrícula M-7719-DP. Tasado en trescientas cincuenta y cinco mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, el día veinticinco de enero de mil novecientos ochenta y dos, a las doce horas; previniéndose a los licitadores:

Que los expresados bienes salen a subasta por primera vez y por el tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en Madrid, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.607)

**JUZGADO NUMERO 14**

**EDICTO**

Don Rafael Gómez Chaparro Aguado, Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio, medidas provisio-

nales, número setecientos treinta y siete de mil novecientos ochenta, a instancia de doña Asunción Guijosa Echevarría, contra don Gregorio Ruiz Serrano, sobre separación conyugal, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por segunda vez y término de ocho días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día quince de enero de mil novecientos ochenta y dos, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, con la rebaja del veinticinco por ciento.

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden, asimismo, participar en ella en calidad de ceder a un tercero.

*Bienes que se sacan a subasta*

Automóvil "Seat"-127, matrícula M-3015-T, tasado pericialmente en ciento veinte mil pesetas.

Dado en Madrid, a treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.728)

**JUZGADO NUMERO 14**

**EDICTO**

Don Rafael Gómez Chaparro Aguado, Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número mil setecientos setenta y dos de mil novecientos ochenta, a instancia de "Facoex, Sociedad Anónima", contra don Eduardo Parras Sen, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y dos, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden, asimismo, participar en ella en calidad de ceder a un tercero.

*Bienes que se sacan a subasta*

1.º Una cocina modelo Coral, compuesta de diez elementos, unos bajos y otros de colgar, con cocina marca "Teká", eléctrica, tasada en ciento veinte mil pesetas.

2.º Otra cocina, modelo Provenzal, compuesta de nueve elementos, unos bajos y otros de colgar, con cocina marca "Zanussi", de gas, con horno, tasada en cien mil pesetas.

3.º Otra cocina, modelo Cibeles, con nueve elementos en conjunto de muebles, tasada en setenta mil pesetas.

4.º Otra cocina, marca "Ondina", compuesta de ocho elementos de muebles y cocina, marca "Teká", tasada en sesenta mil pesetas.

Dado en Madrid, a nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.626)

**JUZGADO NUMERO 14**

**EDICTO**

El Magistrado - Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo, número mil ciento noventa de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de "Demag Aire Comprimido, S. A.", contra don Sebastián Urreaga Altuna, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta por tercera vez, sin sujeción a tipo y término de veinte días, los bie-

nes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día tres de febrero de mil novecientos ochenta y dos, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto una cantidad equivalente al diez por ciento de los tipos de la segunda subasta.

Y pueden, asimismo, participar en ella en calidad de ceder a un tercero.

Que los títulos de propiedad de los bienes están de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose, además, que los licitadores deberán conformarse con ellos sin que puedan exigir ningunos otros, y las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

*Bienes que se sacan a subasta*

1.º Piso vivienda, señalada con el número uno, sita en terraza pabellón industrial, enclavada en calle Astilleros, nueve, barrio Martutene. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Sebastián, al tomo 709, libro 281, folio 114, finca 7.584, inscripción decimoctava.

2.º Piso vivienda, señalada con el número dos y situada en terraza del pabellón industrial, destinado a astillero, señalado con el número nueve de la calle Astillero, barrio Martutene. Inscrita en dicho Registro al tomo 710, libro 282, folio 59 vuelto, finca 7.548, inscripción vigésima.

Tasadas pericialmente cada una de ellas en seiscientos mil pesetas.

Dado en Madrid, a nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.665)

**JUZGADO NUMERO 15**

**EDICTO**

Don Luis Fernando Martínez Ruiz, Juez de primera instancia del número quince de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio, habilitación fondos, número ciento ochenta y cinco de mil novecientos setenta y nueve, a instancia del Procurador don José Luis Ortiz-Cañavate y Puig-Mauri, contra don Antonio Molina Biedma, mayor de edad, vecino de Madrid, con domicilio en la calle Puerto de Arlabán, ochenta y siete, sobre habilitación de fondos, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día dos de febrero próximo, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden, asimismo, participar en ella en calidad de ceder a un tercero.

Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en Secretaría, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen, entendiéndose que el rematante los acepta como bastantes, sin que tenga derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas, censos y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

*Bienes que se sacan a subasta*

Piso primero en la calle Puerto de Arlabán, número ochenta y siete, de Madrid. Se compone de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y dos terrazas, una a la calle de su situación y la otra al patio de luces de la fin-

ca. Tiene una superficie de 68,07 metros cuadrados.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número 19 de Madrid, al libro 21, folio 83, finca número 2.216.

Tipo de tasación: Un millón cuatrocientas sesenta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesetas.

Dado en Madrid, a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.606)

**JUZGADO NUMERO 15**

**EDICTO**

Don Ernesto González Aparicio, accidentalmente, Magistrado-Juez de primera instancia número quince de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, con el número novecientos cuarenta y seis de mil novecientos ochenta y uno, se siguen autos sobre ejecutivo a instancia de "Financiera Seat, Sociedad Anónima", contra doña María Isabel Esteban Bolaños, calle Vizcainos, sesenta y cuatro, en reclamación de treinta y siete mil setecientos dos pesetas de principal y costas; en cuyos autos, por providencia de esta fecha, he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de ocho días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que ello tenga lugar el día veintidós de enero de mil novecientos ochenta y dos y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, uno, cuarta planta.

*Bienes objeto de subasta*

Un automóvil marca "Seat", modelo 124, M-0764-CU, valorado a efectos de subasta en doscientas quince mil pesetas (215.000 pesetas).

*Condiciones de la subasta*

**Primera**

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

**Segunda**

Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

**Tercera**

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid, a veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.720)

**JUZGADO NUMERO 15**

**EDICTO**

En los autos de procedimiento especial judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria que en este Juzgado se tramita con el número seiscientos tres de mil novecientos ochenta y uno, a instancia de la entidad "Citroën Hispania, S. A.", contra "Talleres Costán, S. A.", con domicilio en Córdoba, calle Ingeniero Juan de la Cierva, número dieciséis, sobre reclamación de un préstamo hipotecario, se ha acordado por resolución de esta fecha sacar a pública subasta por primera vez, término de veinte días y precio de ciento setenta y cinco millones quinientas mil pesetas, pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, la finca hipotecada, que después se hará mención; habiéndose señalado el día dos de marzo de mil novecientos ochenta y dos, a las diez treinta horas de su mañana, para la celebración de dicha subasta, bajo las siguientes condiciones:

**Primera**

Servirá de tipo para el remate la cantidad de ciento setenta y cinco millones quinientas mil pesetas y no se admitirán posturas que sean inferiores a la referida cantidad, pactada en la escritura de hipoteca.

**Segunda**

Todo licitador, para tomar parte en la misma, deberá consignar previamente en

la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento del precio de licitación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

### Tercera

Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, y se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, que podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

### Finca objeto de la subasta

Parcela de terreno en el Polígono Industrial "La Torrecilla", en Córdoba, de una extensión de 9.112,23 metros cuadrados, sobre la que existe construida una nave con noventa y ocho metros de fachada por noventa y dos metros de fondo, de estructura metálica y zona delantera de estructura de hormigón armado a dos plantas.

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad número uno de Córdoba, al folio seis vuelto, libro 1.362 de la capital, número 72 de la sección primera, finca número 7.030, inscripción tercera.

Dado en Madrid, a veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.683-T)

### JUZGADO NUMERO 17

#### EDICTO

Don Gabriel González Aguado, Magistrado-Juez de primera instancia número diecisiete de Madrid.

Por medio del presente hace saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número seiscientos quince de mil novecientos ochenta y uno, promovidos por el "Banco Español de Crédito, S. A.", contra don Ricardo Noel Argudo y su esposa, doña Carmen Pérez Mingo y otros, ha acordado por resolución de esta fecha sacar a la venta en pública y segunda subasta, por el tipo de catorce millones seiscientos mil pesetas, con la rebaja del veinticinco por ciento, los bienes que a continuación se dirán.

Para el acto del remate de la subasta se ha señalado el próximo día veintitrés de marzo y hora de las once de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado, rigiendo para la subasta las siguientes condiciones:

### Primera

Servirá de tipo la suma de catorce millones seiscientos mil pesetas, con la rebaja del veinticinco por ciento.

### Segunda

No se admitirán posturas inferiores al expresado tipo.

### Tercera

El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

### Cuarta

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento del citado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

### Quinta

Que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, al crédito del actor, continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

### Sexta

Que los autos y los títulos de propiedad del bien que sale a subasta están de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos quienes tomen parte en la subasta; previniéndose, además, que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

### Bien inmueble objeto de la subasta

"Parcela de terreno en el término de Villanueva de la Cañada, al sitio de Vegas de Villafranca o Castillo de Villafranca, señalada con el número ciento dos del plano de la urbanización (primera

fase).—Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalcarnero, al tomo 789, libro 31, folio 107, finca número 2.700".

Dado en Madrid, a veintiséis de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.684-T)

### JUZGADO NUMERO 17

#### EDICTO

Don Gabriel González Aguado, Magistrado-Juez de primera instancia número diecisiete de Madrid.

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se siguen autos de juicio ejecutivo número seiscientos ochenta y uno de mil novecientos ochenta y uno-L, a instancia de "Leasing, Ibérica de Servicios" (Liseat), contra la entidad "Sociedad Anónima de Servicios y Técnicas Aplicadas Empresa", en cuyos autos se ha acordado la venta por primera vez y pública subasta de los bienes embargados como de la propiedad del demandado, que a continuación se expresarán.

Se ha señalado para el remate el día quince de enero próximo, a las once horas, en la Sala audiencia de este Juzgado.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seiscientos mil pesetas y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Para tomar parte en dicha subasta los licitadores deberán consignar en este Juzgado o en establecimiento destinado al efecto el diez por ciento en metálico del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

### Bienes objeto de subasta

Cinco vehículos de la marca "Seat", modelo 133, matriculas M-1963-DT, M-1960-DT, M-1964-DT, M-1958-DT y M-1957-DT.

Dado en Madrid, a veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.719)

### ALCALA DE HENARES

#### EDICTO

El Magistrado-Juez de primera instancia número uno de Alcalá de Henares y su partido.

Por el presente hago saber: Que por autos de esta fecha, dictados en el expediente de suspensión de pagos que se sustancia en este Juzgado a instancia de la entidad "Lubatex, S. A.", con domicilio en Alcalá de Henares (Madrid), carretera de Daganzo, kilómetro dos, representada por el Procurador don José María García García, ha sido declarada en estado de insolvencia provisional la expresada entidad, lo que se hace público a los efectos determinados en la Ley de veintiséis de julio de mil novecientos veintidós, por medio del presente, que se fijará en el sitio público de costumbre de este Juzgado, en el "Boletín Oficial del Estado" y de la provincia, así como en el diario "El Alcázar".

Al propio tiempo se hace también público que el día once de enero de mil novecientos ochenta y dos, a las diez horas, tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado la Junta general de acreedores que preceptúa el artículo diez de la expresada Ley, quedando a disposición de éstos el informe de los interventores y demás prevenido en la invocada Ley.

Dado en Alcalá de Henares, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.773)

### ALCALA DE HENARES

#### EDICTO

Don Antonio Roma Álvarez, Magistrado-Juez de primera instancia número uno de Alcalá de Henares y su partido.

Por el presente hago saber: Que en los autos de juicio ordinario declarativo

de menor cuantía seguidos en este Juzgado bajo el número cuatrocientos uno de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de "Expansiones Técnicas Inmobiliarias, S. A." (ETISA), contra doña Joaquina Gómez Ruiz-Carriado, mayor de edad, soltera, digo, viuda, sus labores y vecina de Torrejón de Ardoz, domiciliada en la avenida de Franco, número treinta y uno, sobre reclamación de cantidad, se tiene acordado sacar por primera vez en pública subasta los siguientes bienes embargados a la referida demandada:

Rústica.—En el término de Torrejón de Ardoz, a la izquierda del camino del Pozo de la Nieve; linda: Este, Manuel Burgos; Sur, Faustino García Martín; Oeste, Joaquín Carriado, hoy Andrés Barral, y Norte, Balbino Martín López; con una extensión de 1.636 metros cuadrados. Su valor es de 29.238,80 pesetas.

Rústica.—En el término municipal de Torrejón de Ardoz, en la carretera de Ajalvir, Linda: al Este, carretera de Ajalvir; al Sur, Carmen Vilaplana; al Norte y al Oeste, Alfredo Bueno. La finca consta de una extensión de 5.632 metros cuadrados y su valor asciende a 103.065,60 pesetas.

Rústica.—En el término municipal de Torrejón de Ardoz, "El Jabalí", que linda: al Norte, Ramón Fernández; Este, Ministerio del Aire y Vicente Ruiz Carriado y Cubillar; Sur, Miguel Sánchez López, y Oeste, cañada de Pelayo. La finca consta de una superficie de 16.080 metros cuadrados y su valor asciende a pesetas 294.264.

Rústica.—En el término municipal de Torrejón de Ardoz, a la derecha de la carretera de Alcalá, en el sitio llamado "El Moro", la divide el ferrocarril. Linda: Saliente, Mediodía y Poniente, Alfredo Bueno, y al Norte, carretera de Alcalá. La finca consta de una extensión de 2.672 metros cuadrados y su valor es de pesetas 48.897,60.

Habiéndose señalado para el acto del remate el día doce de enero, a las once horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado y previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del precio de tasación y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de su avalúo; y

Que los títulos de propiedad han sido sustituidos por la certificación registral, la que se encuentra de manifiesto en Secretaría, y que no tendrán derecho a reclamar ningún otro los licitadores.

Dado en Alcalá de Henares, a veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.774)

### ALCALA DE HENARES

#### EDICTO

El Magistrado-Juez de primera instancia número uno de Alcalá de Henares y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número quinientos veintiséis de mil novecientos setenta y ocho, se siguen autos de juicio declarativo de menor cuantía seguido a instancia de don Emilio Aparicio Desiderio, doña María José de Francisco Arranz, don Carlos de Francisco Cruz, representados por el Procurador don Casto García Domínguez, y como demandados don Juan, don Antonio, don Crisando, don Luis y doña Luisa Cumplido Vega, representados por el Procurador don Angel Luis Castaño Díaz, en los que se tiene acordado sacar por primera vez a pública subasta los bienes embargados a los demandados y que son los siguientes:

Rústica.—Situada en el término municipal de Torrejón de Ardoz, en el camino Real que conduce a esta ciudad, a la derecha y entrada del de Cantarranas, la cruza el ferrocarril. Tierra de cabida ocho fanegas y ocho celemines o dos hectáreas, 96 áreas y 75 centiáreas. Linda: al Norte, con el camino de Cantarranas; al Este, don José Aitolí; al Sur, don José Aguado, y al Oeste, don Adolfo Fernández. Valorada en 422.868 pesetas.

Habiéndose señalado para el acto del remate el día veintinueve de enero próximo, a las once horas, en la Sala de au-

diencia de este Juzgado, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en el acto del remate deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de su precio de tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de su avalúo; y

Que los títulos han sido sustituidos por las certificaciones del Registro de la Propiedad y que no pueden reclamarse otros.

Dado en Alcalá de Henares, a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.787)

### Juzgados de Distrito

#### JUZGADO NUMERO 5

##### EDICTO

Don José Luis Raboso Mir, Juez de Distrito titular número cinco de los de esta capital.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de mi cargo y bajo el número doscientos diez de mil novecientos setenta y nueve se tramitan autos de proceso civil de cognición, a instancia del Letrado don Angel Mateo Valera, en nombre y representación de "Cadesa, Sociedad Mercantil", contra otros y don José Sánchez Carrión, sobre reclamación de cantidad, en los que en período de ejecución de sentencia por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados en dichos autos al demandado, consistentes en: Un tresillo y dos sillones, un mueble librería, una mesa y seis sillas, un televisor marca "Marconi", de veinticuatro pulgadas, un frigorífico marca "Fagor", una cocina "Balay", de tres fuegos, dos habitaciones con cama, armario y dos mesitas de noche, y los derechos de traspaso del local de negocio dedicado a bar, sito en la calle de Carlos Auriolés, número seis, de Madrid.

Y para que tenga lugar el remate en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en el paseo del Prado, número treinta, piso segundo, de esta capital, se ha señalado el día veintiséis de enero próximo y hora de las diez de su mañana, haciéndose saber a los licitadores: Que para poder tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado, o en establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento, por lo menos, del importe de la tasación pericial de dichos bienes, que lo han sido en la cantidad de doscientas seis mil doscientas cincuenta pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos, consignaciones que se devolverán acto seguido del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que quedará en garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta y con la facultad de ceder a tercero. Los bienes se hallan en poder y depósito del propio demandado don José Sánchez Carrión, con domicilio en la calle de Carlos Auriolés, número seis, de esta capital, donde podrán ser examinados.

Y para que conste, en cumplimiento de lo acordado y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—36.591)

#### JUZGADO NUMERO 9

##### EDICTO

Don Antonio García-Peñuela y Lombardero, Juez del Juzgado de Distrito número nueve de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio verbal civil de desahucio número ciento noventa y ocho de mil novecientos setenta y nueve, a instancia de la Compañía Mercantil "Jaliva, S. A.", representada por el Procurador don Santos de Gandarillas Carmona, contra la Compañía "Finangás, S. A.", sobre desahucio por falta de pago, y en los cuales he acordado en providencia, en el día de hoy, salgan por primera vez, en pública

subasta, los siguientes bienes, embargados al demandado:

Vehículo marca "Renault", modelo 4-FSA, matrícula M-7970-BK, ciento diez mil pesetas.

Un vehículo marca "Renault", modelo 4-FSA, matrícula M-6766-BT, ciento veinte mil pesetas.

Vehículo marca "Renault", modelo 4-FSA, matrícula M-6184-BP, ciento veinte mil pesetas.

Total: Trescientas cincuenta mil pesetas.

Los indicados bienes han sido tasados en la cantidad de trescientas cincuenta mil pesetas y se encuentran en poder y depósito del empleado de la entidad demandada, don Antonio Fernández Serrano, calle Villalar, número uno, primero derecha, siendo condiciones necesarias para tomar parte en la subasta las siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose ceder el remate a un tercero.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no será admitido.

La celebración de la subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número diez, tercero, de Madrid, el día veinte de enero del año próximo, a las doce horas, donde podrán los licitadores tomar parte en la misma.

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente en Madrid, a uno de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).

(A.—36.680-T)

JUZGADO NUMERO 28

EDICTO

Don Antonio Albasanz Gallán, Juez de Distrito número veintiocho de los de Madrid.

Hago saber: Que en ejecución de la sentencia firme dictada en los autos de juicio de cognición seguidos en este Juzgado, a instancia del Procurador don José Manuel de Dorremocha Aramburu, en representación de "Técnicas de Clima, Sociedad Anónima", contra don Miguel Mula Esteban y otra, sobre reclamación de cantidad, se acordó sacar a la venta en pública y segunda subasta, por término de ocho días, los bienes embargados a los referidos demandados, bajo las siguientes:

Advertencias y condiciones

Primera

Que el acto del remate tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle María de Molina, número cuarenta y dos, piso cuarto, letra A, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y dos, a las once y treinta horas.

Segunda

Los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en lugar destinado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, con la rebaja del veinticinco por ciento por tratarse de segunda subasta.

Tercera

Que el remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero.

Bienes objeto de subasta y su tasación

Un automóvil marca "Seat", matrícula M-7120-BV, valorado en doscientas ochenta mil pesetas.

Dicho automóvil se encuentra depositado en poder del demandado don Miguel Mula Esteban, que está domiciliado en la urbanización "El Molino", de la Navata, bloque siete, piso segundo, letra B, de Galapagar (Madrid).

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente en Madrid, a siete de diciembre

de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado).—El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—36.674-T)

JUZGADO NUMERO 28

EDICTO

Don Antonio Albasanz Gallán, Juez de Distrito número veintiocho de los de Madrid.

Hago saber: Que en ejecución de la sentencia firme dictada en los autos de juicio de cognición, seguidos a instancia del Procurador don Federico José Olivares de Santiago, en representación de "Inmobiliaria Ascensión Antolina, Sociedad Anónima", contra don Pedro Quevedo Lozano, sobre reclamación de cantidad; y registrado con el número cuatrocientos siete de mil novecientos ochenta, se acordó sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de diez días, los bienes embargados al referido demandado, bajo las siguientes:

Advertencias y condiciones

Primera

El acto del remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de María de Molina, número cuarenta y dos, piso cuarto, el día quince de enero de mil novecientos ochenta y dos, a las doce horas.

Segunda

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en lugar destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera

Que el remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero.

Bienes objeto de subasta y su tasación

Un televisor en color "Blankt", de 23 pulgadas, con mando a distancia. — Un televisor en blanco y negro, "Renfrey", de 21 pulgadas. — Un sofá skay en blanco, de cinco cuerpos. — Una mesa de madera. — Cuatro sillas a juego con lo anterior. — Una nevera marca "Super-Ser", de dos puertas, de 350 litros. — Una lavadora marca "Balay".

Todo ello valorado en ciento tres mil quinientas pesetas.

Los bienes dichos se encuentran depositados en poder del demandado don Pedro Quevedo Lozano, que está domiciliado en la calle del General Yagüe, número veintiséis, piso tercero, letra B, donde podrán ser examinados, del pueblo de Getafe (Madrid).

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios del Juzgado expido el presente en Madrid, a nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—36.739)

JUZGADO NUMERO 28

EDICTO

Don Antonio Albasanz Gallán, Juez de Distrito número veintiocho de los de Madrid.

Hago saber: Que en ejecución de la sentencia firme dictada en los autos de juicio de cognición, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador don Federico José Olivares de Santiago, en representación de "Yarley, S. A.", contra don José Muñoz Montoya, sobre reclamación de cantidad, se acordó sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de diez días, los bienes embargados al referido demandado, bajo las siguientes:

Advertencias y condiciones

Primera

El acto del remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de María de Molina, número cuarenta y dos, piso cuarto, el día quince de enero de mil novecientos ochenta y dos, a las doce horas.

Segunda

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en lugar destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes; sin cuyo requisito no serán admitidos, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera

Que el remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero.

Bienes objeto de la subasta y su tasación

Un vehículo marca "Seat"-1.430, matrícula A-8543-C. — Una máquina de escribir, marca "Brother", eléctrica.

Todo ello valorado en ciento cuarenta mil pesetas.

Los bienes dichos se encuentran depositados en poder de don José Muñoz Montoya, que está domiciliado en la calle del Obispo Tormo, número catorce, de Elche (Alicante), donde podrán ser examinados.

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios del Juzgado expido el presente en Madrid, a nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—36.740)

JUZGADO NUMERO 28

EDICTO

Don Antonio Albasanz Gallán, Juez de Distrito número veintiocho de los de Madrid.

Hago saber: Que en ejecución de la sentencia firme dictada en los autos de juicio de cognición, registrado con el número cuatrocientos noventa de mil novecientos ochenta, y seguidos a instancia del Procurador don Federico José Olivares de Santiago, en representación de "Munat, Mutua Nacional de Autotransportes", contra don José Luis Carrascal Barbas, sobre reclamación de cantidad, se acordó sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de diez días, los bienes embargados al referido demandado, bajo las siguientes:

Advertencias y condiciones

Primera

El acto del remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de María de Molina, número cuarenta y dos, piso cuarto, el día quince de enero de mil novecientos ochenta y dos, a las doce horas.

Segunda

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en lugar destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, con la rebaja del veinticinco por ciento por tratarse de segunda subasta.

Tercera

Que el remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero.

Bienes objeto de subasta y su tasación

Un mueble castellano de dos cuerpos, de 1,90 metros de alto por dos metros de ancho. — Un amplificador de dos elementos super-estéreo. — Y un frigorífico marca "Zanussi", de 25 c. c.

Todo ello valorado en treinta y siete mil pesetas.

Los bienes dichos se encuentran depositados en poder de doña Edita Martínez Lemos, domiciliada en la calle de San Gerardo, número veintiséis, de Madrid, donde podrán ser examinados.

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios del Juzgado expido el presente en Madrid, a nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—36.741)

Citaciones

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 308 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 7

Antramik Abramian, con domicilio últimamente en la calle Nicaragua, número 21, comparecerá ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Cañizares, núm. 10, 1.º, a celebrar juicio de faltas señalado con el número 213 de 1981, por lesiones, contra el mismo, el día 21 de enero de 1982 y hora de las once y treinta de su mañana.

(B.—11.986)

Antonio Burgos Hinojosa, con domicilio últimamente en la calle Berlín, número 9, comparecerá ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, 1.º, a celebrar juicio de faltas señalado con el número 751 de 1981, por lesiones en agresión, contra el mismo, el día 21 de enero de 1982 y hora de las diez y treinta de su mañana.

(B.—11.987)

Juan José Carrascal González, con domicilio últimamente en la calle Amparo, número 16, 2.º, comparecerá ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Cañizares, núm. 10, 1.º, a celebrar juicio de faltas señalado con el número 1.073 de 1981, por lesiones en agresión, contra Kaddur Mohamed Ben, el día 21 de enero de 1982 y hora de las once de su mañana.

(B.—11.988)

Kaddur Mohamed Ben, con domicilio últimamente en la calle Pelayo, núm. 12, comparecerá ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, situado en la calle de Cañizares, núm. 10, 1.º, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 1.073 de 1981, por lesiones en agresión, contra Juan José Carrascal González, el día 21 de enero de 1982 y hora de las once de su mañana.

(B.—11.989)

Dionisio García Martín, con domicilio últimamente en la calle Camarena, número 112, comparecerá ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, situado en la calle Cañizares, núm. 10, 1.º, a celebrar juicio de faltas señalado con el número 1.262 de 1981, por agresión, contra el mismo, el día 21 de enero de 1982 y hora de las once de su mañana.

(B.—11.990)

JUZGADO NUMERO 8

En el juicio de faltas núm. 1.702 de 1981, seguido en este Juzgado por daños circulación, se ha acordado la celebración del oportuno juicio de faltas, que tendrá lugar el día 26 de enero de 1982, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, 2.º, a cuyo acto se cita a Matías Corbillo.

(B.—11.992)

JUZGADO NUMERO 16

Antonio Bayano García, mayor de edad, de treinta años de edad en fecha 8 de junio del año 1979, hijo de Antonio y de Dolores, cuyo último domicilio conocido es en la calle de Joaquín Bachió, número 59, de calle núm. 6 de esta capital, deberá comparecer el próximo día 29 de diciembre del presente año, a las diez y cinco horas, en calidad de denunciante, a celebrar juicio verbal de faltas núm. 2.142 de 1981, por lesiones en agresión, ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, número 3, segundo, debiendo venir provisto de cuantas pruebas intente valerse.

(B.—12.213)

## Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

### Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

### Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá realizarse con el recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

### Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación número 524 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 10-701 B.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.—BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAIDO 1977.—NUMERO DE REFERENCIA

Alvarez Torres, Pedro.—Olivo, 6.—190.000 pesetas.—160.000 pesetas.—29.708 pesetas.—J115137.

Amor Sanjurjo, Luis.—Serrano, 166.—190.000 pesetas.—160.000 pesetas.—20.000 pesetas.—J115138.

Asensio García, Benito.—Avenida de la Osa Mayor, 158.—290.000 pesetas.—260.000 pesetas.—27.572 pesetas.—115142.

Blázquez Sánchez, Aurelio.—Príncipe, número 52.—385.000 pesetas.—355.000 pesetas.—38.076 pesetas.—115146.

Calderón Gómez, Pedro.—Tn. Feria Internacional del Campo.—160.000 pesetas.—130.000 pesetas.—25.200 pesetas.—115147.

Collado Muñoz, Pedro.—Vereda Atocha, número 6.—175.000 pesetas.—145.000 pesetas.—27.176 pesetas.—115152.

Díaz García, Juan.—Navarra, 20.—338.000 pesetas.—308.000 pesetas.—33.066 pesetas.—115153.

Diego Villegas, Francisco de.—Re-

gina, número 5.—188.000 pesetas.—158.000 pesetas.—19.600 pesetas.—115154.

Felipe Jiménez, Antonio de.—Saturno, número 2.—230.000 pesetas.—200.000 pesetas.—27.076 pesetas.—115156.

Fernández Fernández, Alvaro.—Don Ramón de la Cruz, 12.—190.000 pesetas.—160.000 pesetas.—21.000 pesetas.—115158.

Fernández Velasco, Fernando.—Avenida del Mediterráneo, 7.—430.000 pesetas.—400.000 pesetas.—43.100 pesetas.—115159.

García Arévalo, Manuel.—Elvás, 231.—160.000 pesetas.—130.000 pesetas.—26.000 pesetas.—115163.

García Caro Tapias, Mariano.—Ronda de Toledo, 18.—286.000 pesetas.—256.000 pesetas.—28.200 pesetas.—115164.

García López, David.—Carretera de Francia, Km. 12.—190.000 pesetas.—160.000 pesetas.—20.000 pesetas.—115167.

García Roch, Juan.—Carretera de Burgos, kilómetro 6.—190.000 pesetas.—160.000 pesetas.—19.466 pesetas.—115168.

González Prieto, Manuel.—Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, 182.—190.000 pesetas.—160.000 pesetas.—20.610 pesetas.—115171.

Gorostiaga Navarro, Angel.—Zurbarrán, número 30.—190.000 pesetas.—160.000 pesetas.—21.000 pesetas.—115172.

Hernández Iglesias, Antonio.—Manuel Laborda, 6.—550.000 pesetas.—520.000 pesetas.—56.466 pesetas.—115176.

Hernández Martín, Marcelino.—Puerto de Alazores, 34.—180.000 pesetas.—150.000 pesetas.—19.000 pesetas.—115177.

Jabella Moreno, José.—Maqueda, 60.—180.000 pesetas.—150.000 pesetas.—18.800 pesetas.—115180.

Martín Domínguez, Román de.—Virgen del Puerto, 2.—320.000 pesetas.—290.000 pesetas.—28.172 pesetas.—115188.

Martín Peláez, José.—Ronda de Segovia, número 56.—450.000 pesetas.—420.000 pesetas.—46.476 pesetas.—115191.

Morales Santiago, Isidro.—Polibea, 190.000 pesetas.—160.000 pesetas.—20.000 pesetas.—115194.

Muñoz Martín, Carlos.—Mira Ceti, 9.—220.000 pesetas.—190.000 pesetas.—26.000 pesetas.—115196.

Nogal Ropero, Julián.—Miranda Arga, número 12.—190.000 pesetas.—160.000 pesetas.—20.000 pesetas.—115197.

Ortiz Pescador, F.—Plaza de Santo Domingo, núm. 13.—190.000 pesetas.—160.000 pesetas.—20.000 pesetas.—115199.

Sánchez Marcos, José.—General Pardeñas, número 67.—220.000 pesetas.—190.000 pesetas.—26.000 pesetas.—115209.

Sanz Rodríguez, Juan.—San Lambert, número 2.—190.000 pesetas.—160.000 pesetas.—20.000 pesetas.—115211.

Velasco Villar, Ramón.—Cardenal Cisneros, núm. 74.—220.000 pesetas.—190.000 pesetas.—23.076 pesetas.—115220.

Relación número 525 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 11-720 A.

Alvarez Valle, Camilo.—Pedro Labrador, número 25.—350.100 pesetas.—320.100 pesetas.—38.000 pesetas.—115226.

Barrios Heras, Daniel.—Inmaculada Concepción, núm. 44.—615.600 pesetas.—585.600 pesetas.—69.084 pesetas.—115232.

Blanco González, Joaquín.—General Ramírez de Madrid, 18.—666.900 pesetas.—636.900 pesetas.—55.342 pesetas.—115235.

Callejo Plaza, Carlos.—Plaza Alhambra, número 4.—256.500 pesetas.—226.500 pesetas.—25.016 pesetas.—115240.

García Gallego, Luis.—Rodríguez San Pedro, núm. 38.—205.200 pesetas.—

175.200 pesetas.—4.172 pesetas.—115253.

Holguín Peña, Toribio.—Amadeo Gómez, número 4.—410.400 pesetas.—380.400 pesetas.—39.112 pesetas.—115263.

Iscar Muñoz, Epifanio Felipe.—Amposta, número 11.—205.200 pesetas.—175.200 pesetas.—18.956 pesetas.—115265.

López González, María.—Enrique Trompeta, núm. 2.—102.600 pesetas.—72.600 pesetas.—9.936 pesetas.—115272.

Luna Velasco, Miguel.—Inmaculada Concepción, núm. 44.—153.900 pesetas.—123.900 pesetas.—20.196 pesetas.—115274.

Martín Ajo, Ricardo de.—Avenida de Peña Prieta, 58.—513.000 pesetas.—483.000 pesetas.—51.242 pesetas.—115277.

Panizo García, Miguel.—Avenida de Reina Victoria, 66.—256.500 pesetas.—226.500 pesetas.—29.216 pesetas.—115287.

Rivero Portillo, Elías.—Mercado de General Mola, 57.—307.800 pesetas.—277.800 pesetas.—23.874 pesetas.—115295.

Rodríguez García, Mariano.—San Mariano, núm. 74.—179.550 pesetas.—149.550 pesetas.—25.326 pesetas.—115298.

Serrano Marcos, Santiago.—Mercado de Canillas Absorción, 47.—307.800 pesetas.—277.800 pesetas.—32.274 pesetas.—115303.

Sopeña Soler, Teodoro.—Francisco Madariaga, 20.—256.500 pesetas.—226.500 pesetas.—25.016 pesetas.—115306.

Relación número 526 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 11-720 E.

Bueno Pérez, Serafina.—Mercado de Chamberí, 43.—138.000 pesetas.—108.000 pesetas.—20.772 pesetas.—115311.

Calle Sánchez, Teófilo.—Mercado de Chamberí, núm. 29.—69.000 pesetas.—39.000 pesetas.—6.972 pesetas.—115313.

Cebrial Álvarez, María Pilar.—Mercado de Chamberí, 15.—115.000 pesetas.—85.000 pesetas.—14.714 pesetas.—115317.

Cuéllar Fernández, Evaristo.—Alonso Cano, núm. 77.—138.000 pesetas.—108.000 pesetas.—17.016 pesetas.—115321.

Fernández Alvaro, Manuela.—Zurbano, número 50.—138.000 pesetas.—108.000 pesetas.—17.016 pesetas.—115324.

González García, Ramiro.—Mercado de Chamberí, 26.—138.000 pesetas.—108.000 pesetas.—19.314 pesetas.—115334.

González Prieto, Victorio.—Cardenal Cisneros, 76.—94.100 pesetas.—64.100 pesetas.—8.236 pesetas.—115336.

López García, Purificación.—Alonso Cano, número 76.—138.000 pesetas.—108.000 pesetas.—17.016 pesetas.—115343.

Machicado Muñoz, Esteban.—Mercado de Chamberí, 59.—115.000 pesetas.—85.000 pesetas.—14.714 pesetas.—115345.

Martínez Moreno, Pilar.—Mercado de Chamberí, 48.—230.000 pesetas.—200.000 pesetas.—27.072 pesetas.—115347.

Morán Álvarez, Victoriano.—Alonso Cano, número 69.—230.000 pesetas.—200.000 pesetas.—24.416 pesetas.—115351.

Pedruelo Acero, Severino.—Mercado de Chamberí, 54.—115.000 pesetas.—85.000 pesetas.—16.172 pesetas.—115358.

Rey Hernández, Guillermo.—Alonso Cano, número 10.—184.000 pesetas.—154.000 pesetas.—26.216 pesetas.—115360.

Sánchez Cavas, Angel.—Mercado de Chamberí, núm. 23.—138.000 pesetas.—108.000 pesetas.—19.314 pesetas.—115366.

Sanz Díaz, Felipa.—Joaquín García Morato, núm. 73.—322.000 pesetas.—292.000 pesetas.—36.316 pesetas.—115369.

Relación número 527 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 11-720 F.

Alvarez Rielves, Francisco.—Isla de Tavira, núm. 16.—162.500 pesetas.—132.500 pesetas.—21.916 pesetas.—115376.

Andrés Vicario, Alejandro.—Mártires de la Ventilla, 19.—216.800 pesetas.—186.800 pesetas.—28.192 pesetas.—115378.

Argüello Fernández, Santiago.—Mercado de San José, 16.—216.800 pesetas.—186.800 pesetas.—23.874 pesetas.—115381.

Ayuso Picazo, Felipe.—María Juana, número 4.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—21.936 pesetas.—115384.

Barragán Mendíaz, Gregorio.—Barrio del Pilar, 32.—189.700 pesetas.—159.700 pesetas.—27.356 pesetas.—115387.

Beltrán García, Angela.—Mercado de San Enrique, 32.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—24.234 pesetas.—115390.

Benito Moreno, Crescencio.—Bravo Murillo, núm. 372.—108.400 pesetas.—78.400 pesetas.—11.096 pesetas.—115393.

Benito Ortega, Luis de.—Mercado de Tetuán, núm. 50.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—24.234 pesetas.—115394.

Benito Ortega, Manuel de.—Mercado de Tetuán, 77.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—24.234 pesetas.—115395.

Benito Pedroviejo, Georgina.—Artajona, número 5.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—21.936 pesetas.—115396.

Fresno Chicharro, Jaime.—Bardala, número 4.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—21.936 pesetas.—115426.

Gaitán Ortega, Manuel.—Sorgo, 59.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—21.936 pesetas.—115427.

García Sanz, Augusto.—Isla de Oza, número 63.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—21.936 pesetas.—115443.

Gayo Bueno, Severino Pedro.—Mercado de San Enrique.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—21.936 pesetas.—115444.

González Carrascosa, A.—Santa Juliana, núm. 4.—108.400 pesetas.—78.400 pesetas.—11.096 pesetas.—115451.

Haya García, Matilde.—Plaza Norte, número 8.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—21.936 pesetas.—115459.

Hernández Blázquez, C.—Mercado de Maravillas, 258.—135.500 pesetas.—105.500 pesetas.—18.814 pesetas.—115460.

Hernando Pérez, Adelino.—San Restituto, número 2.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—21.936 pesetas.—115463.

Ibáñez Pérez, María.—Tetuán, 8.—135.500 pesetas.—105.500 pesetas.—20.272 pesetas.—115465.

Lacalle García, Agustín.—Avenida de Monforte de Lemos, 103.—433.600 pesetas.—403.600 pesetas.—54.536 pesetas.—115474.

Lavín Asensio, Tomás.—Arroyo, 8.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—21.936 pesetas.—115476.

Lázaro Barrios, Teófilo de.—Mercado de Tetuán, 49.—162.500 pesetas.—132.600 pesetas.—13.034 pesetas.—115477.

López Montero, Feliciano.—Sanchoño, número 4.—108.400 pesetas.—78.400 pesetas.—11.096 pesetas.—115484.

López Sánchez, Enrique.—Fuencarral, número 932.—325.200 pesetas.—295.200 pesetas.—36.756 pesetas.—115485.

Martín Blanco, Valentín de.—Angel Múgica, núm. 33.—162.600 pesetas.—132.600 pesetas.—21.936 pesetas.—115492.

Martín Caro Pérez, Francisco.—Mercado de Maravillas, 42.—243.900 pesetas.—213.900 pesetas.—27.394 pesetas.—115494.

Martín Miguel, Sergia.—Marqués de Viana, núm. 2.—162.200 pesetas.—

132.200 pesetas. — 21.856 pesetas. — J115503.  
 Martín Ruiz, Manuel. — Sarriá, 2. — 189.700 pesetas. — 159.700 pesetas. — 17.256 pesetas. — J115507.  
 Manzano Martín, Manuel. — Mercado de Maravillas, 75. — 135.500 pesetas. — 105.500 pesetas. — 18.814 pesetas. — J115490.  
 Martín Bahonza, Martina. — Isla de Oza, número 73. — 162.600 pesetas. — 132.600 pesetas. — 21.936 pesetas. — J115491.  
 Martín Izquierdo, Máximo. — Angel Múgica, núm. 2. — 216.800 pesetas. — 186.800 pesetas. — 32.776 pesetas. — J115499.  
 Martín Martín, María Pilar. — Poblado de Fuencarral Dirigido, 2. — 216.800 pesetas. — 186.800 pesetas. — 18.876 pesetas. — J115501.  
 Martín Martín, Mariano. — Mercado de San Enrique, 65. — 379.400 pesetas. — 349.400 pesetas. — 45.224 pesetas. — J115502.  
 Martínez de la Rica, Felipe. — Mercado de San Enrique, 66. — 162.600 pesetas. — 132.600 pesetas. — 24.234 pesetas. — J115512.  
 Martínez González, Francisco. — Viña Virgen, núm. 1. — 135.500 pesetas. — 105.500 pesetas. — 16.516 pesetas. — J115514.  
 Merino Llorente, Ramón. — Loto, 6. — 379.400 pesetas. — 349.400 pesetas. — 42.576 pesetas. — J115520.  
 Molina Quintero, Esteban. — Mercado de Tetuán, 89. — 271.000 pesetas. — 241.000 pesetas. — 47.372 pesetas. — J115523.  
 Morales Martín, Antonio. — Avenida de Nuestra Señora de Valverde, 36. — 118.400 pesetas. — 88.400 pesetas. — 13.096 pesetas. — J115525.  
 Morena Carranza, Rogelio. — Pedro Tezano, núm. 6. — 135.500 pesetas. — 105.500 pesetas. — 18.814 pesetas. — J115531.  
 Moreno Astudico, F. — Avenida de Monforte de Lemos, 113. — 216.800 pesetas. — 186.800 pesetas. — 26.432 pesetas. — J115532.  
 Ortega de Pablo, Nemesio. — Mercado de Tetuán, núm. 95. — 135.500 pesetas. — 105.500 pesetas. — 18.814 pesetas. — J115542.  
 Ortega Vicente, Francisco. — Joaquín Lorenzo, núm. 3. — 162.600 pesetas. — 132.600 pesetas. — 21.936 pesetas. — J115543.  
 Ortíz Rodríguez, Trinidad. — Mercado de Maravillas, 72. — 108.400 pesetas. — 78.400 pesetas. — 13.394 pesetas. — J115544.  
 Parra Peruchó, Juan. — Camino del Pino, núm. 4. — 162.600 pesetas. — 132.600 pesetas. — 25.692 pesetas. — J115552.  
 Palacios Martínez, Juan. — Mercado de Maravillas, 24. — 135.500 pesetas. — 105.500 pesetas. — 18.814 pesetas. — J115545.  
 Pastor Martín, José. — Viña Virgen, número 11. — 162.600 pesetas. — 132.600 pesetas. — 21.936 pesetas. — J115556.  
 Pedro Matey, Fernando de. — Isla de Palmira, núm. 34. — 162.600 pesetas. — 132.600 pesetas. — 21.936 pesetas. — J115558.  
 Pedrosa Blanco, Ramón. — Mercado de Maravillas, 106. — 108.400 pesetas. — 78.400 pesetas. — 13.394 pesetas. — J115559.  
 Pérez Heredero, Inocencio. — Alonso Núñez, núm. 4. — 162.600 pesetas. — 132.600 pesetas. — 21.936 pesetas. — J115560.  
 Pérez Vargas Díaz, María. — Melchor Fernández Almagro, 126. — 216.200 pesetas. — 186.200 pesetas. — 22.556 pesetas. — J115565.  
 Redruello Pascua, Manuel. — Mercado de Maravillas, 50. — 325.200 pesetas. — 295.200 pesetas. — 46.312 pesetas. — J115570.  
 Rodríguez Cirilo, Joaquín. — Almansa, número 37. — 135.500 pesetas. — 105.500 pesetas. — 16.516 pesetas. — J115578.  
 Sabugo García, Aurelio. — Bardala, 4. — 162.600 pesetas. — 132.600 pesetas. — 21.936 pesetas. — J115580.  
 Relación número 528 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 11-720 G.  
 Agüi Magano, Celestino. — Cimadón,

número 2. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J115602.  
 Albarrán Rodríguez, Angel. — Canillas, número 21. — 176.800 pesetas. — 146.800 pesetas. — 24.776 pesetas. — J115603.  
 Albarrán Rodríguez, Exaltación. — Poblado de Canillas Dirigido. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J115604.  
 Alonso Ferrero, Aurelio. — Mercado de San Cristóbal, 26. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 22.014 pesetas. — J115605.  
 Alonso Téllez, Agustín. — Mercado de López de Hoyos, 43. — 126.300 pesetas. — 96.300 pesetas. — 18.432 pesetas. — J115609.  
 Collar Zamorano, Luis. — Canillas, 16. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 22.014 pesetas. — J115622.  
 Espinosa Pastor, S. — Angel L. Herrán, número 5. — 151.600 pesetas. — 121.600 pesetas. — 19.736 pesetas. — J115625.  
 Fernández Pérez, Consuelo. — Alejandro Villegas, 1. — 202.000 pesetas. — 172.000 pesetas. — 17.116 pesetas. — J115627.  
 Fernández Rodríguez, Miguel. — Avenida del Padre Piquer, 7. — 303.000 pesetas. — 273.000 pesetas. — 33.716 pesetas. — J115630.  
 García Prieto, Nicolás Cecilio. — López de Hoyos, 97. — 303.000 pesetas. — 273.000 pesetas. — 32.816 pesetas. — J115637.  
 Gastelut Vaíllo, Guillermo. — Carretera de Canillas, 17. — 101.000 pesetas. — 71.000 pesetas. — 9.616 pesetas. — J115638.  
 González Illa, Francisco. — Canillas, número 91. — 202.000 pesetas. — 172.000 pesetas. — 29.816 pesetas. — J115646.  
 Hoyos San Segundo, Juan Antonio. — Puerto Rico, 6. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J115651.  
 Izquierdo Martín, Francisco. — Ayllón, número 20. — 176.800 pesetas. — 146.800 pesetas. — 24.776 pesetas. — J115652.  
 Llorente Crespo, Andrés. — Plaza de los Hermanos P. A. Toledo, núm. 13. — 126.300 pesetas. — 96.300 pesetas. — 16.476 pesetas. — J115656.  
 López Martín, Francisco. — Avenida de Oporto, núm. 85. — 252.500 pesetas. — 222.500 pesetas. — 27.216 pesetas. — J115657.  
 Martínez Osada, Miguel. — López de Hoyos, núm. 343. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J115667.  
 Mendicuchía Lamadrid, A. — José, 5. — 252.500 pesetas. — 222.500 pesetas. — 29.016 pesetas. — J115670.  
 Montañés Biendicho, Mariana. — Cervera, número 2. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J115674.  
 Morán Blanco, José Antonio. — Ulises, número 49. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J115676.  
 Morán Fernández, Clemente. — Arzua, número 2. — 202.000 pesetas. — 172.000 pesetas. — 29.816 pesetas. — J115677.  
 Olmeda Horche, Inocente. — Costa Rica, número 26. — 202.000 pesetas. — 172.000 pesetas. — 21.616 pesetas. — J115685.  
 Palacios Carabias, Bonifacio. — Avenida Barranquilla, 36. — 202.000 pesetas. — 172.000 pesetas. — 29.816 pesetas. — J115686.  
 Payero Morán, Manuel. — Madre de Dios, número 14. — 81.900 pesetas. — 51.900 pesetas. — 9.552 pesetas. — J115687.  
 Pedro Matey, Justo de. — Mesena. — 252.500 pesetas. — 222.500 pesetas. — 39.916 pesetas. — J115688.  
 Pansaz Yagüe, León. — Hortaleza. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J115693.  
 Redondo Iglesias, José de. — Puerto Rico, número 6. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J115694.  
 Rojas Bielves, Emiliano. — Avenida Ramón y Cajal, 15. — 202.000 pesetas. — 172.000 pesetas. — 29.816 pesetas. — J115701.  
 Sánchez Castro, José. — Ardura Cd.

Arisa, número 15. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J115706.  
 Sánchez López, Isidro Juan. — López de Hoyos, número 391. — 404.000 pesetas. — 374.000 pesetas. — 45.530 pesetas. — J115707.  
 Santos García, Primitivo. — Arzua, número 15. — 202.000 pesetas. — 172.000 pesetas. — 29.816 pesetas. — J115710.  
 Simón Flórez, Antonio. — López de Hoyos, número 3. — 202.000 pesetas. — 172.000 pesetas. — 33.572 pesetas. — J115714.  
 Torres Martín, Rufino. — Serrano, número 226. — 202.000 pesetas. — 172.000 pesetas. — 17.116 pesetas. — J115716.  
 Vázquez Martínez, Joaquín. — Mercado General Mola, 37. — 252.500 pesetas. — 222.500 pesetas. — 42.214 pesetas. — J115720.  
 Vega Vega, Ceferina. — López de Hoyos, número 371. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J115721.  
 Viciosa Martín, Anselmo. — Paseo de La Habana, 40. — 303.000 pesetas. — 273.000 pesetas. — 33.716 pesetas. — J115724.  
 Vego Díaz, José B. — Géminis, 5. — 151.500 pesetas. — 121.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J115725.  
 Relación número 529 de contribuyentes por el concepto CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 11-720 H.  
 Alonso Agejas, Santiago de. — Hermosilla, núm. 149. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 37.616 pesetas. — J115732.  
 Alonso González, Braulio. — Barrio Elipa, número 9. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 35.714 pesetas. — J115733.  
 Alvarez González, Florencio. — Mercado Bami, número 73. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.714 pesetas. — J115736.  
 Alvarez Martín, Acisclo. — Alcalá, número 270. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115737.  
 Blázquez Blázquez, Matías. — Gamur, número 8. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115748.  
 Blázquez Moreno, Eulogio. — Los Urquiza, número 3. — 137.500 pesetas. — 107.500 pesetas. — 16.916 pesetas. — J115751.  
 Blázquez Moreno, Julio. — Ricardo Ortiz, núm. 62. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115752.  
 Cano Varona, Esteban. — Alcafa, número 274. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J115756.  
 Cirilo Blanco, Adelino de. — Plaza Andrés Soloaga, 1. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115766.  
 Diego González, Carmen. — Mercado San Pascual, Bol. 50. — 137.500 pesetas. — 107.500 pesetas. — 19.214 pesetas. — J115770.  
 Duro Crespo, Cesáreo. — Vidriera, número 6. — 440.000 pesetas. — 410.000 pesetas. — 55.432 pesetas. — J115771.  
 Espinosa Pérez, Luis. — Plaza de Bami, número 30. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.714 pesetas. — J115773.  
 Fernández Fernández, María. — Vicente Espinel, 29. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115775.  
 Fonfría Luengo, Nicanor. — Avenida Marqués de Corbera, 46. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115782.  
 García Fraguas, Eusebio. — J. Arcones Gil, núm. 15. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115784.  
 García Prieto, José Luis. — Nápoles, número 52. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 39.914 pesetas. — J115787.  
 Gómez Millán, Amalio. — Alcalá, número 259. — 660.000 pesetas. — 630.000 pesetas. — 80.516 pesetas. — J115790.  
 Gómez Salinero, Ciriacó. — Nápoles, número 54. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 32.372 pesetas. — J115791.  
 González Calero, Enrique. — Géminis, número 5. — 137.500 pesetas. — 107.500 pesetas. — 16.916 pesetas. — J115793.  
 González Heras, José. — Avenida de Aragón, número 21. — 165.000 pesetas.

135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115794.  
 González Ruiz, José. — José del Hierro, número 62. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.416 pesetas. — J115796.  
 Guzmán García, Antonio. — Avenida de Hellín, sin número. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115797.  
 Leivena Madero, Celestino. — Nicolasa Gómez, 27. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 11.416 pesetas. — J115812.  
 López Sánchez, Honorio. — Mercado Bami, número 68. — 440.000 pesetas. — 410.000 pesetas. — 54.486 pesetas. — J115814.  
 Málaga Morales, Encarnación. — Mercado San Blas, 13. — 137.500 pesetas. — 107.500 pesetas. — 16.916 pesetas. — J115818.  
 Manzano Cerezo, Miguel. — Guillermo de Osmá, 105. — 385.000 pesetas. — 355.000 pesetas. — 65.588 pesetas. — J115821.  
 Martín González, Inés de. — Paseo Marqués de Zafra, 28. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115826.  
 Martín Hernández, Conrado de. — Alconera, núm. 5. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115827.  
 Martínez Valle, Luis. — Avenida de Aragón, núm. 380. — 137.500 pesetas. — 107.500 pesetas. — 16.916 pesetas. — J115835.  
 Muñoz Jerónimo, Herminia. — Avenida de Hellín, sin número. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115852.  
 Navarro Respeno, Julián. — Boltaña, número 7. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115854.  
 Pacheco Hidalgo, Agustina. — Berastegi, núm. 55. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 30.416 pesetas. — J115858.  
 Pacheco Ortega, Francisco. — José del Hierro, núm. 52. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115859.  
 Padilla Barruz, Juan. — Etruria, 12. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115860.  
 Palacio Chana, Beremundo. — Gamur, número 8. — 192.500 pesetas. — 162.500 pesetas. — 27.916 pesetas. — J115861.  
 Prieto Sánchez, Virgilio. — López Aranda, número 1. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115870.  
 Puerta López, Josefa. — Virgen del Val, número 25. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 24.714 pesetas. — J115871.  
 Rodríguez Cantón, Antonia. — San Ciriacó, núm. 14. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115887.  
 Rodríguez García, Juan José. — Sancho Dávila, núm. 24. — 84.500 pesetas. — 54.500 pesetas. — 10.072 pesetas. — J115890.  
 Rodríguez Rodríguez, Santiago. — Avenida de Aragón, 3. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 23.316 pesetas. — J115893.  
 Sanz Bermejo, Fernando. — Discobolo, número 58. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115911.  
 Sierra Díez, Vicente. — Avenida de Aragón, núm. 5. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 22.416 pesetas. — J115915.  
 Tomás García, José de. — Poblado Canillas Dirigido, 7. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 27.714 pesetas. — J115916.  
 Vaquero González, Gregorio. — Avenida Donostiarra, 6. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 53.196 pesetas. — J115919.  
 Vivas Rodríguez, Juan. — Emilio Muñoz, número 7. — 192.500 pesetas. — 162.500 pesetas. — 27.916 pesetas. — J115923.  
 Zamora Alvarez, Amparo. — Buen Gobernador, núm. 20. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 27.016 pesetas. — J115924.  
 Zamorano Fernández, Felipa. — Mercado San Pascual, 68. — 550.000 pese-

- 520.000 pesetas. — 66.986 pesetas. — J115925.
- Relación número 530 de contribuyentes por el concepto CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 11-720 I.
- Blanco Folgado, Jesús. — Conde de Peñalver, núm. 13. — 190.750 pesetas. — 160.750 pesetas. — 27.566 pesetas. — J115938.
- Gallego Laso, Tomás. — Alcalá, 133. — 136.250 pesetas. — 106.250 pesetas. — 16.666 pesetas. — J115959.
- García Andrés, Valentín. — Mercado de la Paz, núm. 99. — 136.250 pesetas. — 106.250 pesetas. — 18.964 pesetas. — J115962.
- González Blanco, Edelmiro. — Conde de Peñalver, 96. — 190.750 pesetas. — 160.750 pesetas. — 31.322 pesetas. — J115975.
- Hernández Hernández, Antonio. — Mercado de la Paz, núm. 12. — 218.000 pesetas. — 188.000 pesetas. — 35.314 pesetas. — J115976.
- Hernández Hernández, Vicente. — Mercado de Torrijos, 6. — 272.500 pesetas. — 242.500 pesetas. — 46.214 pesetas. — J115977.
- Hernández Rivas, Pablo. — Velázquez, número 120. — 163.500 pesetas. — 133.500 pesetas. — 22.116 pesetas. — J115981.
- Jiménez Martínez, Aquilino. — Mercado de la Paz, 71. — 81.750 pesetas. — 51.750 pesetas. — 8.064 pesetas. — J115987.
- López Barroso, Damián. — Avenida de Brueles, 49. — 490.500 pesetas. — 460.500 pesetas. — 70.016 pesetas. — J115993.
- Marqués Menéndez, Atilano. — Mercado de la Guindalera, 19. — 327.000 pesetas. — 297.000 pesetas. — 45.148 pesetas. — J116001.
- Núñez Simón, Valeriano. — Mercado de la Paz, núm. 75. — 136.250 pesetas. — 106.250 pesetas. — 20.422 pesetas. — J116010.
- Palacio Alonso, Julián. — Mercado de Guadalajara, 1. — 163.500 pesetas. — 133.500 pesetas. — 24.414 pesetas. — J116011.
- Panizo Vigil, Elisardo. — Mercado de Torrijos, núm. 12. — 81.750 pesetas. — 51.750 pesetas. — 8.064 pesetas. — J116020.
- Sombrero Pascual, Alejandro. — Mercado de la Paz, 62. — 218.000 pesetas. — 188.000 pesetas. — 35.314 pesetas. — J116048.
- Relación número 531 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 11-720 J.
- Alonso Orgaz, Angel Demetrio. — Mercado de Pacífico, 14. — 245.250 pesetas. — 215.250 pesetas. — 29.922 pesetas. — J116061.
- Ayuso Moraga, Cecilio. — Mercado de Pacífico, núm. 73. — 163.500 pesetas. — 133.500 pesetas. — 22.116 pesetas. — J116073.
- Benavente García, Ricardo. — Santa María de la Cabeza, 43. — 163.500 pesetas. — 133.500 pesetas. — 24.414 pesetas. — J116075.
- Cardenal López, Higinia. — Ibiza, 10. — 190.750 pesetas. — 160.750 pesetas. — 29.864 pesetas. — J116086.
- Díaz Álvarez, Ignacio. — Miguel Servet, número 2. — 218.000 pesetas. — 188.000 pesetas. — 33.016 pesetas. — J116096.
- Fernández González, Gregorio. — Martín Soler, núm. 2. — 218.000 pesetas. — 188.000 pesetas. — 33.016 pesetas. — J116106.
- Fresno Cardenal, Mariano. — Ibiza, número 42. — 109.000 pesetas. — 79.000 pesetas. — 14.972 pesetas. — J116111.
- González Martina, Juana. — Mercado de Pacífico, núm. 93. — 327.000 pesetas. — 297.000 pesetas. — 37.614 pesetas. — J116135.
- Lobato Justel, Francisco. — Juan Vera, número 2. — 163.500 pesetas. — 133.500 pesetas. — 22.116 pesetas. — J116151.
- López Mendoza, José. — Mercado de Ibiza, núm. 74. — 163.500 pesetas. — 133.500 pesetas. — 25.872 pesetas. — J116153.
- Mansilla Vázquez, Luis. — O'Donnell, número 42. — 218.000 pesetas. — 188.000 pesetas. — 20.616 pesetas. — J116158.
- Martín Martínez, Basilio de. — Pasaje Doré, núm. 23. — 190.750 pesetas. — 160.750 pesetas. — 27.566 pesetas. — J116166.
- Martín Sánchez, Rufino de. — Torrecilla del Leal, 13. — 136.250 pesetas. — 106.250 pesetas. — 16.666 pesetas. — J116170.
- Moreno Vega, Eulogio. — Golondrina. — 136.250 pesetas. — 106.250 pesetas. — 18.964 pesetas. — J116178.
- Palacio Martínez, Ramiro. — Mercado de Antón Martín, 18. — 436.000 pesetas. — 406.000 pesetas. — 48.516 pesetas. — J116186.
- Salvatierra Tizón, Angeles. — Torrecilla del Leal, 3. — 136.250 pesetas. — 106.250 pesetas. — 16.666 pesetas. — J116202.
- Relación número 532 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 12-850 B.
- Alvarez Lago, Antonio. — Hortaleza, número 92. — 408.000 pesetas. — 378.000 pesetas. — 46.576 pesetas. — J116219.
- Arévalo Calvet, Carlos. — Concepción Jerónima, núm. 6. — 147.600 pesetas. — 117.600 pesetas. — 23.520 pesetas. — J116222.
- Arroyo López, María Pilar. — San Bartolomé, núm. 7. — 201.600 pesetas. — 171.600 pesetas. — 22.520 pesetas. — J116223.
- Baizán González, Santiago de. — Espíritu Santo, 47. — 110.400 pesetas. — 80.400 pesetas. — 16.080 pesetas. — J116224.
- Bastante Ebradelo, Angel. — Silva, 9. — 189.600 pesetas. — 159.600 pesetas. — 21.120 pesetas. — J116233.
- Blázquez Aguado, Vicente. — Silva, número 24. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 13.964 pesetas. — J116239.
- Blázquez Vallejo, Jesús. — Pt. Postigo San Martín, 7. — 321.000 pesetas. — 291.000 pesetas. — 36.418 pesetas. — J116240.
- Camino Martín, Ramón. — Goitia, 18. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 19.800 pesetas. — J116245.
- Cantalapiedra Ventosa, J. A. — Silva, número 17. — 144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 16.764 pesetas. — J116246.
- Casas Gómez, Ignacio. — Plaza de Chueca, núm. 8. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J116248.
- Charlotte Soriano, A. — Fuencarral, 6. — 182.400 pesetas. — 152.400 pesetas. — 28.792 pesetas. — J116250.
- Clemente Antonio, José. — Marqués de Leganés, 2. — 156.000 pesetas. — 126.000 pesetas. — 19.164 pesetas. — J116252.
- Diana Blanco, Catalina. — Tamayo y Baus. — 422.400 pesetas. — 392.400 pesetas. — 47.712 pesetas. — J116261.
- Fernández Gamboa, Carlos B. — Marqués de Leganés, 2. — 292.400 pesetas. — 262.400 pesetas. — 33.980 pesetas. — J116272.
- Fernández Quintanilla, A. — Valverde, número 6. — 315.600 pesetas. — 285.600 pesetas. — 36.520 pesetas. — J116275.
- Fernández Siñeriz, José M. — Concepción Arenal, 6. — 422.400 pesetas. — 392.400 pesetas. — 47.712 pesetas. — J116278.
- Ferrero Ramos, Julián. — Silva, 8. — 272.400 pesetas. — 242.400 pesetas. — 30.470 pesetas. — J116280.
- Fuertes López, Alberto. — Barco, 33. — 30.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 4.500 pesetas. — J116283.
- Gallego Pisonero, C. — Concepción Arenal, núm. 6. — 505.200 pesetas. — 475.200 pesetas. — 60.940 pesetas. — J116285.
- García Barrio, Angel. — Corredera Baja de San Pablo, 31. — 192.000 pesetas. — 162.000 pesetas. — 21.200 pesetas. — J116286.
- García Caballero, Enrique. — Graviña, número 23. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 28.800 pesetas. — J116288.
- García Fuentes, Constanancio. — Hortaleza, número 28. — 30.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 4.500 pesetas. — J116289.
- García García, Eustaquio. — Barco, número 34. — 204.000 pesetas. — 174.000 pesetas. — 28.764 pesetas. — J116290.
- García Gras, Pedro. — Barbieri, 7. — 182.400 pesetas. — 152.400 pesetas. — 26.456 pesetas. — J116292.
- Gómez Ballesteros, Ramón. — Marqués de Leganés, 2. — 60.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 9.000 pesetas. — J116300.
- Gómez Peña, Faustino. — Alcalá, 141. — 435.000 pesetas. — 405.000 pesetas. — 51.112 pesetas. — J116302.
- González Domingo, José R. — Plaza de las Salesas, 8. — 224.400 pesetas. — 194.400 pesetas. — 22.344 pesetas. — J116306.
- Iglesias Alonso, Marcelino. — Churrucá, número 5. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 15.100 pesetas. — J116316.
- Jardón Arango, José María. — Silva, número 16. — 374.400 pesetas. — 344.400 pesetas. — 40.228 pesetas. — J116319.
- Lagares Prieto, Enrique M. — Trujillos, núm. 7. — 157.200 pesetas. — 127.200 pesetas. — 16.254 pesetas. — J116326.
- Landa Aparicio, Angela. — Valverde, número 5. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 21.648 pesetas. — J116327.
- Leu Li Young, Vicente. — Muñoz Torrero, núm. 3. — 481.200 pesetas. — 451.200 pesetas. — 57.940 pesetas. — J116329.
- Llano Rodríguez, Enrique. — Hortaleza, número 116. — 387.600 pesetas. — 357.600 pesetas. — 43.252 pesetas. — J116332.
- Losada Monterrubio, José. — Corredera Baja de San Pablo, 4. — 229.200 pesetas. — 199.200 pesetas. — 25.152 pesetas. — J116336.
- Losada Rodríguez, Socorro. — Pizarro, número 24. — 135.600 pesetas. — 105.600 pesetas. — 19.432 pesetas. — J116337.
- Lucas Ruiz, Santos. — Barco, 24. — 68.400 pesetas. — 38.400 pesetas. — 1.644 pesetas. — J116338.
- Martín Vidales, Rosario. — Estrella, 5. — 272.400 pesetas. — 242.400 pesetas. — 31.480 pesetas. — J116347.
- Martínez Alfaro, Zacarías. — Aduana, número 25. — 218.400 pesetas. — 188.400 pesetas. — 24.680 pesetas. — J116348.
- Martínez Barbeito, Alfonso. — San Bernardo, núm. 52. — 162.000 pesetas. — 132.000 pesetas. — 22.376 pesetas. — J116349.
- Méndez Arias, Herminio. — Pozas, 10. — 142.800 pesetas. — 112.800 pesetas. — 20.704 pesetas. — J116350.
- Merino Izquierdo, Tomás. — Molino de Viento, 12. — 74.400 pesetas. — 44.000 pesetas. — 2.844 pesetas. — J116352.
- Minguez Extremadura, José. — Santo Tomé, núm. 8. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — J116354.
- Montero Barrio, José. — Silva, 12. — 229.200 pesetas. — 199.200 pesetas. — 25.152 pesetas. — J116357.
- Montero González, José L. — Barco, número 34. — 177.500 pesetas. — 147.500 pesetas. — 29.500 pesetas. — J116359.
- Onago Barjola, Francisco. — Silva, 17. — 374.400 pesetas. — 344.400 pesetas. — 41.612 pesetas. — J116365.
- Osorio Toledo, Antonio. — Barrio del Pilar, núm. 15. — 141.600 pesetas. — 111.600 pesetas. — 22.320 pesetas. — J116369.
- Páez Camino Vázquez, José. — Avenida de José Antonio, 24. — 298.800 pesetas. — 268.800 pesetas. — 53.760 pesetas. — J116370.
- Paz Villar, María. — Santa Brigida, 1. — 190.800 pesetas. — 160.800 pesetas. — 20.272 pesetas. — J116373.
- Peinado Soler, Mireya. — Almirante, número 14. — 201.600 pesetas. — 171.600 pesetas. — 22.520 pesetas. — J116375.
- Pérez Casia, Eugenio. — Avenida de José Antonio, 24. — 117.600 pesetas. — 87.600 pesetas. — 11.484 pesetas. — J116376.
- Pérez Santos, Ana. — San Roque, 4. — 72.000 pesetas. — 42.000 pesetas. — 2.832 pesetas. — J116377.
- Pérez Vega, José. — Puebla, 16. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 17.468 pesetas. — J116378.
- Prado García, Lamberto. — Libreros, número 7. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 27.400 pesetas. — J116383.
- Prieto Montero, Francisco. — Valverde, número 6. — 234.000 pesetas. — 204.000 pesetas. — 23.564 pesetas. — J116384.
- Ramírez Huerga, Radegundo. — Cruz, número 6. — 30.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 4.500 pesetas. — J116385.
- Revilla Millán, Juan A. — Avenida de la Guardia, 6. — 156.000 pesetas. — 126.000 pesetas. — 19.164 pesetas. — J116392.
- Rey Suárez, Bernardo. — Correo, 2. — 442.800 pesetas. — 412.800 pesetas. — 50.292 pesetas. — J116393.
- Rivas Anchuste, Jacinto. — Jacometrezo, núm. 7. — 374.400 pesetas. — 344.400 pesetas. — 42.356 pesetas. — J116394.
- Rodríguez Olivera, L. — Espíritu Santo, número 47. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 11.964 pesetas. — J116402.
- Rodríguez Prada, Rafael. — Apodaca, número 20. — 144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 22.800 pesetas. — J116403.
- Rodríguez Quiroga, E. — Tetuán, 20. — 334.800 pesetas. — 304.800 pesetas. — 36.116 pesetas. — J116405.
- Rodríguez Ramos, José. — Corredera de San Pablo, 3. — 211.200 pesetas. — 181.200 pesetas. — 22.852 pesetas. — J116406.
- Rubia Ladrón, G. Saturnino. — Hortaleza, núm. 28. — 100.000 pesetas. — 77.500 pesetas. — 9.464 pesetas. — J116410.
- Rueda Abarrategui, Angel. — Jesús del Valle, núm. 13. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 11.964 pesetas. — J116411.
- Sánchez Peñas, Marcos E. — Plaza de la Providencia, 3. — 502.800 pesetas. — 472.800 pesetas. — 63.036 pesetas. — J116420.
- Sánchez Regalado, M. Rosa. — Barbieri, núm. 17. — 402.000 pesetas. — 372.000 pesetas. — 47.012 pesetas. — J116421.
- Sanz Barrio, Máximo. — Tudescos, 6. — 122.400 pesetas. — 92.400 pesetas. — 18.480 pesetas. — J116422.
- Sanz González, Angel. — San Vicente Ferrer, 22. — 170.400 pesetas. — 140.400 pesetas. — 28.080 pesetas. — J116423.
- Sanz San, Juan Carlos. — Barbieri, 7. — 429.600 pesetas. — 399.600 pesetas. — 51.420 pesetas. — J116424.
- Sobrado Fernández, Antonio. — Barbieri, núm. 18. — 349.200 pesetas. — 319.200 pesetas. — 59.816 pesetas. — J116429.
- Tagliabut Viegas, Oscar. — Jardines, número 25. — 889.200 pesetas. — 859.200 pesetas. — 103.926 pesetas. — J116433.
- Toca García, Manuel. — Mayor, 32. — 103.200 pesetas. — 73.200 pesetas. — 6.288 pesetas. — J116434.
- Vázquez Lorenzo, José. — Pelayo, 26. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 27.000 pesetas. — J116438.
- Verdejo Mancebo, Vicente. — Trujillos, número 7. — 156.000 pesetas. — 126.000 pesetas. — 19.164 pesetas. — J116440.
- Vicente Alonso, Miguel de. — Espíritu Santo, 47. — 139.200 pesetas. — 109.200 pesetas. — 21.840 pesetas. — J116442.
- Yubero Rodríguez, Alejandro. — Barbieri, número 21. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 26.000 pesetas. — J116447.
- Relación número 533 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 12-850 I.
- Alvarez García, Celestino. — Castelló, número 1. — 253.000 pesetas. — 223.000 pesetas. — 27.712 pesetas. — J116452.
- Arroyo Pola, Pablo. — Serrano, 66. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 38.776 pesetas. — J116454.
- Avenia Amelia, Gina. — Serrano, 93. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 42.800 pesetas. — J116456.
- Bustos Cuervos, José Luis. — Hermosilla, número 81. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 16.800 pesetas. — J116460.
- Contratas Rodríguez, Andrés. — General Orúa, 56. — 120.000 pesetas. —

90.000 pesetas. — 8.814 pesetas. — J116468.

Delgado Hernández, Mariano. — Ardales, núm. 69. — 90.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 9.468 pesetas. — J116470.

Docampo Fernández, Amadeo. — Hermostilla, núm. 169. — 60.000 pesetas. — 42.500 pesetas. — 2.464 pesetas. — J116474.

Fernández Pinedo, José. — General Mola, núm. 60. — 208.000 pesetas. — 178.000 pesetas. — 31.576 pesetas. — J116479.

García A, Expresa, M. L. — Castelló, número 15. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — J116483.

García Vega, Antonio. — Ferrer del Río, núm. 25. — 90.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 10.312 pesetas. — J116490.

González Echevarría, M. — Hermostilla, número 73. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 22.312 pesetas. — J116493.

Gortazar Dryan, Beatriz. — Lagasca, número 74. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 21.964 pesetas. — J116497.

López Charines, María Mar. — Alcalá, número 102. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 648 pesetas. — J116506.

Macía Hernández, José María. — Juan Bravo, núm. 26. — 550.000 pesetas. — 520.000 pesetas. — 67.000 pesetas. — J116511.

Maldonado Arjona, Manuel. — Duque de Sesto, núm. 38. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.876 pesetas. — J116514.

Martínez Moreno, Gabriel. — Ayala, número 108. — 70.000 pesetas. — 47.500 pesetas. — 1.148 pesetas. — J116518.

Menéndez Álvarez, José. — Duque de Sesto, núm. 25. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 12.976 pesetas. — J116519.

Miguel Seco, Graciliano. — General Mola, núm. 211. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 28.776 pesetas. — J116521.

Oria Mantecón, Santiago. — Cartagena, número 84. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 7.964 pesetas. — J116531.

Palencia Carrero, Juan R. — Francisco Ramiro, núm. 9. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 4.976 pesetas. — J116533.

Pichardo Martínez, Juan J. — Castelló, número 59. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 60.848 pesetas. — J116534.

Quiroga Santín, Manuel. — Lagasca, número 72. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 23.312 pesetas. — J116537.

Quizaga Villanueva, Balbino. — Martínez Izquierdo, 79. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 15.912 pesetas. — J116538.

Ramos Témez, José. — Coslada, 28. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 17.000 pesetas. — J116539.

Rodríguez Fernández, José. — Héroes del Diez de Agosto, 18. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 29.232 pesetas. — J116542.

Sánchez Calvo, Adolfo. — Coslada, 6. — 95.000 pesetas. — 65.000 pesetas. — 13.000 pesetas. — J116550.

Sanz Fuente, Aurelio. — Ferrer del Río, número 23. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.312 pesetas. — J116551.

Silva Pita, Ofelia. — Lagasca, 72. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 13.964 pesetas. — J116555.

Tien Yi, Lio. — Alcalá, 17. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.964 pesetas. — J116557.

Vicente López, Emilio de. — Alcalá, número 128. — 285.000 pesetas. — 255.000 pesetas. — 28.976 pesetas. — J116558.

Ypsilantis Provaticos, B. — Jorge Juan, número 71. — 355.000 pesetas. — 325.000 pesetas. — 39.776 pesetas. — J116560.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 12 de junio de 1980. — El Delegado de Hacienda (Firmado).  
(G.—5.475)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

**Periodo voluntario de ingreso**

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

**Recargo de prórroga**

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá realizarse con el recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

**Recargo de apremio**

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación número 697 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 15-662.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO.— EJERCICIO 1977. — BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1979. — NUMERO DE REFERENCIA

Agnato Martín, Pilar. — Murcia, 12. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.882 pesetas.—J119547.

Aguilar Rodríguez, Baltasar. — Pérez Victoria, núm. 5. — 210.000 pesetas.—180.000 pesetas. — 29.250 pesetas. — J119549.

Aguilera Berlanga, Antonio. — J. Cádiz, núm. 15. — 175.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 26.625 pesetas. — J119550.

Aguilera González, Rafael. — Trujillo, número 2. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119551.

Alfonso Robla, Félix. — Dolores Barranco, núm. 12. — 350.000 pesetas. — 332.500 pesetas. — 59.750 pesetas. — J119554.

Álvarez Clavero, Manuel. — General Millán Astray, 7. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119561.

Álvarez Gutiérrez, Marcial. — Alonso Cano, núm. 78. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 37.250 pesetas. — J119562.

Arribas Blanco, Pedro. — Villardondiego, núm. 31. — 300.000 pesetas. —

270.000 pesetas. — 47.250 pesetas. — J119570.

Ayuso Terrecilla, José. — Evaristo San Miguel, 17. — 200.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 29.250 pesetas. — J119576.

Baeza Sáez, José L. — Ilustración, 12. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas.—J119577.

Baldano Sanz, Leonardo. — Jacinto Verdaguier, 12. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 46.200 pesetas. — J119578.

Ballesteros Aberturas, M. L. — Jerónima Llorente, 20. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119579.

Brown Walter, A. — Los Ochos, 3. — 300.000 pesetas. — 277.500 pesetas. — 48.750 pesetas.—J119587.

Bustos García, Francisco. — Redondeña, número 9. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 29.250 pesetas. — J119588.

Cabrera Esteban, Dionisia. — Carretera de Vicálvaro-Ajalvir, sin número. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 19.381 pesetas.—J119590.

Calderón Colorado, Pablo. — Aragón, número 12. — 70.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 6.882 pesetas. — J119592.

Diéguez Guerra, Victorino. — Doctor Barnard, núm. 10. — 140.000 pesetas. — 122.500 pesetas. — 17.750 pesetas. — J119616.

Díez Obray, Eduardo. — Circo, 14. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.250 pesetas.—J119618.

Escobar Mateos, Carlos. — San Diego, número 41. — 200.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 29.250 pesetas. — J119624.

Escudero Jiménez, Josefa. — San Fidel, número 67. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 31.250 pesetas. — J119626.

Esperanza Martínez, Cándido. — José Cadalso, núm. 64. — 165.000 pesetas. — 137.500 pesetas. — 20.750 pesetas. — J119627.

Fernández Martín, Avelino. — Garcilaso, número 41. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 18.882 pesetas. — J119636.

Fernández Salgado, S. — Mesón de Paredes, núm. 64. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119640.

Fernández Santos, Agustín. — Balaguer, número 8. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119641.

Fría Valdés, Carlos. — Almoroz, 5. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas.—J119650.

Gallardo González, Miguel. — Duque de Sesto, 37. — 220.000 pesetas. — 192.500 pesetas. — 32.875 pesetas. — J119654.

García Enguita, Antonio. — Javier Miguel, número 71. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.375 pesetas. — J119659.

García López, Francisco. — Antonio Salvador, núm. 46. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119663.

García Muñoz, Anselmo. — Maqueda, número 5. — 120.000 pesetas.—110.000 pesetas. — 17.407 pesetas. — J119665.

García Vaquerizo, Pedro. — Ercilla, número 7. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 28.375 pesetas. — J119673.

Géborra Agudelo, Victoriano. — Palomeras, núm. 57. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119675.

Gil Gutiérrez, Jesús.—Mercado de San Miguel, núm. 74. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.375 pesetas. — J119678.

Gil Osa, Manuel. — Carballino, 12.—220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 31.250 pesetas.—J119679.

Gil Rábago, Pilar. — Nuestra Señora de la Luz, núm. 2. — 210.000 pesetas.—180.000 pesetas. — 30.375 pesetas. — J119680.

Giménez Alonso, Juan. — Villaviciosa, número 14. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119681.

Gómez Lazareno, Eduardo. — Avenida de Betanzos, 13. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119684.

Gómez Puerta, Agustín. — Alegría, 19. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas.—J119687.

González Baena, María José. — Palma, número 33. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 28.375 pesetas. — J119688.

González Melero, José L. — Latino, número 36. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 28.375 pesetas. — J119691.

González Muñoz, Ernesto. — Duquesa de Parcent, 56. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 19.198 pesetas. — J119693.

Guijarro Gil, Victoria. — Eugenio Salazar, núm. 47. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 28.375 pesetas. — J119698.

Guijarro Sanz, Floreal. — Celanova, 6. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.375 pesetas. — J119699.

Hernández García, Julio. — Carlar, sin número. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119710.

Hernández Soga, Eusebio. — Avenida de la Albufera, 49. — 250.000 pesetas.—220.000 pesetas. — 38.375 pesetas. — J119715.

Izquierdo Sánchez, Ana María.—Camino Viejo de Leganés-Carabanchel Alto, número 174. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 30.625 pesetas. — J119725.

Jiménez Navarro, María. — Amaro García, núm. 16. — 300.000 pesetas.—270.000 pesetas. — 48.375 pesetas. — J119729.

Jiménez Nieto, Andrés. — Abellá, 24. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.375 pesetas.—J119730.

Llop Rojas, José A. — Alejandro Sánchez, número 70. — 175.000 pesetas.—145.000 pesetas. — 23.375 pesetas. — J119737.

Llorente Rodríguez, Angel. — Jaime el Conquistador, 27. — 220.000 pesetas.—190.000 pesetas. — 32.882 pesetas. — J119738.

López Blanco, Antonio. — Llérida, 82. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas.—J119739.

López Mesa, Manuel. — Donoso Cortés, número 34. — 230.000 pesetas.—200.000 pesetas. — 33.250 pesetas. — J119746.

López Rodríguez, Eulalio. — Virgen de los Reyes, 6. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119754.

López Rodríguez, Pedro A. — Viñuelas, número 32. — 50.000 pesetas.—37.500 pesetas. — 750 pesetas.—J119755.

Luna Blanco, Juan Ramón. — Carballino, número 9. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 28.375 pesetas. — J119761.

Marín Martínez, Trinidad. — Segovia, número 16. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119764.

Martínez Cerdá, Miguel. — Sierra Saibán, número 25. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119775.

Martínez Osuna, Lorenzo. — Nuestra Señora de Fátima, 17. — 100.000 pesetas.—85.000 pesetas. — 10.250 pesetas. — J119778.

Martos Fumieles, Antonio. — Virgen de Belén, núm. 29. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — J119781.

Marull Moreno, Carlos. — Abtao, 19. — 150.000 pesetas. — 135.000 pesetas.—20.250 pesetas.—J119783.

Mayoral Soriano, Marcelino. — Avenida del Generalísimo, sin número. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas.—29.806 pesetas.—J119787.

Mayoral Zorzo, Conrado. — Poblado de Vallecas Absorción, sin número. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas.—27.250 pesetas.—J119788.

Molina Castellanos, F. — Doctor Santedero, número 27. — 220.000 pesetas.—190.000 pesetas. — 31.250 pesetas. — J119791.

Monedero Pacheco, Alfredo. — Saucedo, número 14. — 200.000 pesetas.—170.000 pesetas. — 28.375 pesetas. — J119793.

Montero Moreno, Antonio. — San David, número 4. — 220.000 pesetas.—190.000 pesetas. — 31.250 pesetas. — J119796.

Montes Hernández, Juana. — Aveni-

- da Real de Pinto, 56. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — 119798.
- Muñoz León, José. — Avenida de Alberto Alcocer, 1. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 107.250 pesetas. — 119801.
- Muela Haro, Sebastiana. — Sarriá, 24. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 25.740 pesetas. — 119802.
- Naranjo González, Doroteo. — Antonio Martínez, 10. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 30.970 pesetas. — 119804.
- Olmedo Cruz, José María. — Cava Baía, número 22. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 26.345 pesetas. — 119810.
- Ortega Cuadrado, Antonia. — Virgen del Carmen, 65. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — 119812.
- Paredes Román, Isabel. — Villaviciosa, número 14. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 31.250 pesetas. — 119816.
- Pavón Iglesias, Casimiro. — Amor Hermoso, núm. 100. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — 119819.
- Peñalva Villareal, Juana. — Añastro, número 21. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — 119820.
- Pérez Gómez, Antonio. — San Mateo, número 12. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 48.375 pesetas. — 119823.
- Perona Hernández, Joaquín. — Diego Machado, núm. 50. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 36.090 pesetas. — 119828.
- Plaza Ferrero, Isabel. — Ciudad de los Angeles, 25. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — 119829.
- Prada Gutiérrez, Alfonso. — Santa Susana, número 31. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 29.250 pesetas. — 119834.
- Presas García, Matilde. — Avenida del Marqués de Corbera, 8. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 29.250 pesetas. — 119837.
- Rodríguez Arriba, Domingo. — Lucaño, número 101. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 31.250 pesetas. — 119847.
- Rodríguez Gil, Carlos. — Avenida del Marqués de Corbera, 6. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 47.215 pesetas. — 119851.
- Rodríguez Guzmán, Pedro. — Belleza, número 32. — 350.000 pesetas. — 325.000 pesetas. — 51.500 pesetas. — 119852.
- Rodríguez Laborda, Antonio. — Santa Susana, núm. 132. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.250 pesetas. — 119853.
- Romero T. Cuesta, Gerardo. — Macedas, número 132. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — 119859.
- Ross Gama, José. — Virgen del Lluch, número 75. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 29.250 pesetas. — 119860.
- Ruiz Merino, José M. — Los Yébenes, número 203. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 29.250 pesetas. — 119865.
- Ruiz Torres, Emilia. — Marroquina, número 114. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 29.250 pesetas. — 119868.
- Santiago Vázquez, Antonio. — Manuel Fernández González, 17. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 57.250 pesetas. — 119875.
- Santos Mata, Pascual. — Manizales, número 96. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 33.188 pesetas. — 119877.
- Serrano Orejana, Antonio. — Carmuel, número 38. — 60.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 7.625 pesetas. — 119882.
- Solana Yáñez, Pedro. — Barrio del Pilar, número 13. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.875 pesetas. — 119885.
- Toral Peredes, Domingo. — Avenida de Nuestra Señora de Valvanera, 77. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — 119892.
- Tormo Torres, Dolores. — Arganzuela, número 15. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 30.375 pesetas. — 119893.
- Vázquez Martino, Antonio. — Barrio de la Elipa, 36. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 30.375 pesetas. — 119898.
- Vela Muñoz, Antonio. — Sulfato, 1. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.250 pesetas. — 119900.
- Ventero Sánchez, Carlos. — Mesón de Paredes, núm. 64. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 29.250 pesetas. — 119901.
- Vicente Herrero, Jesús de. — Manuel Maroto, núm. 56. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 43.950 pesetas. — 119903.
- Villa Díaz, Andrés. — Isabel la Católica, núm. 1. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 30.970 pesetas. — 119904.
- Yáñez García, Carmen. — Barrio del Pilar, núm. 1. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 28.875 pesetas. — 119908.
- Relación número 694 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 15-663 D.
- Alberdi Castellana, Juan L. — Galileo, número 5. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 45.250 pesetas. — 119910.
- Cestero Miguel, Sebastián. — Escosura, número 23. — 440.000 pesetas. — 410.000 pesetas. — 53.120 pesetas. — 119913.
- Ibáñez Sevilla, José. — Travesía de Condé Duque, 15. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 39.250 pesetas. — 119923.
- Martín Safrutos, Rosalía. — Galileo, número 3. — 440.000 pesetas. — 410.000 pesetas. — 75.250 pesetas. — 119926.
- Moreno Aguado, Mariana. — Rodríguez San Pedro, 77. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 49.500 pesetas. — 119929.
- Relación número 695 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS. ORGA. 15-694 A.
- Ferrero Vai, Cecilia. — Fuencarral, 9. — 309.000 pesetas. — 279.000 pesetas. — 43.552 pesetas. — 119941.
- Relación número 696 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 15-701.
- Arranz Moreno, Miguel de. — Somotín, número 67. — 140.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 21.250 pesetas. — 119952.
- Avedillo Zúñiga, Jesús M. — Avenida de los Artilleros, 11. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 13.648 pesetas. — 119953.
- Ayuso Ruiz, Concepción. — General Ricardos, núm. 105. — 950.000 pesetas. — 920.000 pesetas. — 101.978 pesetas. — 119954.
- Barrada Negrosa, José M. — Soria, 2. — 920.000 pesetas. — 890.000 pesetas. — 108.000 pesetas. — 119957.
- Barrios Velázquez, Enrique. — Lido, número 4. — 415.000 pesetas. — 385.000 pesetas. — 44.400 pesetas. — 119958.
- Borque López, Daniel. — Sierra Torcal, número 1. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 5.648 pesetas. — 119962.
- Campo Villegas, Fernando. — Paseo de las Delicias, 65. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 64.200 pesetas. — 119968.
- Castellano Rodríguez, B. — Vía Carpetana, núm. 71. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 35.950 pesetas. — 119978.
- Contreras García, M. Amparo. — Avenida del Marqués de Corbera, núm. 71. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 35.950 pesetas. — 119978.
- Contreras García, M. Amparo. — Avenida del Marqués de Corbera, núm. 52. — 335.000 pesetas. — 305.000 pesetas. — 52.900 pesetas. — 119982.
- Folgado Fernández, José María. — J. M. Pereda, 4. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 19.477 pesetas. — 119994.
- Fuente Cantero, Rafael. — Avenida del Generalísimo, 1. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 24.780 pesetas. — 119995.
- Furniel Fuentes, Anastasio. — Mira el Sol, número 17. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 27.000 pesetas. — 119996.
- García García, Eusebio. — Alfaro, 11. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 24.293 pesetas. — 119999.
- García Guirau, José. — Lago de Constanza, núm. 63. — 425.000 pesetas. — 395.000 pesetas. — 39.500 pesetas. — 120000.
- García Mota, Julián. — Congosto, 20. — 75.000 pesetas. — 62.500 pesetas. — 4.148 pesetas. — 120002.
- Goicoechea Sagues, Jesús. — Avenida del General Fanjul, 25. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — 120006.
- Gómez Séllez Rodríguez, Emilio. — Pinar del Rey, 8. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 25.478 pesetas. — 120010.
- González Cañadas, Matías. — Badalona, número 31. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 19.500 pesetas. — 120011.
- González Osorio, Gonzalo. — Pico de Almazora, 13. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.900 pesetas. — 120012.
- Haro Díaz, Francisco. — Aguilar de Codes, núm. 2. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.581 pesetas. — 120013.
- Jaraba Barria, S. — Ciudad de los Angeles, 400. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 11.900 pesetas. — 120016.
- Levit Esteiman, Ernesto L. — Valmojado, núm. 291. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 27.978 pesetas. — 120023.
- Llorente, Martín. — Ronda de Toledo, número 9. — 570.000 pesetas. — 540.000 pesetas. — 66.000 pesetas. — 120025.
- Losada Alcázar, José A. — Dos de Mayo. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 20.970 pesetas. — 120030.
- Martín Correa, Santiago. — Avenida de Oporto, 106. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 17.875 pesetas. — 120035.
- Martínez Mata, Agustín. — Juan Alonso, número 8. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 13.978 pesetas. — 120037.
- Martínez Redondo, F. — Puerto Rico, número 8. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 21.978 pesetas. — 120039.
- Mata Trapero, Pedro. — Ardemáns, número 7. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 29.784 pesetas. — 120042.
- Moraleda Moreno, Juliana. — Melchor Fernández Almagro, 118. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 24.900 pesetas. — 120049.
- Moreno Alvarez, P. M. — Aldeanueva de la Vera, 2. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 20.625 pesetas. — 120051.
- Moreno, Eusebio. — Manizales, 52. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 120052.
- Murillo Niebla, José. — Princesa, 35. — 475.000 pesetas. — 445.000 pesetas. — 56.500 pesetas. — 120053.
- Navarro Pérez, Francisco. — Juan Montalvo, núm. 23. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 23.978 pesetas. — 120055.
- Olivares Casero, Segundo. — Melquiades Biencinto, 40. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 19.193 pesetas. — 120061.
- Palomo González, María. — Marcelo Usera, núm. 54. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 42.000 pesetas. — 120066.
- Paraiso Domínguez, M. Carmen. — Polígono Barrio de Moratalaz, núm. 105. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 22.978 pesetas. — 120067.
- Pascual Ruiz, M. P. — Avenida de Peña Grande, 5. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 15.900 pesetas. — 120068.
- Ponjivell López, Manuel. — Lago de Constanza, núm. 63. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 13.648 pesetas. — 120073.
- Rivero Hernández, Antonio. — Avenida de las Animas, 143. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 33.489 pesetas. — 120078.
- Robles Muñoz, Carmen. — Avenida de Pedro Díez, 6. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.250 pesetas. — 120079.
- Rodríguez Pino, Rafael. — Mira el Sol, número 17. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 30.962 pesetas. — 120080.
- Rodríguez Prada, Julio. — Gravina, 21. — 580.000 pesetas. — 550.000 pesetas. — 61.978 pesetas. — 120081.
- Rusillos Morilla, Emilia. — Ciudad de los Angeles, 311. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 11.250 pesetas. — 120085.
- Sánchez Mejías, José. — Plaza del Duque de Módena, 11. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 30.900 pesetas. — 120092.
- Sanchidrián Casar, Juan. — Geranios, número 9. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 17.648 pesetas. — 120094.
- Saudeines Sáez, José. — Vía Carpetana, núm. 167. — 175.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 21.648 pesetas. — 120095.
- Sevan Mez, Victor. — Avenida del General Fanjul, 8. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.250 pesetas. — 120097.
- Torres Rosario, Carlos. — Cea Bermúdez, número 51. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 12.355 pesetas. — 120102.
- Vadorrey Martín, Antonio. — Escribanos, núm. 5. — 60.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 1.648 pesetas. — 120104.
- Vaquero Guerrero, Rita. — Avenida de Córdoba, 14. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 8.978 pesetas. — 120108.
- Villalba Rodrigo, Angel de. — Congosto, núm. 76. — 125.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 16.648 pesetas. — 120109.
- Villalba Rodrid, Angel. — Congosto, número 6. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 18.648 pesetas. — 120110.
- Vallez Omaña, José. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 74. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 21.000 pesetas. — 120105.
- Relación número 691 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 19-202.
- Ayllón Murga, Santiago. — Barbieri, número 16. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 43.535 pesetas. — 120448.
- Carrera Ortega, Isidoro. — Duque de Sesto, núm. 8. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 16.090 pesetas. — 120460.
- Dura Aritio, David. — Nicolás Usera, número 126. — 560.000 pesetas. — 530.000 pesetas. — 73.540 pesetas. — 120472.
- Esteban Vacas, Juan. — Cavanilles, 1. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 33.190 pesetas. — 120476.
- Fabregues Torre, Alejandro. — Chile, número 3. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 55.460 pesetas. — 120477.
- Fernández Gijorro, E. — Ruiz Palacios, número 1. — 200.000 pesetas. — 177.500 pesetas. — 32.464 pesetas. — 120479.
- Guijarro Bajo, Ireneo. — Oca, 59. — 680.000 pesetas. — 650.000 pesetas. — 48.325 pesetas. — 120499.
- Manzanas Martínez, Francisco. — Juan de Austria, 18. — 420.000 pesetas. — 390.000 pesetas. — 42.090 pesetas. — 120509.
- Mas Pascual, Carlos. — Anastasio Aroca, núm. 19. — 310.000 pesetas. — 280.000 pesetas. — 26.440 pesetas. — 120515.
- Noguera Romero, Lorenzo. — Diamante, núm. 24. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 18.700 pesetas. — 120524.
- Ortiz y Morais, M. Paz. — Almansa, número 56. — 200.000 pesetas. — 175.000 pesetas. — 32.564 pesetas. — 120527.
- Peinados Solas, Sebastián. — Cerro de los Angeles, 82. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 43.180 pesetas. — 120531.
- Pereda Fernández, José L. — Mariano Vela, 45. — 1.400.000 pesetas. — 1.370.000 pesetas. — 224.164 pesetas. — 120532.
- Pérez García, Leónidas. — Virgen de Belén, número 29. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 27.000 pesetas. — 120079.

200.000 pesetas. — 22.206 pesetas. — J120533.  
 Rico Beneyto, Dolores. — Nicolás Morales, número 13. — 1.400.000 pesetas. — 1.370.000 pesetas. — 235.370 pesetas. — J120542.  
 Santos Corrales, Carlos. — Jesús Goldero, número 7. — 620.000 pesetas. — 590.000 pesetas. — 82.265 pesetas. — J120551.  
 Toro Moreno, Enrique. — Pérez Vaquero, número 4. — 520.000 pesetas. — 490.000 pesetas. — 95.402 pesetas. — J120553.  
 Weis Castellano, Norma Graciela. — Martínez Gorrochano, 29. — 1.660.000 pesetas. — 1.630.000 pesetas. — 233.276 pesetas. — J120560.  
 Relación número 692 de contribuyentes por el concepto CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 19-62 B.  
 Aliaga Bastante, Martina. — Conde Duque, número 15. — 120.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 19.250 pesetas. — J120565.  
 Arranz Fernández, Juana. — Ronda de Toledo, 22. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 31.616 pesetas. — J120573.  
 Bargaño Ontalba, María. — Santo Domingo, número 12. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 36.900 pesetas. — J120580.  
 Barroso Díaz, Vidal. — Rocafort, 79. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 10.716 pesetas. — J120582.  
 Bartolomez Gutiérrez, Esperanza. — Sagasta, número 4. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 50.814 pesetas. — J120583.  
 Bejarano Alonso, Rafael. — Once, 6. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 67.200 pesetas. — J120584.  
 Benito Sáinz Maza, Manuel. — Jenner, número 8. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 30.716 pesetas. — J120586.  
 Cabezas Fernández, Esteban. — Tutor, número 57. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 33.416 pesetas. — J120595.  
 Caraballo Mangas, Antonio. — Plaza de Cascorro, 3. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 19.125 pesetas. — J120600.  
 Carrión Cámara, Felipe. — Gabino Gimeno, número 5. — 490.000 pesetas. — 460.000 pesetas. — 43.700 pesetas. — J120602.  
 Castillo Martínez, José Antonio. — Rodríguez San Pedro, 60. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 40.200 pesetas. — J120605.  
 Covarrubias González, Dolores. — José Ortega y Gasset, 49. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 39.700 pesetas. — J120616.  
 Cura Navas, Higinio. — Joaquín García Morato, 34. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.492 pesetas. — J120620.  
 Delgado Velasco, Agustín. — San Maximiliano, núm. 45. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 49.416 pesetas. — J120621.  
 Esteban Puebla, Manuel. — Príncipe, número 19. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 48.716 pesetas. — J120639.  
 Esteban Simón, Antonio. — Argüeso, número 50. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 32.104 pesetas. — J120640.  
 Fernández Hidalgo, M. Luisa. — Jaime Vera, núm. 11. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 23.416 pesetas. — J120644.  
 Fernández Nestal, Julia. — Alcalá, número 234. — 1.100.000 pesetas. — 1.070.000 pesetas. — 146.716 pesetas. — J120649.  
 García Martín, Jacinta. — Hornachos, número 13. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.714 pesetas. — J120677.  
 García Sánchez, Florentino. — Luis Vives, núm. 15. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 31.416 pesetas. — J120679.  
 Giner Giner, Sebastián. — Princesa, número 1. — 1.040.000 pesetas. — 1.010.000 pesetas. — 131.414 pesetas. — J120686.  
 González García, Julián. — Colonia Guadarrama, 9. — 210.000 pesetas. — 192.500 pesetas. — 31.000 pesetas. — J120694.  
 Jiménez Berdices, M. Olaria. — Valle

Inclán, núm. 27. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 41.416 pesetas. — J120722.  
 Jodra Feijóo, Gregorio. — Claudio Coello, número 25. — 590.000 pesetas. — 560.000 pesetas. — 70.716 pesetas. — J120723.  
 López García, Pedro. — Toledo, 91. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 28.716 pesetas. — J120729.  
 López Roso García, Soto Elsa. — Camino Vinateros, 110. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 17.416 pesetas. — J120731.  
 Martín Arellano, Leandro. — Pez Volador, núm. 1. — 1.520.000 pesetas. — 1.490.000 pesetas. — 184.916 pesetas. — J120737.  
 Martínez Docal, Manuel. — Conde Duque, número 15. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J120747.  
 Moreno Camargo, Juan Carlos. — Eugenia de Montijo, 110. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 37.416 pesetas. — J120767.  
 Moreno Lara, Consuelo. — Aguilar Rib. número 25. — 230.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 36.416 pesetas. — J120768.  
 Moreno Sacristán, Manuel. — Cañizares, número 12. — 620.000 pesetas. — 590.000 pesetas. — 82.716 pesetas. — J120769.  
 Obispo Aparicio, Francisco. — Avenida de Oporto, 49. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 26.200 pesetas. — J120782.  
 Oliva Navarro, José A. — Margaritas, número 7. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 41.416 pesetas. — J120784.  
 Pajón Mecloy. — Prim, núm. 15. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 27.808 pesetas. — J120793.  
 Paniagua García, Carderón. — Claudio Coello, 77. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 1.416 pesetas. — J120794.  
 Pereda Fernández, José Luis. — Mariano Vela, 45. — 980.000 pesetas. — 950.000 pesetas. — 121.808 pesetas. — J120805.  
 Portolés Yusta, Julio. — Princesa, número 17. — 900.000 pesetas. — 870.000 pesetas. — 92.103 pesetas. — J120812.  
 Reguero Manóvel, Sebastián. — Torrelaguna, núm. 110. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 33.416 pesetas. — J120826.  
 Rollón Granados, Celedonio. — Joaquín Dicenta, 16. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 28.716 pesetas. — J120839.  
 Romero Illescas, Consuelo. — Avenida de Oporto, núm. 16. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 44.500 pesetas. — J120840.  
 Sánchez Díaz, Juan. — Raimundo Lullio, número 45. — 270.000 pesetas. — 247.500 pesetas. — 42.000 pesetas. — J120853.  
 Sánchez Sánchez, Juan. — Hacienda de Pavones, núm. 4. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 24.200 pesetas. — J120857.  
 Santos Azcona, Cristina M. J. — Avenida Portalegre, núm. 6. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.924 pesetas. — J120864.  
 Soler Segura, José. — General Ricardos, número 192. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 12.273 pesetas. — J120871.  
 Tejedor Domínguez, Guadalupe. — Génova, número 15. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 26.414 pesetas. — J120874.  
 Valle Moya, M. Pilar. — Melénde Valdés, número 34. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 36.024 pesetas. — J120881.  
 Relación número 693 de contribuyentes por el concepto CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-505.  
 Barrio Liceras, Manuel. — Benjamín, número 29. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 27.600 pesetas. — J120901.  
 Benito Amor, Antonio de. — Lope de Rueda, número 2. — 380.000 pesetas. — 350.000 pesetas. — 46.700 pesetas. — J120902.  
 Blanco Ruiz, Juan. — Munilla, 37. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 21.748 pesetas. — J120904.  
 Catalá Orche, Francisco. — Pérez Escrich, número 3. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 34.940 pesetas. — J120905.  
 García Díaz, Francisco. — Marina Vega, número 63. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 57.470 pesetas. — J120918.  
 Gómez Arranz, Francisco. — Avenida de Portugal, núm. 167. — 310.000 pesetas. — 280.000 pesetas. — 35.980 pesetas. — J120925.  
 Gómez Camba, Joaquina. — Santo Domingo, núm. 11. — 420.000 pesetas. — 390.000 pesetas. — 51.280 pesetas. — J120926.  
 González Martín, Florentino. — Amor Hermoso, núm. 46. — 1.000.000 pesetas. — 970.000 pesetas. — 137.750 pesetas. — J120928.  
 Lama Provencio, José Luis. — Manuela Minguéz, 4. — 300.000 pesetas. — 285.000 pesetas. — 53.400 pesetas. — J120940.  
 Lana Provencio, José A. — Capitán Blancó Argibay, 180. — 630.000 pesetas. — 600.000 pesetas. — 79.370 pesetas. — J120941.  
 López Mingo, Concepción. — Avenida Monforte de Lemos, 169. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 22.980 pesetas. — J120946.  
 López Sánchez, Consuelo. — Monterá, número 10. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 28.780 pesetas. — J120947.  
 Martín Antón, Eloy. — Puerto Maspalomas, núm. 22. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 43.750 pesetas. — J120949.  
 Martín Pato, Antonio de. — Ramón Sáinz, núm. 18. — 310.000 pesetas. — 280.000 pesetas. — 35.255 pesetas. — J120950.  
 Martínez Alarcón, María F. — Rodríguez San Pedro, 13. — 260.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 31.900 pesetas. — J120952.  
 Martínez García, Francisco. — Teniente Muñoz Díaz, 5. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 39.345 pesetas. — J120953.  
 Matices Romero, César. — Carrera de San Jerónimo, 18. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 42.580 pesetas. — J120954.  
 Montero Santibáñez, Amparo. — Paseo de Extremadura, 71. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 58.300 pesetas. — J120961.  
 Muñoz Escribano, José Rafael. — Lagasca, núm. 98. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 40.370 pesetas. — J120965.  
 Muñoz Muñiz, Teodosio. — Ségovia, número 19. — 420.000 pesetas. — 390.000 pesetas. — 51.288 pesetas. — J120966.  
 Plaza Montero, Jesús. — Juan Antón, número 16. — 1.710.000 pesetas. — 1.680.000 pesetas. — 224.987 pesetas. — J120970.  
 Ponce Marín, Manuel. — Carlos Martínez Abrera, 98. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 39.744 pesetas. — J120971.  
 Quirós Blanco, Eugenia. — Enrique Velasco, número 18. — 530.000 pesetas. — 500.000 pesetas. — 84.620 pesetas. — J120973.  
 Sánchez Castaño, Ana M. — Escalona, número 3. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 29.900 pesetas. — J120979.  
 Sánchez Mellado, Francisco. — Puerto Arlabán, núm. 80. — 310.000 pesetas. — 280.000 pesetas. — 52.940 pesetas. — J120981.  
 Santana Arreboia, Rafael. — Dr. Zofío, número 17. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 40.992 pesetas. — J120982.  
 Santaolalla Unceta B., Concepción. — General Pardiñas, 33. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 46.387 pesetas. — J120983.  
 Smork Bauer, Gerardo. — Avenida del General Perón, 4. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 56.045 pesetas. — J120986.  
 Treviño Pérez, Eduardo. — Valle de Oro, número 8. — 580.000 pesetas. — 550.000 pesetas. — 74.225 pesetas. — J120987.  
 Vázquez Jiménez, Francisco. — Santa Casilda, número 61. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 27.850 pesetas. — J120989.

Relación número 698 de contribuyentes por el concepto CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-542 C.  
 Alvar González, Eugenio. — Ballesta, número 6. — 431.000 pesetas. — 401.000 pesetas. — 51.626 pesetas. — J120995.  
 Calvo López, María Pilar. — Génova, número 23. — 680.000 pesetas. — 650.000 pesetas. — 84.926 pesetas. — J121005.  
 Campayo Moreno, Consuelo. — Pez Austral, núm. 17. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 11.826 pesetas. — J121007.  
 Crespo Contero, Emilia. — Guzmán el Bueno, núm. 70. — 589.000 pesetas. — 559.000 pesetas. — 70.444 pesetas. — J121012.  
 Fernández García, Antonia. — Ponferrada, número 49. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 34.455 pesetas. — J121015.  
 Fernández Mesa, Elena. — Alcalá, número 126. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 12.826 pesetas. — J121016.  
 Guadalajara Cunta, María. — Arganzuela, núm. 25. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 16.634 pesetas. — J121023.  
 López Bodelón, Tomasa J. — Paseo de Yserías, núm. 73. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 26.826 pesetas. — J121030.  
 López Huertas, P. Julia. — Virgen del Coro, núm. 17. — 268.000 pesetas. — 238.000 pesetas. — 30.555 pesetas. — J121032.  
 Mahón Stauffer, M. Luisa. — Hermanos Bécquer, núm. 5. — 641.000 pesetas. — 611.000 pesetas. — 30.155 pesetas. — J121034.  
 Martínez Isla, Mercedes. — Goya, 30. — 567.000 pesetas. — 537.000 pesetas. — 70.355 pesetas. — J121036.  
 Novella Toledano, Justina. — Núñez de Balboa, núm. 41. — 754.000 pesetas. — 724.000 pesetas. — 95.255 pesetas. — J121041.  
 Pastor Citeres, M. — San Bernardo, 5. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 57.455 pesetas. — J121043.  
 Peñas Ordóñez, M. Luisa. — Gonzalo de Córdoba, 4. — 418.000 pesetas. — 388.000 pesetas. — 48.430 pesetas. — J121045.  
 Rosa Ariza, Diego de la. — Girona, 4. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 52.856 pesetas. — J121053.  
 Sanz Plá, María Dolores. — Marqués de Valdeiglesias, 8. — 675.000 pesetas. — 645.000 pesetas. — 82.330 pesetas. — J121059.  
 Sauras Ochoa, Francisco J. — Corazón de María, núm. 41. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 26.826 pesetas. — J121060.  
 Solveira Valcerrel, C. — Reyes, 12. — 305.000 pesetas. — 275.000 pesetas. — 32.356 pesetas. — J121062.  
 Va Pinilla, María. — Goya, núm. 32. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 38.926 pesetas. — J121064.  
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.  
 Madrid, 12 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda (Firmado).  
 (G.—5.477)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:  
 Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignen en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

#### Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

#### Recargo de prórroga

Cuando no se efectuó el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá realizarse, con el recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

#### Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL.

Relación de notificaciones núm. 490 por el concepto CUOTA DE BENEFICIOS. ORGA. 08-802 AB.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.— EJERCICIO.—BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAÍDO 1979.—NÚMERO DE REFERENCIA

Abascal Rodríguez, José R. — Carra-cedo, 13. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113744.

Acevedo Calderón, Benjamín. — Ave-María, 37. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113747.

Agraz Fuentenegro, Antonio. — Vi-riato, 72. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113748.

Aguado Arribas, Andrés. — Alameda, número 12. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.690 pesetas. — 1113749.

Agudo Martín, Atanasio. — Bravo Mu-riello, — 1976. — 127.000 pesetas. — 97.000 pesetas. — 17.108 pesetas. — 1113751.

Aguerbaide Muñoz, Rafael F. — Ló-pepez de Hoyos, 188. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.690 pe-setas. — 1113752.

Aguilera Pérez, José. — Poblado En-trevías Absorción, 11. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pe-setas. — 1113755.

Alba Galiana, Vicente. — Puente de Eume, número 2. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — 1113757.

Albadalejo Martínez, Antonio. — Ca-mino Elipa, 46. — 1976. — 113.000 pe-setas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pe-setas. — 1113758.

Alcalá García, José. — Avenida José Antonio, 49. — 1976. — 300.000 pe-setas. — 270.000 pesetas. — 51.708 pe-setas. — 1113761.

Alcántara Mora, Alfonso. — Antonio Vicent, 61. — 1976. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 22.708 pesetas. — 1113763.

Alcol Ramos, Isidoro. — Poblado Ca-baña, — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 15.934 pesetas. — 1113765.

Alfaro Calderón, Mario. — Ventorro. Osuna, 5. — 1976. — 127.000 pesetas. — 97.000 pesetas. — 17.108 pesetas. — 1113769.

Almarza Ruiz, Juan. — Poblado Los Carmenes, 26. — 1976. — 113.000 pe-se-

tas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pe-se-tas. — 1113771.

Alonso Cano, Luis. — Entrevías, nú-mero 232. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — 1113774.

Alonso Martín, Jesús. — Carcabas, nú-mero 62. — 1976. — 37.700 pesetas. — 27.700 pesetas. — 3.248 pesetas. — 1113779.

Alonso Pérez, José de. — Maestro Vic-toria, 6. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — 1113781.

Alvarez Calvo, Félix T. — Tembleque, número 38. — 1976. — 127.000 pesetas. — 97.000 pesetas. — 18.800 pesetas. — 1113785.

Alvarez Díaz, Celedonio. — Colonia Santa Margarita, núm. 10. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113786.

Alvarez García, Ramón. — Colonia Ciudad de los Angeles, 256. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.690 pesetas. — 1113788.

Alvarez Linares, Roger Miguel. — Ge-neral Cabrera, 5. — 1976. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 1113791.

Alvarez Ortega, Manuel. — San Ma-nuel, 1. — 1976. — 169.000 pesetas. — 139.000 pesetas. — 25.508 pesetas. — 1113794.

Alvarez Plaza, M. Paz. — Sierra Bu-llones, 8. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.690 pesetas. — 1113795.

Alvarez Sánchez, Luis. — Los Alamos, número 47. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113796.

Andrés Villar, Mateo. — Vilches, nú-mero 17. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113800.

Antizar Fernández, Federico. — Los Yébenes, 233. — 1976. — 113.000 pe-se-tas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pe-se-tas. — 1113802.

Aragón Cuartero, Eugenio. — Antonio Becerril, 7. — 1976. — 348.000 pesetas. — 318.000 pesetas. — 63.600 pesetas. — 1113804.

Aranda Alcázar, Juan. — Virgen de Lourdes, 14. — 1976. — 88.000 pe-se-tas. — 58.000 pesetas. — 9.308 pesetas. — 1113805.

Aranda Buendía, Angel. — Amaro Gar-cía, 15. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — 1113806.

Aranda Fanegas, Raimundo. — Victo-riano Bayo, 11. — 1976. — 251.000 pe-setas. — 221.000 pesetas. — 20.008 pe-setas. — 1113807.

Aranda Pérez, Cándido. — Sierra Val-cayo, 21. — 1976. — 395.000 pesetas. — 365.000 pesetas. — 70.708 pesetas. — 1113808.

Arévalo Rivas, C. — Paseo de Talle-res, 53. — 1976. — 18.800 pesetas. — 13.800 pesetas. — 468 pesetas. — 1113815.

Arines Avila, Antonio. — Fuencarral, número 30. — 1976. — 94.200 pesetas. — 69.200 pesetas. — 11.548 pesetas. — 1113816.

Arquillo Gordo, Diego. — Alfonso Ca-no, 31. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113817.

Arriero García, Tomás M. — Carazo, número 4. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — 1113819.

Arriola Taravillo, F. — Ponferrada, número 29. — 1976. — 127.000 pesetas. — 107.000 pesetas. — 19.108 pesetas. — 1113820.

Asturillo Martínez, Víctor. — Joaquín Dicenta, 50. — 1976. — 169.000 pesetas. — 139.000 pesetas. — 27.800 pesetas. — 1113823.

Avila Fernández, Francisco. — Puerto Porzuna, 16. — 1976. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 22.708 pesetas. — 1113825.

Avila Sánchez, Andrés. — Avenida de la Victoria, 60. — 1976. — 18.800 pe-se-tas. — 13.800 pesetas. — 468 pesetas. — 1113826.

Avilés Gómez, Pedro. — Congosto, número 8. — 1976. — 169.000 pesetas. — 139.000 pesetas. — 25.508 pesetas. — 1113827.

Avilés Marchante, Francisco. — Doctor Fourquet, 24. — 1976. — 169.000 pe-se-tas. — 139.000 pesetas. — 9.008 pesetas. — 1113828.

Azores Azores, Lorenzo. — Hacienda de Pavones, 53. — 1976. — 169.000 pe-setas. — 139.000 pesetas. — 25.508 pe-setas. — 1113829.

Baena Palma, Antonio. — Virgen del Coro, 15. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — 1113831.

Barahona Iznola, José. — Seseña, nú-mero 37. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113838.

Barrera Salazar, Rafael. — Higuera, número 47. — 1976. — 486.000 pesetas. — 456.000 pesetas. — 88.908 pesetas. — 1113846.

Barriada García, José. — Martínez Se-co, núm. 5. — 1976. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 22.708 pesetas. — 1113848.

Barriales Manzanares, E. — Valdezar-za, núm. 5. — 1976. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 22.708 pesetas. — 1113849.

Barrueco Saburido, Ernesto. — Colom-bia, 23. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.690 pesetas. — 1113852.

Bartol Moreno, Fernando. — Martínez de la Riva, 28. — 1976. — 47.000 pe-se-tas. — 34.500 pesetas. — 4.608 pesetas. — 1113853.

Baseañana González, José. — Avenida de Portalegre, 26. — 1976. — 113.0900 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pe-setas. — 1113854.

Bejarano Menor, Juan. — Antonio Ló-pe, núm. 40. — 1976. — 113.000 pe-se-tas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113856.

Bejerano Domínguez, José. — Avenida Monforte de Lemos, 111. — 1976. — 37.700 pesetas. — 27.700 pesetas. — 3.248 pesetas. — 1113857.

Belda Cayuela, Francisco. — Poblado de Orcasitas Dirigido, 73. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.690 pesetas. — 1113858.

Bengochos Gutiérrez, Francisco. — Pra-dillo, 30. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — 1113863.

Benito Velasco, Antonio. — Santa Bri-gida, 2. — 1976. — 127.000 pesetas. — 97.000 pesetas. — 17.490 pesetas. — 1113866.

Berlanga Muñoz, Luis M. — Virgen del Sagrario, 3. — 1976. — 155.000 pe-setas. — 125.000 pesetas. — 22.708 pe-setas. — 1113868.

Berrocual García, Angel. — Potasa. — 1976. — 127.000 pesetas. — 104.500 pe-setas. — 18.608 pesetas. — 1113871.

Blanco Fraguera, Angel. — Barrio de la Quinta Paloma, 156. — 1976. — 127.000 pesetas. — 114.500 pesetas. — 20.608 pesetas. — 1113873.

Blázquez Godoy, Manuel. — Virgen de la Consolación, 4. — 1976. — 203.000 pesetas. — 173.000 pesetas. — 32.690 pesetas. — 1113877.

Blázquez Hidalgo, José Luis. — Prin-cesa, 3. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113879.

Bobolla Gutiérrez, Antonio. — Villar-dondiego, 5. — 1976. — 28.300 pe-se-tas. — 20.800 pesetas. — 1.868 pesetas. — 1113881.

Bonaque Salas, Antonio. — Madre de Dios, 59. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113882.

Bonaque Salas, Salvador. — Marcelo Usera, 47. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 13.540 pesetas. — 1113884.

Bonilla Bonilla, Alejandro. — Isabeli-ta Usera, 70. — 1976. — 177.000 pe-se-tas. — 147.000 pesetas. — 27.888 pe-se-tas. — 1113886.

Borbolla Cortines, Elías. — Isla Gra-ciosa, 27. — 1976. — 127.000 pesetas. — 112.000 pesetas. — 20.108 pesetas. — 1113887.

Borreguero Villarrubia, C. — San Emi-lio, núm. 22. — 1976. — 28.300 pe-se-tas. — 20.800 pesetas. — 1.868 pesetas. — 1113889.

Boto Gayo, Domingo. — Alcalá, nú-mero 168. — 1976. — 113.000 pesetas.

83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — 1113891.

Bouzas Troitino, Severino. — Esperan-za Macarena, 11. — 1976. — 113.000 pe-setas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pe-setas. — 1113892.

Bravo García, Manuel. — Antonio Sanfiz, 17. — 1976. — 619.000 pesetas. — 589.000 pesetas. — 102.800 pesetas. — 1113896.

Relación número 491 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 08-802 M.

Madero Nevado, Juan. — Ahillones. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pe-setas. — 14.308 pesetas. — 1113904.

Madrid Rufián, Miguel. — Artajona, número 37. — 1976. — 803.000 pesetas. — 773.000 pesetas. — 142.100 pesetas. — 1113908.

Maestre Quiroga, José. — Rafael Ce-ballos, 5. — 1976. — 303.000 pesetas. — 273.000 pesetas. — 32.650 pesetas. — 1113910.

Maestro Brito, Emilio. — Cordovín, número 7. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113911.

Maestro Colomo, Alfonso. — Avenida de las Animas, 103. — 1976. — 203.000 pesetas. — 173.000 pesetas. — 32.308 pe-setas. — 1113912.

Malagón Maganto, Félix. — Francisco Iglesias, 3. — 1976. — 440.000 pesetas. — 410.000 pesetas. — 79.708 pesetas. — 1113917.

Manella Villanova, Juan. — Orellana, número 18. — 1976. — 113.000 pe-setas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — 1113919.

Manjón González, Juan. — Hermanos García Noblejas, 73. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 12.850 pe-setas. — 1113922.

Manzanares Ibares, Pablo. — Pozas, número 34. — 1976. — 395.000 pesetas. — 365.000 pesetas. — 48.100 pesetas. — 1113928.

Manzanero Alberca, Manuel. — Co. San Antonio, 69. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pe-setas. — 1113931.

Manzanero Maldonado, J. — Jarama-gos, 11. — 1976. — 169.000 pesetas. — 139.000 pesetas. — 25.508 pesetas. — 1113932.

Manzano García, Gabriel. — Amparo, número 9. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — 1113934.

Manzano Martín, Tomás. — Fraga, nú-mero 4. — 1976. — 127.000 pesetas. — 97.000 pesetas. — 19.400 pesetas. — 1113935.

Manzano Pavión, Andrés. — San Eduar-do, núm. 6. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113936.

Marciano González, Pascual. — Justo Castillo, 20. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — 1113938.

Marqués Bellón, Francisco. — Manuel, número 12. — 1976. — 169.000 pesetas. — 139.000 pesetas. — 27.800 pesetas. — 1113945.

Marqués Laplaza, Jesús. — Coman-dante Zorita, 6. — 1976. — 300.000 pe-setas. — 270.000 pesetas. — 39.108 pe-setas. — 1113946.

Marquina Formico, M. — Sancho Pan-za, 10. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113950.

Martí Lloret, Fernando. — Doce de Octubre, 54. — 1976. — 113.000 pe-se-tas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pe-se-tas. — 1113951.

Martín Agudo, Jesús. — Cuéllar, nú-mero 5. — 1976. — 703.000 pesetas. — 678.000 pesetas. — 133.308 pesetas. — 1113952.

Martín Alvarez, Vicente. — Las Ma-tas, 5. — 1976. — 113.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — 1113953.

Martín Campos, M. Teresa. — Bravo Murillo, 154. — 1976. — 113.000 pe-se-tas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pe-se-tas. — 1113956.

Martín Crespo, Juan de. — Escalona, número 41. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1113958.

Martín Díaz, César. — Plaza de Ar-

teijo, 11. — 1976. — 528.000 pesetas. — 498.000 pesetas. — 64.308 pesetas. — J113960.

Martín Fuentes, Antonio. — Magnolias, 64. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J113965.

Martín Fuentetaja, Juan C. — Fernando Coca, 5. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J113966.

Martín García, Felipe. — Co. Virgen de la Paloma, 7. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J113969.

Martín García, Isidoro. — Salsipuedes, número 12. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J113970.

Martín García, Luis. — Luis Domingo, núm. 9. — 1976. — 514.000 pesetas. — 484.000 pesetas. — 74.908 pesetas. — J113971.

Martín Gómez, Tomás. — Avenida de Entrevías, 186. — 1976. — 155.000 pesetas. — 152.500 pesetas. — 28.208 pesetas. — J113974.

Martín Herranz, C. — Avenida de Monforte de Lemos, 165. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J113978.

Martín Joga, Juan A. de. — Caño, número 2. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — J113979.

Martín L. Morales, José María. — San Blas, 2. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J113980.

Martín Martín, Eugenio. — Escosura, número 19. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J113982.

Martín Martín, José L. — Etolino, número 52. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J113983.

Martín Martín, Mariano de. — Cyesa, número 8. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J113984.

Martín Martín, Vitores. — Torpedero Tucumán, 6. — 1976. — 169.000 pesetas. — 139.000 pesetas. — 27.800 pesetas. — J113985.

Martín Morales, Vicente. — Eduardo Ruiz, 54. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J113987.

Martín Moreno, Fernando. — Ulpiana Benito, 3. — 1976. — 127.000 pesetas. — 97.000 pesetas. — 19.400 pesetas. — J113988.

Martín Páramo, Pedro. — Humanes, 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J113991.

Martín Porras, Manuel. — Eloy Sánchez, 42. — 1976. — 113.000 pesetas. — 108.000 pesetas. — 19.308 pesetas. — J113992.

Martín Ramírez, Germán de. — Eduardo Morales, 17. — 1976. — 251.000 pesetas. — 221.000 pesetas. — 41.908 pesetas. — J113993.

Martín Ramos, Alfonso de. — Amparo, núm. 2. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J113994.

Martín San José, J. de. — Aldea del Fresno, 11. — 1976. — 169.000 pesetas. — 139.000 pesetas. — 25.508 pesetas. — J113995.

Martín Vázquez, Gumersindo. — Marqués de Zafra, 53. — 1976. — 127.000 pesetas. — 97.000 pesetas. — 17.108 pesetas. — J114001.

Martín Alvaro, Juan. — J. Arcones Gil, 54. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114007.

Martín Belijar, Ginés. — Vía Carpetana, 306. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114008.

Martín Cano, José A. — Leganitos, número 18. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114013.

Martín Cuartero, Adrián. — Agustina Díaz, 20. — 1976. — 251.000 pesetas. — 221.000 pesetas. — 29.308 pesetas. — J114015.

Martín Espí, José. — Avenida del Marqués de Corbera, 50. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114017.

Martín Fuentes, Martín. — Berruete, 32. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114019.

Martín García, Cristóbal. — Fernando Gómez, 14. — 1976. — 348.000 pesetas. — 333.000 pesetas. — 64.308 pesetas. — J114020.

Martín Gómez, Gregorio. — Avenida del Manzanares, 148. — 1976. — 113.000 pesetas. — 95.500 pesetas. — 16.808 pesetas. — J114023.

Martín Guerrero, Ignacio. — Gómez Acebo, 15. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114025.

Martín Herranz, Segundo. — Ríos Rosas, 11. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114026.

Martín Juan, Ignacio. — López de Hoyos, 40. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114028.

Martín Martínez, Ignacio. — Poblado de San Fermín, 3. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114032.

Martín Méndez, Manuel. — Botoneras, 4. — 1976. — 213.000 pesetas. — 183.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — J114036.

Martín Pascual, Julio. — Batalla de Lepanto, 14. — 1976. — 127.000 pesetas. — 97.000 pesetas. — 19.400 pesetas. — J114037.

Martín Peláez, Mariano. — Alejandro Sánchez, 95. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114038.

Martín Rojo, Emiliano. — Berenisa, número 3. — 1976. — 395.000 pesetas. — 365.000 pesetas. — 54.600 pesetas. — J114040.

Martín Sánchez, Mariano. — Campillo, núm. 19. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114042.

Martín Santos, Juan. — Carretera Vicálvaro-R. Jarama. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114043.

Martín Valero, Martín. — Dr. Sanchís Banús, 3. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114044.

Martín Vidal, José. — Luis Cabrera, número 24. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114046.

Martín Villaverde, J. — Santa Florencia, 25. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114047.

Mata Allende, Juan. — Canencia, 3. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114049.

Mata González, Manuel. — Santandrina, 27. — 1976. — 113.000 pesetas. — 108.000 pesetas. — 19.308 pesetas. — J114050.

Mateos Vicente, Manuel. — Collado Viento, 20. — 1976. — 251.000 pesetas. — 221.000 pesetas. — 41.908 pesetas. — J114053.

Medina Ramos, José. — Alcalá, número 259. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114064.

Mellizo Aranda, Valentín. — Oca, número 91. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114069.

Mena González, Antonio. — Bravo Murillo, 20. — 1976. — 300.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 56.708 pesetas. — J114071.

Méndez Alonso, José L. — Poblado Canillas Absorción. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114072.

Méndez Frutos, Juan. — Abades, número 16. — 1976. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — J114073.

Méndez Rubio, Fernando. — Divino Vallés, 6. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114074.

Mendoza Cervantes, Tomás. — Jaime III, 4. — 1976. — 113.000 pesetas. — 85.500 pesetas. — 14.808 pesetas. — J114076.

Merino Torres, Fernando. — Gómeznarro, 31. — 1976. — 113.000 pesetas.

83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114080.

Mesa Mesa, Calixto. — Marquesa de Silveira, 11. — 1976. — 893.000 pesetas. — 863.000 pesetas. — 172.600 pesetas. — J114081.

Mierca Aguidanos, José. — Leñeros, número 21. — 1976. — 127.000 pesetas. — 97.000 pesetas. — 19.400 pesetas. — J114083.

Miguel Estébanez, Fernando. — Juan Cipriano, 58. — 1976. — 169.000 pesetas. — 139.000 pesetas. — 25.508 pesetas. — J114084.

Miguel Recas, Juan. — Hermosilla, número 100. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114088.

Miguel Sánchez, Nicolás. — Tembleque, número 40. — 1976. — 127.000 pesetas. — 109.500 pesetas. — 19.608 pesetas. — J114090.

Milián Arroyo, Eduardo. — Cervera, número 6. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114091.

Millanes Osado, Andrés. — Zaida, número 1. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114092.

Molinos Porra, Juan F. — Juan Barrera, 16. — 1976. — 113.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.308 pesetas. — J114094.

Molina Blázquez, Angel. — Simón Tomé, 7. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 13.600 pesetas. — J114096.

Molina Fernández, Gabriel. — Vía Carpetana, 236. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114097.

Molina Hernández, Miguel. — Vía Carpetana, 210. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114098.

Molina Martínez, Francisco. — Concepción Jerónima, núm. 20. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114099.

Mollar García, Guillermo. — M. Nistal, 3. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114101.

Monedero Esteban, Antonio. — Carlos Auriolos, 35. — 1976. — 113.000 pesetas. — 95.500 pesetas. — 16.808 pesetas. — J114103.

Monge García, Felipe. — Recesvinto, número 81. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114104.

Monsalvo Ordovás, José. — Santiago Bernabéu, 10. — 1976. — 251.000 pesetas. — 221.000 pesetas. — 23.508 pesetas. — J114105.

Montañez Díaz, José. — Vital Aza, número 28. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114106.

Monte Carrasco, Antonio del. — Oñate, 14. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114109.

Montealegre Mejía, Julio. — Aguilar de Campoo, 17. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114110.

Montejo Romedez, Pablo. — Artistas, número 12. — 1976. — 127.000 pesetas. — 112.000 pesetas. — 20.108 pesetas. — J114111.

Montero Verde, Justino. — Peña Ambote, 27. — 1976. — 440.000 pesetas. — 410.000 pesetas. — 45.108 pesetas. — J114113.

Monterroso Ramos, H. — Máximo Aguado, 55. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114114.

Montes Ortiz, Eugenio. — Agustina, número 10. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114116.

Moral Camacho, Mariano. — Peñuelas, 19. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114120.

Moral Fuente, Julio. — Fernández Caro. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114121.

Morala Aparicio, Lorenzo. — Camino Angeles, 66. — 1976. — 271.000 pesetas. — 241.000 pesetas. — 17.608 pesetas. — J114124.

Morales Moreno, Domingo. — Mampostería, 11. — 1976. — 113.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 16.308 pesetas. — J114125.

Morales Rodríguez, Pilar. — Camino Villaverde Exper., 4. — 1976. — 127.000 pesetas. — 117.000 pesetas. — 21.108 pesetas. — J114126.

Morales Rubia, Anselmo. — Tahona Descalzas, 6. — 1976. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — J114127.

Morales Serrano, Daniel. — Avenida Donostiarra, 3. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114128.

Morales Serrano, Manuel. — Aguilafuente, 3. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114129.

Morán Cabezón, Gumersindo. — Mariano Vela, 57. — 1976. — 113.000 pesetas. — 85.500 pesetas. — 14.808 pesetas. — J114130.

Moreno Alonso, José. — Maquinaria, número 9. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114133.

Moreno Alvarez, Ramón. — Tomás Polo, 25. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114134.

Moreno Bueno, José. — Pajaritos, número 10. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114136.

Moreno Calvo, Felipe. — Narciso Serrano, 37. — 1976. — 169.000 pesetas. — 139.000 pesetas. — 24.800 pesetas. — J114137.

Moreno Habiols, Bernardo. — Duque de Sesto, 30. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114141.

Moreno Luján, Ramón. — Thader, número 2. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114142.

Moreno Martín, Félix. — Dr. Mazuchelli, 12. — 1976. — 203.000 pesetas. — 173.000 pesetas. — 34.600 pesetas. — J114143.

Moreno Mejías, José. — Mota del Cuervo, 2. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114144.

Moreno Muñoz, José María. — Ventorrillo, 7. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114147.

Moreta Moraleda, Antonio. — Santa Isabel, 11. — 1976. — 1.190.000 pesetas. — 1.160.000 pesetas. — 229.708 pesetas. — J114153.

Morilla Racionero, Manuel. — Alejandro Sánchez, 53. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114154.

Moro Díaz, Alberto. — Conde Vista Hermosa, 44. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114156.

Morquecho Hernández, Juan A. — General Franco, 42. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114159.

Móstoles Almería, José. — Sanchidrián, número 12. — 1976. — 729.000 pesetas. — 699.000 pesetas. — 1.900 pesetas. — J114161.

Mourín López, Antonio. — Cerro Bermejo, 8. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114163.

Moya Conrado, Sixto. — Polígono Barrio Moratalaz, 927. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114164.

Moya Fernández, Martín. — Pedrosillo, número 2. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114165.

Moya Navarro, Manuel. — Juan Portas, 13. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114167.

Moyano Tejedor, Antonio. — Poblado Vallecas Absorción, sin número. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — J114168.

Muñoz Ares, Manuel. — Castrogonzalo, 4. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J114169.

Muñoz Martín, Segundo. — Francisco Sampil, 43. — 1976. — 113.000 pesetas.

- 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1114172.
- Muñoz Méndez, Antonio. — General Pardiñas, 26. — 1976. — 127.000 pesetas. — 97.000 pesetas. — 17.108 pesetas. — 1114173.
- Muñoz Navarro, Antonio. — En el Municipio, sin número. — 1976. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 22.708 pesetas. — 1114176.
- Muñoz Pérez, Gerardo. — Grandeza Española, 6. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — 1114177.
- Muñoz García, Carlos. — Abades, número 11. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1114179.
- Muelas Peña, Santiago. — Ferraz, número 39. — 1976. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.308 pesetas. — 1114181.
- Mur Gabas, Antonio. — Joaquín Lorenzo, 52. — 1976. — 169.000 pesetas. — 139.000 pesetas. — 1.608 pesetas. — 1114184.
- Relación de notificaciones núm. 492 de contribuyentes por el concepto CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860 A2.
- Allende Cos, Plácido Román. — Manuel Pérez, 61. — 1976. — 71.720 pesetas. — 41.720 pesetas. — 3.544 pesetas. — 1114196.
- Aller Carral, Bonifacio. — Melquiades Biencinto, 17. — 1976. — 43.120 pesetas. — 13.120 pesetas. — 224 pesetas. — 1114197.
- Alonso Alonso, Amelia. — Poblado Dirigido Caño Roto, núm. 22. — 1976. — 61.600 pesetas. — 31.600 pesetas. — 3.320 pesetas. — 1114199.
- Alonso Alonso, Félix de. — Monte Aya, 35. — 1976. — 78.705 pesetas. — 48.705 pesetas. — 5.741 pesetas. — 1114200.
- Alonso Cobos, Martín. — Avenida de Buenos Aires, 52. — 1976. — 179.120 pesetas. — 149.190 pesetas. — 17.838 pesetas. — 1114208.
- Alonso Corredera, G. de. — Islas Virrenes, 2. — 1976. — 49.280 pesetas. — 19.280 pesetas. — 1.456 pesetas. — 1114209.
- Alonso Cuesta, Nicolás de. — Camino de Perales, 15. — 1976. — 66.715 pesetas. — 36.715 pesetas. — 2.843 pesetas. — 1114211.
- Alonso Fernández, Manuel. — Batalla de Brunete, 51. — 1976. — 112.200 pesetas. — 82.200 pesetas. — 10.440 pesetas. — 1114212.
- Alonso Fernández, Miguel A. — Avenida de la Albufera, núm. 18. — 1976. — 122.925 pesetas. — 92.925 pesetas. — 14.085 pesetas. — 1114213.
- Alonso Franco, Rufino de. — Viriato, número 87. — 1976. — 44.660 pesetas. — 14.660 pesetas. — 532 pesetas. — 1114215.
- Alonso Fuentes, Luisa. — Cebreros, número 90. — 1976. — 112.640 pesetas. — 82.640 pesetas. — 9.328 pesetas. — 1114216.
- Alonso Martínez, Felipe de. — Alonso Castrillo, 10. — 1976. — 45.650 pesetas. — 15.650 pesetas. — 730 pesetas. — 1114229.
- Alonso Montalvo, M. — Fernando el Católico, 26. — 1976. — 161.480 pesetas. — 131.480 pesetas. — 19.396 pesetas. — 1114230.
- Alonso Montón, Aurelio de. — Pintor Rafael D., 14. — 1976. — 70.015 pesetas. — 40.015 pesetas. — 3.503 pesetas. — 1114231.
- Alosete y Lagos, José y M. — Paseo Calvo Sotelo, 16. — 1976. — 59.895 pesetas. — 29.895 pesetas. — 1.479 pesetas. — 114244.
- Altare Madrid, Carmelo. — Victorio Gómez, 36. — 1976. — 85.030 pesetas. — 55.030 pesetas. — 6.206 pesetas. — 1114246.
- Alumbreros Alarcón, Ramón. — General Franco, 126. — 1976. — 49.280 pesetas. — 19.280 pesetas. — 1.456 pesetas. — 1114247.
- Alvarez Casado, Andrés. — Timoteo Domingo, 42. — 1976. — 103.400 pesetas. — 73.400 pesetas. — 10.180 pesetas. — 1114251.
- Alvarez Chimeno, Manuel. — Juan Pradillo, 11. — 1976. — 197.175 pesetas. — 167.175 pesetas. — 14.435 pesetas. — 1114254.
- Alvarez Fuertes, Rafael. — Gustavo Fernández Balbuena, núm. 2. — 1976. — 44.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 400 pesetas. — 1114256.
- Alvarez García, Bertinio. — Colonia Redondela, 7. — 1976. — 123.365 pesetas. — 93.365 pesetas. — 873 pesetas. — 1114258.
- Alvarez López, Domingo. — San Cipriano, 6. — 1976. — 83.050 pesetas. — 53.050 pesetas. — 6.110 pesetas. — 1114267.
- Alvarez Martínez, Manuel. — Paseo San Illán, 16. — 1976. — 77.385 pesetas. — 47.385 pesetas. — 4.977 pesetas. — 1114270.
- Alvarez Redruello, F. — Ramos Carrión, 2. — 1976. — 71.225 pesetas. — 41.225 pesetas. — 5.845 pesetas. — 1114280.
- Alvarez Rodríguez, Fernando. — Avenida Doctor Federico Rubio y Galí, 166. — 90.310 pesetas. — 60.310 pesetas. — 5.162 pesetas. — 1114281.
- Alvarez Tajuelo, Jesús. — Esperanza Macarena, 1. — 1976. — 78.705 pesetas. — 48.705 pesetas. — 5.241 pesetas. — 1114285.
- Alvarez Villacorta, Jesús. — Tomás Bretón, 13. — 1976. — 182.050 pesetas. — 152.050 pesetas. — 25.910 pesetas. — 1114292.
- Alvarez Zapardiel, Julián. — García de Paredes, 5. — 1976. — 50.600 pesetas. — 20.600 pesetas. — 1.720 pesetas. — 1114293.
- Amago Rodríguez, Justo. — Bustamante, 10. — 1976. — 1.379.675 pesetas. — 1.349.675 pesetas. — 144.735 pesetas. — 1114299.
- Ampuero Prados, Esteban. — Pr. Tejar, 4. — 1976. — 46.640 pesetas. — 16.640 pesetas. — 928 pesetas. — 1114306.
- Andradas Sepúlveda, Darío. — Liengo, 1976. — 76.340 pesetas. — 46.340 pesetas. — 5.368 pesetas. — 1114314.
- Andrés Lázaro, León. — Alava, 4. — 1976. — 65.450 pesetas. — 35.450 pesetas. — 4.640 pesetas. — 1114318.
- Andréu Ferreiro, Federico. — Palencia, número 8. — 1976. — 58.520 pesetas. — 28.520 pesetas. — 3.304 pesetas. — 1114322.
- Andrino Rodríguez, Juana. — Algorta, número 36. — 1976. — 103.840 pesetas. — 73.840 pesetas. — 7.868 pesetas. — 1114323.
- Ansón Hernando, Salvador. — Paseo de La Habana, 124. — 1976. — 247.225 pesetas. — 217.225 pesetas. — 12.145 pesetas. — 1114326.
- Anta Parro, José María. — Marcelo Usera, número 168. — 1976. — 96.140 pesetas. — 66.140 pesetas. — 8.728 pesetas. — 1114327.
- Antolín Moredas, Joaquín. — Víctor Pradera, 37. — 1976. — 88.880 pesetas. — 58.880 pesetas. — 7.276 pesetas. — 1114329.
- Antón Alonso, José de. — Pant, Pérez Martí, sin número. — 1976. — 99.880 pesetas. — 69.880 pesetas. — 6.776 pesetas. — 1114330.
- Antón Cano, Teresa. — Vizconde de Matamala, núm. 39. — 1976. — 46.640 pesetas. — 16.640 pesetas. — 928 pesetas. — 1114332.
- Antonia Cotarelo, F. — Doctor Sánchez, número 6. — 1976. — 42.680 pesetas. — 12.680 pesetas. — 136 pesetas. — 1114336.
- Antonia Vázquez, Gregorio. — Pinos Alta, número 4. — 1976. — 48.620 pesetas. — 18.620 pesetas. — 1.324 pesetas. — 1114337.
- Relación núm. 493 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 07-602.
- Arellano García, Emiliano. — Paseo de Extremadura, 20. — 1977. — 95.120 pesetas. — 65.120 pesetas. — 6.688 pesetas. — 1114343.
- Jiménez Lázaro, Pedro. — Agustín Morales, número 23. — 1977. — 95.120 pesetas. — 65.120 pesetas. — 6.688 pesetas. — 1114376.
- Martín Marín, José. — San Pol de Mar, núm. 6. — 1977. — 95.120 pesetas. — 65.120 pesetas. — 8.920 pesetas. — 1114384.
- Martín Martín, Pablo. — Coslada, 5. — 1977. — 95.120 pesetas. — 65.120 pesetas. — 8.920 pesetas. — 1114385.
- Menéndez Amago, José. — Viriato, 5. — 1977. — 95.120 pesetas. — 65.120 pesetas. — 8.920 pesetas. — 1114386.
- Viso Hernández, Juan. — Mercado Fuente Teja, 10. — 1977. — 95.120 pesetas. — 65.120 pesetas. — 10.858 pesetas. — 1114409.
- Relación núm. 494 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 08-823 B.
- Adán Expósito, Jesús. — Javier Miguel, 74. — 1977. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 30.500 pesetas. — 1114415.
- Alberti Forner, Gabriel. — Puerto de Piqueras, 67. — 1977. — 409.000 pesetas. — 379.000 pesetas. — 51.545 pesetas. — 1114417.
- Aldeano Pando, Carlos. — Padre Oltra, 63. — 1977. — 323.000 pesetas. — 293.000 pesetas. — 40.345 pesetas. — 1114420.
- Alises Piña, Jesús. — Amparo, 30. — 1977. — 330.000 pesetas. — 300.000 pesetas. — 41.144 pesetas. — 1114421.
- Almansa Domínguez, Jesús. — Andrés Torrejón, 3. — 1977. — 458.000 pesetas. — 428.000 pesetas. — 58.250 pesetas. — 1114422.
- Alonso Farao, Luis. — Guapota, número 50. — 1977. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 35.490 pesetas. — 1114423.
- Alonso Pascual, Jesús de. — Máiquez, número 72. — 1977. — 641.000 pesetas. — 611.000 pesetas. — 82.945 pesetas. — 1114424.
- Alvaro Peñuelas, Benito de. — Sepúlveda, 19. — 1977. — 793.000 pesetas. — 763.000 pesetas. — 100.745 pesetas. — 1114425.
- Antúnez C., Fernando C. — Colonia Higuera, 5. — 1977. — 315.000 pesetas. — 285.000 pesetas. — 36.644 pesetas. — 1114426.
- Arianes Mechán, Natividad. — Bretón de los Herreros, 45. — 1977. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 35.490 pesetas. — 1114427.
- Arqueros Sanz, Angel. — Puerto Maspalomas, 5. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 25.890 pesetas. — 1114428.
- Arribas San Ginez, Paulino. — Avenida General Perón, 27. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 25.890 pesetas. — 1114431.
- Arrieta Castro, Adoración. — Vallehermoso, 4. — 1977. — 2.965.000 pesetas. — 2.935 pesetas. — 393.100 pesetas. — 1114432.
- Barbara Estebarán, I. — Apolo, 1. — 476.000 pesetas. — 446.000 pesetas. — 62.150 pesetas. — 1114435.
- Casalilla Serrano, Juan. — Vicente Caballero, 23. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 24.390 pesetas. — 1114439.
- Collado Sánchez, Cecilia. — Abtao, número 29. — 1977. — 2.930.000 pesetas. — 2.900.000 pesetas. — 389.290 pesetas. — 1114444.
- Crespo Ortiz, Carlos. — Barrio del Pilar, 22. — 1977. — 384.000 pesetas. — 354.000 pesetas. — 46.575 pesetas. — 1114445.
- Cruz Cantero, Antonio de. — Virgen del Sagrario, 14. — 1977. — 933.000 pesetas. — 903.000 pesetas. — 122.144 pesetas. — 1114446.
- Dore Gordillo M., Sergio. — Pico de Cebollera, 25. — 1977. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 28.790 pesetas. — 1114449.
- Escudero Rodríguez, Frigidiano. — Avenida Nuestra Señora de Valvanera, número 14. — 1977. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 33.744 pesetas. — 1114450.
- Expósito Molina, Antonio. — Acebedo, 11. — 1977. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 33.744 pesetas. — 1114453.
- Fuentes Fernández, Joaquín. — San Restituto, 10. — 1977. — 490.000 pesetas. — 460.000 pesetas. — 92.000 pesetas. — 1114457.
- García Hernández, Eugenio. — Lope de Vega, 28. — 1977. — 317.000 pesetas. — 287.000 pesetas. — 39.144 pesetas. — 1114459.
- García Peñalver, José. — Barbadillo, número 49. — 1977. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 1114461.
- Garrido Largui, Alejandro. — Hernani, 61. — 1977. — 659.000 pesetas. — 629.000 pesetas. — 85.044 pesetas. — 1114464.
- Gómez Cardeña, Julián. — Sepúlveda, número 128. — 1977. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 32.475 pesetas. — 1114465.
- Gómez Ingelmo, Manuel. — Máiquez, número 15. — 1977. — 317.000 pesetas. — 287.000 pesetas. — 39.144 pesetas. — 1114466.
- Gutiérrez Alvarez, Rafael. — Nicasio Gallego, 11. — 1977. — 659.000 pesetas. — 629.000 pesetas. — 84.075 pesetas. — 1114476.
- Hernández Gómez, Martín Eugenio. — Baltasar Bachero, 48. — 1977. — 576.000 pesetas. — 546.000 pesetas. — 74.400 pesetas. — 1114479.
- Hernández Martínez, Antonio. — Beldano, 7. — 1977. — 354.000 pesetas. — 324.000 pesetas. — 44.400 pesetas. — 1114480.
- Herrera López, Agustín. — Esquilache, 15. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 25.890 pesetas. — 1114482.
- Herrerín Plaza, Agustín. — Marqués de Viana, 33. — 1977. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 51.444 pesetas. — 1114483.
- Hita Rivas, Paloma. — Zamora, número 29. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 35.100 pesetas. — 1114484.
- Huevas Muñoz, Pedro. — Carmen, número 17. — 1977. — 564.000 pesetas. — 534.000 pesetas. — 73.244 pesetas. — 1114485.
- Jaro Felipe, Daniel. — Esteban Collantes, 50. — 1977. — 595.000 pesetas. — 565.000 pesetas. — 73.200 pesetas. — 1114487.
- Jiménez Peinado, Martín. — Campamor, 1. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 25.890 pesetas. — 1114488.
- Jiménez Requelo, Juan M. — Velarde, número 12. — 1977. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 1114489.
- Lapayeses Río, José. — Arturo Soria, número 54. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 26.880 pesetas. — 1114492.
- Leyva León, José Antonio. — Paseo de Perales, 24. — 1977. — 868.000 pesetas. — 838.000 pesetas. — 111.300 pesetas. — 1114495.
- Marcelo Carmona, Juan de. — Carlos Auriolles, 32. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 25.045 pesetas. — 1114499.
- Marina Pérez, José E. — Plaza de la Virgen del Romero, 1. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 25.890 pesetas. — 1114500.
- Martín Monedero, Marcelino. — Paseo de Iván de Vargas, 3. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 24.390 pesetas. — 1114502.
- Martín Real, Juan. — Avenida de Betanzos, 8. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 23.100 pesetas. — 1114503.
- Martínez Fuentes, Martín. — Travesía de Berruete, 32. — 1977. — 641.000 pesetas. — 611.000 pesetas. — 82.944 pesetas. — 1114506.
- Martínez González, Mario. — Virgen del Coro, 6. — 1977. — 281.000 pesetas. — 251.000 pesetas. — 32.680 pesetas. — 1114507.
- Martínez Martínez, José A. — López de Hoyos, 257. — 1977. — 317.000 pesetas. — 287.000 pesetas. — 35.650 pesetas. — 1114508.
- Martínez Ruiz, Antonio. — Plaza de los Mostenses, 11. — 1977. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 55.600 pesetas. — 1114510.
- Menéndez Suárez, Carmen. — San Ildefonso, 98. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 24.390 pesetas. — 1114512.
- Monleón Sabater, Manuel. — Río Nervión, 4. — 1977. — 476.000 pesetas. — 446.000 pesetas. — 55.400 pesetas. — 1114516.
- Moral Giménez, Florián. — Paula Díaz, número 13. — 1977. — 329.000 pesetas. — 299.000 pesetas. — 41.200 pesetas. — 1114519.
- Muñoz Carrión, Bernabé. — Jimena, número 24. — 1977. — 365.000 pesetas.

335.000 pesetas. — 46.644 pesetas. — 1114524.  
 Muñoz Nevado, Marcos. — Virgen del Sagrario, 18. — 1977. — 1.142.000 pesetas. — 1.112.000 pesetas. — 150.400 pesetas. — 1114527.  
 Novalvos Fernández, Domingo. — Nuestra Señora de Begoña, 2. — 1977. — 378.000 pesetas. — 348.000 pesetas. — 47.144 pesetas. — 1114528.  
 Ovelar Martín, Julián. — Covadonga, número 4. — 1977. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 31.500 pesetas. — 1114530.  
 Peña Gil, José. — Avenida de Bon, número 6. — 1977. — 641.000 pesetas. — 611.000 pesetas. — 82.550 pesetas. — 1114532.  
 Peña Sánchez, Gregorio. — Cañada, número 26. — 1977. — 245.000 pesetas. — 217.500 pesetas. — 36.834 pesetas. — 1114533.  
 Peinado Rubio, Pablo. — No consta domicilio. — 1977. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 1114534.  
 Pelles Ibor, Miguel. — Víctor Pradera, 99. — 1977. — 420.000 pesetas. — 390.000 pesetas. — 53.444 pesetas. — 1114535.  
 Pérez Aravena, Manuel F. — Plaza Puerto de la Cruz, 6. — 1977. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 31.000 pesetas. — 1114536.  
 Pérez Arjonilla, Julia. — Barrio del Pilar, 31. — 1977. — 421.000 pesetas. — 391.000 pesetas. — 52.500 pesetas. — 1114537.  
 Pobleyes Bonales, Consuelo. — Escandón, 4. — 1977. — 458.000 pesetas. — 428.000 pesetas. — 55.900 pesetas. — 1114542.  
 Rodríguez Aparicio, Vicente. — Nuestra Señora de Begoña, 20. — 1977. — 938.000 pesetas. — 908.000 pesetas. — 122.750 pesetas. — 1114546.  
 Rodríguez Chicharro, Domingo. — Ferrer del Río, 15. — 1977. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 39.144 pesetas. — 1114547.  
 Rubio Castellanos, Luis. — Avenida de Nuestra Señora de Valvanera, 95. — 1977. — 335.000 pesetas. — 305.000 pesetas. — 40.644 pesetas. — 1114550.  
 Rubio Romero, Francisco. — Cartagena, 105. — 1977. — 431.000 pesetas. — 401.000 pesetas. — 56.200 pesetas. — 1114551.  
 S. Cristóbal Serrano, E. — Plaza de Alcira, 20. — 1977. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 35.490 pesetas. — 1114553.  
 San Pérez, Rafael. — Carnicer, número 18. — 1977. — 366.000 pesetas. — 336.000 pesetas. — 45.944 pesetas. — 1114554.  
 Sánchez García, Antonio. — Pablo Montesinos, 15. — 1977. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 37.644 pesetas. — 1114556.  
 Sánchez Lucio, Jesús. — Residencia de la Paz. — 1977. — 342.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 37.644 pesetas. — 1114556.  
 Sánchez Lucio, Jesús. — Residencia de la Paz. — 1977. — 342.000 pesetas. — 312.000 pesetas. — 62.400 pesetas. — 1114557.  
 Santamaría Tubilleja, Casimiro. — Gandía, 4. — 1977. — 285.000 pesetas. — 255.000 pesetas. — 36.000 pesetas. — 1114561.  
 Santiago Fernández, Antonio de. — Plaza de la Morería, 3. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 25.844 pesetas. — 1114562.  
 Sanz Almazán, Dámaso. — Marcelo Usera, 106. — 1977. — 366.000 pesetas. — 336.000 pesetas. — 44.055 pesetas. — 1114563.  
 Sanz Alonso, Santiago. — Venta del Pájaro, 29. — 1977. — 411.000 pesetas. — 381.000 pesetas. — 51.944 pesetas. — 1114564.  
 Severiano Romera Díaz. — Buenos Aires, 6. — 1977. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 1114567.  
 Silla Arroyo, Dionisio. — Avenida Donostiarra, 6. — 1977. — 549.000 pesetas. — 519.000 pesetas. — 70.544 pesetas. — 1114568.  
 Suria Lucas, M. Rosario. — Cebreros, número 37. — 1977. — 234.000 pesetas. — 204.000 pesetas. — 25.590 pesetas. — 1114570.

Torbellino Pérez, José L. — Cervera, número 2. — 1977. — 411.000 pesetas. — 381.000 pesetas. — 50.900 pesetas. — 1114571.  
 Torrijos Morales, Cruz. — López Grass, número 4. — 1977. — 523.000 pesetas. — 493.000 pesetas. — 69.200 pesetas. — 1114572.  
 Valle Jiménez, José Luis. — Palafox, número 27. — 1977. — 366.000 pesetas. — 336.000 pesetas. — 44.744 pesetas. — 1114575.  
 Verdejo Delgado, Fernando. — Tres, número 158. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 25.450 pesetas. — 1114577.  
 Yuste Villarrubia, F. — Feijóo, número 3. — 1977. — 381.000 pesetas. — 351.000 pesetas. — 48.000 pesetas. — 1114578.  
 Zurdo Jimeno, Eduardo. — Francisco Silvela, 45. — 1977. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 24.390 pesetas. — 1114579.  
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.  
 Madrid, 2 de junio de 1980. — El Delegado de Hacienda (Firmado).  
 (G.—5.476)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos, o reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

*Periodo voluntario de ingreso*

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

*Recargo de prórroga*

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá realizarse con el recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

*Recargo de apremio*

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación número 578 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 12-853 L.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO 1977. — BASE IMPUTADA. — BA-

SE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1979. — NUMERO DE REFERENCIA  
 Ajenjo Cabrera, Juan. — Aceuchal, número 9. — 1977. — 81.000 pesetas. — 51.000 pesetas. — 7.668 pesetas. — 1117665.  
 Aguilar Panduro, Rosario. — Sebastián Alvaro, núm. 10. — 106.000 pesetas. — 76.000 pesetas. — 12.668 pesetas. — 1117666.  
 Alejándrez Martín, Faustino. — Antonia Lancha, 21. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 7.468 pesetas. — 1117669.  
 Alonso López, Manuel de. — Humanitarias, número 1. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.468 pesetas. — 1117671.  
 Alvarez Fernández, Epifanio. — Antonio Bueno, 40. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117677.  
 Arellano Sánchez, Agustín. — Maqueda, número 7. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.468 pesetas. — 1117682.  
 Barrio Sabugo, Salvador. — Belmonte del Tajo, núm. 35. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 11.868 pesetas. — 1117684.  
 Blanco García, Luis. — Paseo de Perales, número 59. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.468 pesetas. — 1117686.  
 Blázquez Sánchez, Antonio. — Barrio de San Matías, 117. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.468 pesetas. — 1117687.  
 Boto Fernández, Rafael. — Rascón, 21. — 124.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — 16.268 pesetas. — 1117688.  
 Bruña Bruña, Armando. — Camino de las Cruces, núm. 7. — 78.000 pesetas. — 48.000 pesetas. — 7.068 pesetas. — 1117689.  
 Calvo Sanz, Rosario. — Sepúlveda, 89. — 137.000 pesetas. — 107.000 pesetas. — 18.868 pesetas. — 1117691.  
 Canalejo Mateo, Santiago. — Alfonso Fernández, núm. 25. — 80.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 9.468 pesetas. — 1117692.  
 Castro Torres, Ildefonso. — Vulcano, número 3. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.268 pesetas. — 1117701.  
 Cepas Moreno, Antonia. — Co. San Francisco. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.068 pesetas. — 1117702.  
 Chacón Illana, Mariano. — Eugenia de Montijo, núm. 38. — 112.000 pesetas. — 82.000 pesetas. — 13.868 pesetas. — 1117704.  
 Clemente Simón, T. de. — Avenida de Abrantes, 66. — 92.000 pesetas. — 62.000 pesetas. — 9.868 pesetas. — 1117707.  
 Constante Hernández, Leonardo. — Carballino, 4. — 92.000 pesetas. — 62.000 pesetas. — 9.868 pesetas. — 1117709.  
 Cortés Muñoz, Andrés. — Eugenia de Montijo, núm. 46. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.468 pesetas. — 1117712.  
 Cuadrado Calleja, Eulogio. — Carretera de Leganés-Fuenlabrada, núm. 2. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.468 pesetas. — 1117713.  
 Díaz García, Francisco. — Colonia Inst. Nac. Viv. Exp., 36. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.468 pesetas. — 1117714.  
 Díaz López, Pedro. — Antoñita Jiménez, número 52. — 112.000 pesetas. — 82.000 pesetas. — 13.868 pesetas. — 1117716.  
 Escudero Castaño, Josefa. — Antonio Zamora, núm. 19. — 122.000 pesetas. — 92.000 pesetas. — 15.868 pesetas. — 1117725.  
 Esteban Febrero, Félix de. — Co. Santa Margarita, 11. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117727.  
 Fernández Peña, Gabino. — Avenida de las Animas, 152. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.468 pesetas. — 1117731.  
 Fernández Peláez, Manuel. — Hermanos del Moral, 14. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117732.  
 Gallego González, Juan. — Barrio de Lucero, núm. 6. — 99.000 pesetas. — 69.000 pesetas. — 11.268 pesetas. — 1117740.

García Cabrero, Virgilia. — General Ricardos, núm. 85. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.468 pesetas. — 1117742.  
 García Catón, Celedonia. — Linares, número 22. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.268 pesetas. — 1117743.  
 García Longoria, Angelita. — Papagayo, número 50. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.468 pesetas. — 1117746.  
 García Morón, Enrique. — Co. Santa Margarita, núm. 12. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.068 pesetas. — 1117747.  
 García Moya, Lorenzo. — Pilar, 10. — 106.000 pesetas. — 76.000 pesetas. — 12.668 pesetas. — 1117748.  
 Garrido Díaz, Manuel. — Tembleque, número 48. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.268 pesetas. — 1117751.  
 Garvin Martín, Manuel. — Alvarez Avellán, núm. 12. — 92.000 pesetas. — 62.000 pesetas. — 9.868 pesetas. — 1117752.  
 Gato Pardo, Manuel. — Jaime de Vera, número 12. — 145.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 20.468 pesetas. — 1117753.  
 Gil Revilla, Eliseo de. — Sallaberry, número 76. — 137.000 pesetas. — 107.000 pesetas. — 18.868 pesetas. — 1117755.  
 Gómez Ahijado, Angel. — Avenida de Aviación, núm. 1. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.468 pesetas. — 1117756.  
 Gómez García, Luis. — Doctor Larra Cerezo, núm. 3. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.268 pesetas. — 1117759.  
 Gómez García, Venancio. — Paseo de Muñoz Grandes, 71. — 182.000 pesetas. — 152.000 pesetas. — 27.868 pesetas. — 1117760.  
 Gómez Martín, Eladio. — Co. Santa Margarita, núm. 5. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117762.  
 González Díaz, Pedro. — Alondra, 7. — 109.000 pesetas. — 79.000 pesetas. — 13.268 pesetas. — 1117767.  
 González Fernández, Leopoldo. — Travesía de Alejandro Sánchez, núm. 86. — 137.000 pesetas. — 107.000 pesetas. — 18.868 pesetas. — 1117768.  
 González Gómez, Deogracias. — Zarzuela, número 29. — 92.000 pesetas. — 62.000 pesetas. — 9.868 pesetas. — 1117771.  
 González González, Consuelo. — Zaida, número 10. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 8.068 pesetas. — 1117772.  
 González López, Justo. — Barrio de Loyola, núm. 42. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.468 pesetas. — 1117774.  
 González Lumen, Paulino. — Avenida Plaza de Toros, 3. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 19.468 pesetas. — 1117775.  
 González Peinado, Elpidio. — Camarena, número 153. — 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 18.468 pesetas. — 1117778.  
 González Sánchez, Luis. — Ramón Sáinz, núm. 17. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117779.  
 González Sánchez, Mariano. — Ampelido, número 14. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.468 pesetas. — 1117780.  
 Gutiérrez Fernández, Eugenio. — Alvarez de Avellaneda, 27. — 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 18.468 pesetas. — 1117782.  
 Haro Sánchez, Dionisio. — Ayala, 6. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 6.468 pesetas. — 1117784.  
 Hernández Asensio, Enrique. — Antonio Levva, núm. 12. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.468 pesetas. — 1117785.  
 Hernández Delgado, Miguel. — San Alfonso, núm. 2. — 110.000 pesetas. — 82.500 pesetas. — 13.462 pesetas. — 1117786.  
 Hernández Hernández, Juan. — Avenida de las Animas, 93. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117789.  
 Hernández Sanz, Julián. — Colonia Parque Aluche. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.268 pesetas. — 1117791.

- Hernando García, Rufino. — Duquesa de Tamames, 41. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117793.
- Ibáñez García, Segundo. — Avenida de Aviación, núm. 4. — 22.000 pesetas. — 17.000 pesetas. — 868 pesetas. — 1117796.
- Ibáñez López, M. Teresa. — Avenida de Aviación, núm. 4. — 100.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.468 pesetas. — 1117797.
- Izquierdo Alcolado, Félix. — Halcón, número 24. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117799.
- Izquierdo Triviño, Miguel. — Alcaudón, número 31. — 106.000 pesetas. — 76.000 pesetas. — 12.668 pesetas. — 1117800.
- Jiménez Mayorga, Germán. — Tucán, número 25. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 17.468 pesetas. — 1117805.
- Jiménez Sánchez, Ignacio. — Francisco García, núm. 7. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.468 pesetas. — 1117806.
- León Salvador, Justo de. — Carabias, número 2. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117807.
- Llave Gamonal, Domingo. — Eulalia Ayúcar, número 4. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117809.
- López Ambrosio, Benita. — Alvarez Avellaneda, núm. 12. — 106.000 pesetas. — 76.000 pesetas. — 12.668 pesetas. — 1117811.
- López Peña, Rosario. — Leganés-Carabanchel Alto. — 112.000 pesetas. — 82.000 pesetas. — 13.868 pesetas. — 1117816.
- López Rojo, Antón V. — Carabelos, número 39. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.068 pesetas. — 1117818.
- López Uzal, Emilio. — Cebrenos, 66. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.468 pesetas. — 1117820.
- Martín Agudo, Francisco de. — Colonia de Santa Mónica, 25. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.268 pesetas. — 1117825.
- Martín García, Santiago de. — Hermiño Puertas, 58. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 77.268 pesetas. — 1117827.
- Martín Sánchez, Germán de. — Pinos Alta, número 4. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 17.468 pesetas. — 1117829.
- Martín Vicario, Nicolás de. — Miguel Mayor, núm. 16. — 112.000 pesetas. — 82.000 pesetas. — 13.868 pesetas. — 1117831.
- Martínez Matarratas, Andrés. — Campillo, número 23. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.468 pesetas. — 1117835.
- Mendoza Sáez, Luis. — Mercado de San Fermín, núm. 7. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117838.
- Meneses Rodríguez, Antonio. — Aguilera, número 4. — 118.000 pesetas. — 88.000 pesetas. — 15.068 pesetas. — 1117841.
- Merino Pascual, Alejandro. — M. Carmen, número 20. — 132.000 pesetas. — 102.000 pesetas. — 17.868 pesetas. — 1117843.
- Mora Domínguez, Sagrario. — Co. Caño Roto Absorción, 111. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.468 pesetas. — 1117846.
- Morales Pintado, Francisco. — Cadeiro I. Llopart, 11. — 40.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 3.468 pesetas. — 1117847.
- Morales Sánchez, Diego. — Jabiru, 15. — 109.000 pesetas. — 79.000 pesetas. — 13.268 pesetas. — 1117848.
- Muñoz Sánchez, Aurelio. — Leganés-Carabanchel Alto, 103. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117853.
- Naranjo Moreno, Carmelo. — Solana de Luche, número 20. — 132.000 pesetas. — 102.000 pesetas. — 17.868 pesetas. — 1117855.
- Navarro Rico, Ventura. — Nuestra Señora de la Luz, 70. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117857.
- Navazo Muñoz, Victoriano. — Doctor Blanco Soler, 7. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117858.
- Otiña García, Martín. — Camino de los Ingenieros, núm. 6. — 118.000 pesetas. — 88.000 pesetas. — 15.068 pesetas. — 1117864.
- Peña Sánchez, Cecilio. — Camino de San Francisco, núm. 3. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117867.
- Pérez Bustos López, Jesús. — Carlos Paño, núm. 1. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 17.468 pesetas. — 1117869.
- Pozuelo Callejas, Reyes. — Carretera de Toledo, núm. 22. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.068 pesetas. — 1117873.
- Quesada Hurtado, Manuel. — Alvarez Avellaneda, núm. 8. — 106.000 pesetas. — 76.000 pesetas. — 12.668 pesetas. — 1117875.
- Ramil Sáez, Francisco. — Vista Alegre, número 20. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117876.
- Ramos Carros, Víctor Manuel. — Avenida de la Aviación. — 132.000 pesetas. — 102.000 pesetas. — 17.868 pesetas. — 1117878.
- Ramos Gómez, Miguel. — Gopicazo, número 11. — 78.000 pesetas. — 48.000 pesetas. — 7.068 pesetas. — 1117879.
- Rastrero Herrero, Timoteo. — Camino Viejo de Leganés-Carabanchel Alto, 125. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.268 pesetas. — 1117882.
- Rodríguez Barrio, Martín. — Mercado de San Vicente Baúl, 5. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117888.
- Rodríguez Calvo, Emiliano. — Aguilar del Río, núm. 4. — 84.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — 8.268 pesetas. — 1117890.
- Rodríguez Cornejo, Guillermo. — Antillón, número 14. — 77.000 pesetas. — 52.000 pesetas. — 7.868 pesetas. — 1117891.
- Rodríguez Díaz, Juan Manuel. — Mercedes Domingo, 1. — 137.000 pesetas. — 107.000 pesetas. — 18.868 pesetas. — 1117892.
- Rodríguez Fernández, Pilar. — Avenida Cerro Almodóvar, 17. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.468 pesetas. — 1117893.
- Rodríguez Martínez, Rosa. — Camino del Carmen. — 106.000 pesetas. — 76.000 pesetas. — 12.668 pesetas. — 1117895.
- Román Casillas, Patrocinio. — Iglesias, número 5. — 106.000 pesetas. — 76.000 pesetas. — 12.668 pesetas. — 1117900.
- Rozadillas Blanco, Julián. — Soldado J. M. Rey, número 31. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117901.
- Rubio Díaz, Francisco. — General Romero Basart, núm. 91. — 100.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.468 pesetas. — 1117903.
- Ruiz Gómez, Benito. — J. Romay. — 107.000 pesetas. — 77.000 pesetas. — 12.868 pesetas. — 1117905.
- San Valentín Blanco, Benito. — El Toboso, número 6. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.468 pesetas. — 1117908.
- Sánchez Casillas, Matías. — Cebrenos, número 88. — 138.000 pesetas. — 108.000 pesetas. — 19.068 pesetas. — 1117909.
- Sánchez Escudero, Andrés. — Tr. Alfredo Aleix, 20. — 117.000 pesetas. — 87.000 pesetas. — 14.868 pesetas. — 1117910.
- Sánchez Sánchez, Antonio. — Marina Lavandeira, núm. 2. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.068 pesetas. — 1117913.
- Sánchez Sánchez, Benigno. — Cardinal Mendoza, 31. — 94.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 10.268 pesetas. — 1117914.
- Sanguino Aragón, Emilio. — Peñaranda, número 2. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.468 pesetas. — 1117915.
- Santos Fernández, C. de. — Guadarrama, número 8. — 137.000 pesetas. — 107.000 pesetas. — 18.868 pesetas. — 1117917.
- Sanz Ponce, Venancio. — Los Yébenes, número 193. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.468 pesetas. — 1117920.
- Simarro Ruiz, José A. — Eulalia Paño, número 11. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.268 pesetas. — 1117925.
- Suárez García, Rosendo. — Avenida de Nuestra Señora de Fátima, núm. 14. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 14.468 pesetas. — 1117927.
- Torralla Cano, Antonio. — Aceuchal, número 9. — 98.000 pesetas. — 68.000 pesetas. — 11.068 pesetas. — 1117931.
- Torres López, José. — Carretera de Leganés-Fuenlabrada, 1. — 106.000 pesetas. — 76.000 pesetas. — 12.668 pesetas. — 1117933.
- Vega Hernández, Antonio. — Paseo de la Ermita del Santo, 34. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.068 pesetas. — 1117938.
- Vega Manzano, Valentín. — Gasuario, número 2. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.068 pesetas. — 1117939.
- Vegue Avila, Antonio. — Avenida de Rafael Finat, 10. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.468 pesetas. — 1117940.
- Yuste Gómez, Juan Andrés. — General Ricardós, núm. 192. — 138.000 pesetas. — 108.000 pesetas. — 19.068 pesetas. — 1117944.
- Zazo Castilla, Heliodoro. — Repullés Vargas, núm. 4. — 97.000 pesetas. — 67.000 pesetas. — 10.868 pesetas. — 1117945.
- Relación número 579 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 13-633 H.
- Alberta Manrique, Fermina. — Gregorio Donás, núm. 13. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 1117950.
- Albornós Jiménez, Cipriano. — Nicolsa Gómez, 77. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1117951.
- Alcón Pérez, Raimunda. — San Emilio, número 10. — 213.000 pesetas. — 183.000 pesetas. — 14.800 pesetas. — 1117953.
- Alonso Alonso, Vicente. — Virgen del Portillo, núm. 31. — 180.000 pesetas. — 152.500 pesetas. — 22.148 pesetas. — 1117954.
- Alonso Toho, Ramón. — José Arcones Gil, núm. 4. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 46.500 pesetas. — 1117960.
- Aranda Marín, José. — Avenida del Marqués de Corbera, 44. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1117970.
- Arenas Gama, Gonzalo. — Maquinaria, número 11. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1117972.
- Arrany Arribas, M. M. — Salas de Barbadillo, número 38. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1117973.
- Atienza Bengoa, Ludivina. — Avenida del Marqués de Corbera, 54. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 11.800 pesetas. — 1117974.
- Bastante Prieto, Pascuala. — Prudencio Alvaro, núm. 41. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 41.500 pesetas. — 1117980.
- Bergantiños Castro, E. — Aspe, 30. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 41.500 pesetas. — 1117981.
- Cañizares Vals, Julián. — Alejandro González, núm. 7. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1117986.
- Calero García, Julián. — Avenida de Aragón, núm. 28. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — 1117989.
- Casado Sanz, Jacinto. — Silfide, 1. — 209.000 pesetas. — 179.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 1117999.
- Castillo Folgueras, L. — Avenida Donostiarra, núm. 10. — 301.000 pesetas. — 271.000 pesetas. — 30.400 pesetas. — 1118000.
- Castillo Jiménez, Emilio. — Alcalá, número 247. — 336.000 pesetas. — 306.000 pesetas. — 32.400 pesetas. — 1118001.
- Cerveró Río, Isaac de. — Virgen de Lourdes, núm. 16. — 150.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 1118005.
- Cordero González, María. — Zubieta, número 7. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1118009.
- Correal Herranz, Miguel. — San Maximiliano, núm. 43. — 168.000 pesetas. — 138.000 pesetas. — 20.100 pesetas. — 1118011.
- Cruzado Díaz, Miguel. — Poblado de Canillejas Absorción, 93. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — 1118012.
- Cruzado López, Dolores. — Antonio López, número 45. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 19.200 pesetas. — 1118013.
- Durán Carmona, Salvador. — Carretera de Aragón, 20. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 24.200 pesetas. — 1118024.
- Escolá Rico, Domingo. — Ricardo Ortiz, número 14. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118027.
- Fernández García, Juan. — Esteban Collantes, núm. 40. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118034.
- Hernández Moya, Miguel. — Virgen de la Alegría, 5. — 336.000 pesetas. — 306.000 pesetas. — 31.708 pesetas. — 1118037.
- Fernández Santiago, S. — Francisco Villaespesa, núm. 25. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118040.
- Freijero Martínez, Francisco. — Arturo Soria, núm. 8. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 26.500 pesetas. — 1118048.
- Freniche Luis, Mario. — Valentín Aguirre, número 20. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1118049.
- Fuente Andrés, Víctor. — Germán P. Carrascosa, núm. 19. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 1118050.
- Gago Cabezas, Felipe. — San Marcelo, número 12. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 23.500 pesetas. — 1118052.
- Gamero Martín, Emiliano. — Ciudad de los Angeles, 37. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 61.200 pesetas. — 1118053.
- García Arribas, Claudina. — San Marcelo, número 17. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 1118054.
- García de Pascual, María. — Avenida de Aragón, núm. 28. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 1118056.
- García García, Juan. — Delineantes, sin número. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 1118059.
- Gómez Lorenzo, Vicenta. — San Marcelo, número 24. — 204.000 pesetas. — 174.000 pesetas. — 17.000 pesetas. — 1118072.
- González González, Eustaquio. — Federico Gutiérrez, 22. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 19.200 pesetas. — 1118074.
- González López, Luis. — Eduardo Morales, número 57. — 185.000 pesetas. — 155.000 pesetas. — 23.500 pesetas. — 1118075.
- González Romero, M. Cruz. — Tejedores, número 30. — 336.000 pesetas. — 306.000 pesetas. — 30.084 pesetas. — 1118080.
- Guerra Dyarside, Manuel. — Alcalde Sáinz de Baranda, 82. — 286.000 pesetas. — 256.000 pesetas. — 27.400 pesetas. — 1118082.
- Hernández González, Pablo. — Francisco Romero, 11. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 1118085.
- Hernanz Fez, Justo. — Esteban Terradas, número 3. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — 1118088.
- Jávaga Escuder, Francisco. — Camarena, número 193. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118092.
- Lafuente Yubero, Martín. — Carretera de Aragón, núm. 380. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 34.200 pesetas. — 1118095.
- Lanza Medrano, Julia. — Germán Pérez Carrascosa, 12. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1118096.
- Lara García, Adelaida. — Emilio Gasti, número 10. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 1118099.

125.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 1118097.  
 López Navarro, M. Dolores. — Plaza Laguna del Duero, 19. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 1118103.  
 Lorenzo Fernández, Carlos. — Hermanos Gómez, núm. 7. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — 1118104.  
 Manso Cuéllar, Victoria. — Jorge Juan, número 124. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1118108.  
 Marín Navarro, Antonio. — J. M. Pareda, número 35. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 1118109.  
 Marinas Romero, Francisco. — Maquileros, número 7. — 282.000 pesetas. — 252.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118110.  
 Márquez Díaz, Daniel. — J. M. Pareda, número 35. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118111.  
 Martín Blanco, Gaspara. — Gonzalo de Berceo, núm. 40. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 1118113.  
 Martín Espí, José. — Santa Felicidad, número 24. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1118116.  
 Martín Fernández, Laura V. de. — Avenida del Marqués de Corbera, 54. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 19.200 pesetas. — 1118117.  
 Martín Hernández, Isaac de. — San Emilio, núm. 50. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118118.  
 Martín López, Mariano. — Virgen de la Oliva, núm. 16. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 1118119.  
 Martín Martín, Angel de. — General Aranz, sin número. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118120.  
 Martín Picazo, Angel. — Alcalá, 351. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 49.200 pesetas. — 1118122.  
 Martín Santos, Angel de. — Ulla, 3. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 19.200 pesetas. — 1118123.  
 Martínez Catalán, Luisa. — Lucano, número 102. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 1118125.  
 Martínez Fernández, Josefina. — Ramón Patuel, núm. 7. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 1118127.  
 Mirón Jiménez, Serafín. — Discóbolo, número 34. — 125.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 14.500 pesetas. — 1118131.  
 Morata Jiménez, Antonio. — Camino de la Elipa, núm. 19. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 1118134.  
 Moreno Berzosa, Antonio. — Ricardo Ortiz, núm. 54. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 17.816 pesetas. — 1118135.  
 Moreno Campos, Juan I. — Modistas, número 20. — 257.000 pesetas. — 227.000 pesetas. — 23.100 pesetas. — 1118136.  
 Muñoz Villalba, Justo. — Telares, 3. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1118141.  
 Muro Sánchez, Francisco. — Elfo, 72. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 18.500 pesetas. — 1118142.  
 Navarro Barrios, Jaime. — José Arcones Gil, núm. 82. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 21.500 pesetas. — 1118143.  
 Navarro Jorge, Germina. — San Maximiliano, núm. 44. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 34.200 pesetas. — 1118144.  
 Novo Pérez, Antonio. — Avenida del Marqués de Corbera, 44. — 75.000 pesetas. — 67.500 pesetas. — 10.968 pesetas. — 1118145.  
 Oliva Flamenco, Onofre A. — Virgen del Puig, núm. 1. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118148.  
 Olmo Megías, Miguel. — Joyería, 1. — 257.000 pesetas. — 227.000 pesetas. — 23.100 pesetas. — 1118150.  
 Orejón Moreno, Rufino de. — Bolfaña, número 16. — 150.000 pesetas. —

150.000 pesetas. — 27.468 pesetas. — 1118153.  
 Palmero García, Angeles. — Hermanos Machado, núm. 7. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 36.500 pesetas. — 1118158.  
 Palomo Verdugo, Luis. — Mercado de San Pascual, núm. 25. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.468 pesetas. — 1118159.  
 Panero Esteban, M. Dolores. — Virgen del Coro, núm. 15. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 1118160.  
 Pereira Domínguez, Julián. — Vital Aza, número 47. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 9.700 pesetas. — 1118163.  
 Pérez Aguilar, María Luisa. — San Emilio, núm. 5. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1118164.  
 Pérez Lorenzo, M. Carmen. — Ricardo Ortiz, núm. 51. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 25.965 pesetas. — 1118167.  
 Pintor Hernando, Julio. — Hermanos Machado, núm. 23. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 1118170.  
 Pintor Sánchez, Daniel. — Barrio del Salvador, núm. 3. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118171.  
 Plaza Sánchez, Guillermo. — Vicente Espinel, núm. 8. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 46.500 pesetas. — 1118172.  
 Pliego Fernández, Marino. — San Maximiliano, núm. 20. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 1118173.  
 Pollán Salvadores, Manuel. — Avenida de Hellín, núm. 34. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118174.  
 Ponciano González, Angel. — Guadalupe, número 37. — 180.000 pesetas. — 152.500 pesetas. — 23.000 pesetas. — 1118175.  
 Prieto Jiménez, Luis. — Betancunia, número 8. — 372.000 pesetas. — 342.000 pesetas. — 36.600 pesetas. — 1118178.  
 Ramos Cáceres, Juana. — Vicente Caballero, núm. 11. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 1118181.  
 Redondo Pérez, Manuel. — Torrelegua, número 4. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1118185.  
 Río Diego, Isafas. — Lago Salado, 3. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 16.950 pesetas. — 1118189.  
 Rivas Sanz, Florencio. — Virgen de la Fuencisla, núm. 16. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 15.200 pesetas. — 1118190.  
 Rivera Fernández, Eusebio. — Etruria, número 12. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 1118191.  
 Ro Sánchez, Francisco. — Virgen de la Roca, núm. 1. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 1118192.  
 Rodríguez Cabezas, Román. — Avenida del Marqués de Corbera, 44. — 150.000 pesetas. — 137.500 pesetas. — 7.700 pesetas. — 1118197.  
 Rodríguez Fonfría, G. — Etruria, 12. — 155.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 17.500 pesetas. — 1118198.  
 Rodríguez Hernández, Pablo. — Gerardo Córdón, 5. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1118200.  
 Rodríguez Martín, Arturo. — Hermanos Gómez, 28. — 250.000 pesetas. — 222.500 pesetas. — 37.000 pesetas. — 1118201.  
 Rodríguez Paloma, María J. — Virgen del Coro, núm. 12. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1118203.  
 Rodríguez Ramos, Diego. — Virgen de los Reyes, núm. 19. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 46.500 pesetas. — 1118204.  
 Rodríguez Villegas, J. — Paseo de la Ermita del Santo, 12. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 19.200 pesetas. — 1118206.  
 Ruiz Sáiz, Antonio. — Lago de Constanza, número 25. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 15.648 pesetas. — 1118212.

Sánchez Alva, M. Rosario. — Troya, número 103. — 204.000 pesetas. — 174.000 pesetas. — 17.000 pesetas. — 1118215.  
 Santalla Isla, M. Julia. — Casabermeja, número 102. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118223.  
 Segovia Gálvez, Gregorio. — Castillo de Uclés, núm. 17. — 342.000 pesetas. — 312.000 pesetas. — 33.100 pesetas. — 1118230.  
 Solano Hernández, M. Concepción. — Santa Prisca, 7. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118231.  
 Soto Martínez, Leocadio. — Fornitura, número 4. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118232.  
 Sotorio González, Vicente. — Serrano, número 90. — 342.000 pesetas. — 312.000 pesetas. — 32.310 pesetas. — 1118233.  
 Suárez Fernández, Eusebio. — Algodre, número 18. — 252.000 pesetas. — 222.000 pesetas. — 22.600 pesetas. — 1118234.  
 Valdenebro Borjabad, Angel. — San Narciso, núm. 13. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118241.  
 Valiente González, Antonio. — Florencio Llorente, 12. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.468 pesetas. — 1118242.  
 Vela Carballo, Rafael. — Boltaña, 14. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 16.500 pesetas. — 1118245.  
 Vela Fuentes, Ismael. — Huerta Castañeda, número 28. — 198.000 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118246.  
 Zamorano González, Francisco. — San Herculano, núm. 4. — 198.002 pesetas. — 168.000 pesetas. — 26.100 pesetas. — 1118251.  
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.  
 Madrid, 12 de junio de 1980. — El Delegado de Hacienda (Firmado).  
 (G.—5.479)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:  
 Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.  
 Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición pueden interponer recurso de reposición, ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.  
 Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

**Periodo voluntario de ingreso**  
 a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.  
 b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.  
 Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

**Recargo de prórroga**  
 Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá reali-

zarse con el recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

**Recargo de apremio**  
 Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.  
 Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación número 626 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 15-500.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO 1977. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAIDO 1979. — NUMERO DE REFERENCIA

Aguilar Gutiérrez, Paulino. — Paseo de Calvo Sotelo. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 19.150 pesetas. — 1118779.  
 Alda Navarro, Teódulo. — Pedro Rogel, número 10. — 308.000 pesetas. — 278.000 pesetas. — 29.844 pesetas. — 1118784.  
 Alvarez Peña, Francisco. — Antonio López, núm. 166. — 850.000 pesetas. — 820.000 pesetas. — 93.940 pesetas. — 1118788.  
 Andrés Jurado, Antonio. — Alcalde López Casero, 21. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 20.500 pesetas. — 1118792.  
 Baena Palacios, Margarita. — Vicenta Villegas, número 22. — 236.000 pesetas. — 206.000 pesetas. — 22.812 pesetas. — 1118804.  
 Bejarano Corroto, Modesto. — San Marcelo, número 2. — 254.000 pesetas. — 224.000 pesetas. — 25.076 pesetas. — 1118814.  
 Berbegal Almoguera, M. — Tracia, 17. — 708.000 pesetas. — 678.000 pesetas. — 77.728 pesetas. — 1118817.  
 Butrón Domínguez, Cirilo. — Uno, 41. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 32.682 pesetas. — 1118828.  
 Cafetillo Rodríguez, Emilio. — Transversal Primera, 12. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 20.500 pesetas. — 1118830.  
 Calleja García, Isidro. — Plaza Villacastin, número 6. — 340.000 pesetas. — 310.000 pesetas. — 62.000 pesetas. — 1118831.  
 Casado Bucho, Pedro. — Martínez Corrochano, núm. 14. — 248.000 pesetas. — 218.000 pesetas. — 24.288 pesetas. — 1118844.  
 Castillo Raya, Jesús. — San Vicente, número 12. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 1118848.  
 Checa Martínez, Luis. — Abada. — 446.000 pesetas. — 416.000 pesetas. — 46.614 pesetas. — 1118851.  
 Córdoba Carrasco, Gabriel. — Pedro Yagüe, número 2. — 236.000 pesetas. — 206.000 pesetas. — 23.610 pesetas. — 1118856.  
 Crespo Rubio, Francisco. — Julio Merino, número 2. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 19.054 pesetas. — 1118861.  
 Cubero González, Fernando. — Paseo de la Dirección, 29. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 20.500 pesetas. — 1118864.  
 Díaz H. Morán, Alberto. — Pico Almanzor, núm. 5. — 328.000 pesetas. — 298.000 pesetas. — 33.422 pesetas. — 1118874.  
 Díaz T. Escriña, Rafael. — A. Juan Mazo, número 225. — 210.000 pesetas. — 197.500 pesetas. — 36.320 pesetas. — 1118876.  
 Domingo González, Milagros. — Juan S. Martín. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 20.500 pesetas. — 1118878.  
 Duque Olivar, Antonio. — Sanz Raso, número 37. — 284.000 pesetas. — 254.000 pesetas. — 28.910 pesetas. — 1118882.  
 Encabo González, Felipe. — Cañete, número 19. — 428.000 pesetas. — 398.000 pesetas. — 45.600 pesetas. — 1118883.  
 Estévez Domínguez, Luis. — Cartageña, número 81. — 216.000 pesetas. —

- 186.000 pesetas. — 20.295 pesetas. — 118888.
- Gallardo Aróstegui, José M. — Plaza del Marqués de Salamanca, 6. — 720.000 pesetas. — 690.000 pesetas. — 76.702 pesetas. — J118900.
- Gamo Martín, María Dolores. — Benigno Soto, 4. — 708.000 pesetas. — 678.000 pesetas. — 76.290 pesetas. — 118901.
- García Agra, José L. — Cavero. — 824.000 pesetas. — 794.000 pesetas. — 86.558 pesetas. — J118902.
- García Escribano, Alonso. — Blanca de Navarra, núm. 6. — 248.000 pesetas. — 218.000 pesetas. — 22.096 pesetas. — 118906.
- García Jiménez, Hernando. — Martín de Vargas, núm. 16. — 326.000 pesetas. — 296.000 pesetas. — 59.200 pesetas. — 118912.
- García Velázquez, Juan. — San Dimas, número 17. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 18.944 pesetas. — 118917.
- Gómez García, José. — Ribadavia, 43. — 284.000 pesetas. — 254.000 pesetas. — 29.308 pesetas. — J118927.
- Gómez Rubio, Pedro. — Pilarica, 62. — 284.000 pesetas. — 254.000 pesetas. — 28.522 pesetas. — J118930.
- Gordo Frías, Mariano. — Alonso Cano, número 67. — 708.000 pesetas. — 678.000 pesetas. — 77.887 pesetas. — 118939.
- González Durán, Alonso. — Nuncio, 8. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 20.500 pesetas. — J118934.
- Hernández Oca, Angel. — Montesa, 41. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 20.500 pesetas. — J118947.
- Hernández Elizo, Pedro. — Embajadores, número 199. — 1.120.000 pesetas. — 1.090.000 pesetas. — 214.770 pesetas. — 118948.
- Ibáñez Peris, Manuel. — Santa Leonor, número 56. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 36.000 pesetas. — 118959.
- Izquierdo Díaz, Salustiano. — J. Sánchez Pescador, 7. — 376.000 pesetas. — 346.000 pesetas. — 39.325 pesetas. — 118961.
- Lafuente Gil, José. — San Norberto, número 26. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 18.652 pesetas. — 118967.
- Llorente Sanz, Máximo. — Inglaterra, número 19. — 378.000 pesetas. — 348.000 pesetas. — 40.600 pesetas. — 118970.
- Lobelos López, Laureano. — San Millán, número 12. — 472.000 pesetas. — 442.000 pesetas. — 49.161 pesetas. — 118971.
- López Lorenzo, Iluminada. — Santa Ursula, número 15. — 472.000 pesetas. — 442.000 pesetas. — 49.672 pesetas. — 118979.
- Lozano Sánchez, Gregorio. — Alesanco, número 7. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 36.000 pesetas. — 118984.
- Martínez García, Jesús. — Manuel Corona. — 210.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 35.405 pesetas. — J118997.
- Mateos Moránje, Zacarías. — O'Donnell, número 44. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 29.562 pesetas. — 119003.
- Molina Robles, José. — Alegría, 16. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 19.490 pesetas. — J119010.
- Monión Miranda, José. — Ferrocarril, número 39. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 19.246 pesetas. — J119012.
- Montealegre Martín, Urbano. — Antolina Merino, 16. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 119013.
- Ortega Martín, Víctor. — General Pardiñas, número 103. — 614.000 pesetas. — 584.000 pesetas. — 67.800 pesetas. — 119035.
- Paleiro Pardo, Cecilio. — Paseo de la Chopera, núm. 20. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 20.500 pesetas. — 119042.
- París Oviedo, Mariano. — Hernani, 50. — 246.000 pesetas. — 216.000 pesetas. — 25.200 pesetas. — J119044.
- Parra Cáceres, Fernando. — Camino de la Estación. — 216.000 pesetas. — 186.000 pesetas. — 34.839 pesetas. — 119045.
- Piñeiro Aguado, Federico. — Encarnación González, 5. — 224.000 pesetas. — 194.000 pesetas. — 20.800 pesetas. — 119057.
- Piñeiro García, Luis. — Fernández de los Ríos, núm. 78. — 346.000 pesetas. — 316.000 pesetas. — 34.261 pesetas. — 119058.
- Piquero Moreno, José L. — Paseo de Onésimo Redondo. — 296.000 pesetas. — 266.000 pesetas. — 29.578 pesetas. — 119061.
- Prada Dios, Lucas. — Divino Vallés, número 25. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 19.592 pesetas. — J119064.
- Ramírez Pomatta, Angel. — Génova, número 15. — 518.000 pesetas. — 488.000 pesetas. — 56.600 pesetas. — J119068.
- Ramos Carro, Gregorio. — Avenida del Doctor Federico Rubio y Gali, 112. — 236.000 pesetas. — 206.000 pesetas. — 22.970 pesetas. — J119071.
- Rauch Horst, Sileman W. — Padre Damián, núm. 39. — 472.000 pesetas. — 442.000 pesetas. — 47.331 pesetas. — 119074.
- Rodríguez Lastra, Angel. — Marqués de Mondéjar, 17. — 284.000 pesetas. — 254.000 pesetas. — 29.240 pesetas. — 119098.
- Sánchez Galán, Alfredo. — Indalecio Fernández, núm. 40. — 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. — 30.050 pesetas. — 119114.
- Sánchez Martínez, Enrique. — Avenida de Alberto Alcocer, 32. — 756.000 pesetas. — 726.000 pesetas. — 83.060 pesetas. — J119115.
- Sastre Batanero, Emilio. — Canillas, número 77. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 19.892 pesetas. — J119121.
- Selva Martínez, Francisco. — J. Villena, número 6. — 850.000 pesetas. — 820.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 119122.
- Vicente Herrero, Pedro. — Camino de la Laguna, núm. 158. — 444.000 pesetas. — 414.000 pesetas. — 45.331 pesetas. — 119145.
- Relación número 627 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 15-631 A.
- Acosta Diego, Francisco. — Paseo de Extremadura, 22. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 21.356 pesetas. — 119259.
- Almiñana Ample, Josefa. — Entre Arroyos, núm. 17. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 32.756 pesetas. — 119262.
- Granados Gómez, Luis. — Carretas, número 29. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 34.712 pesetas. — J119285.
- Montaner Luque, Enrique. — Paseo de la Castellana, 2. — 1.300.000 pesetas. — 1.270.000 pesetas. — 136.356 pesetas. — 119291.
- Muro Alonso, Manuel. — Fernández de los Ríos, núm. 90. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 32.756 pesetas. — 119293.
- Núñez Peña, Antonio. — San Bernardo, número 123. — 440.000 pesetas. — 410.000 pesetas. — 38.856 pesetas. — 119294.
- Rueda Durante, Francisco. — Plaza del Angel, núm. 8. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 54.110 pesetas. — 119301.
- Vargas Labarta, Miguel. — Castelló, número 26. — 650.000 pesetas. — 620.000 pesetas. — 69.356 pesetas. — J119308.
- Relación número 628 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 15-633 C.
- Abascal Sousa, Juan. — Capitán Haya. — 297.000 pesetas. — 267.000 pesetas. — 27.607 pesetas. — J119311.
- Alcázar Miguel, Jesús. — Paseo de Alberto Palacios, 31. — 152.000 pesetas. — 122.000 pesetas. — 10.907 pesetas. — 119312.
- Arques Romero, Miguel. — Cordillera Cuera, núm. 8. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 25.099 pesetas. — 119318.
- Barbero Pablo, Eusebio. — Jabonería, número 35. — 166.000 pesetas. — 136.000 pesetas. — 22.088 pesetas. — J119324.
- Bartolomé Jiménez Blanco. — José Ortega y Gasset. — 263.000 pesetas. — 233.000 pesetas. — 29.600 pesetas. — 119325.
- Bermejo García, R. Petra. — Iglesias, número 4. — 144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 17.688 pesetas. — 119329.
- Blanco Blanco, Pilar. — Bravo Murillo, número 151. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 27.000 pesetas. — 119331.
- Calvo Pozo, Cesárea. — Plaza Mayor, número 2. — 556.000 pesetas. — 526.000 pesetas. — 67.200 pesetas. — J119333.
- Campos Pérez, M. Isabel. — San Andrés. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 12.507 pesetas. — J119334.
- Carreira Pereira, F. — García de Paredes, número 30. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 28.507 pesetas. — J119335.
- Ceño Pareja, M. Luisa. — Aeropuerto de Madrid. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 25.007 pesetas. — J119337.
- Chaffari Zahar, Ben Ahmed. — Ribera de Curtidores, 33. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 50.207 pesetas. — 119339.
- Cottigton, Helene. — Avenida de América, número 42. — 289.000 pesetas. — 259.000 pesetas. — 26.007 pesetas. — 119342.
- Crespo Aragonez, M. Isabel. — Núñez Morgado, núm. 4. — 348.000 pesetas. — 318.000 pesetas. — 33.307 pesetas. — 119343.
- Delgado Carnerero, Araceli. — Goya, número 77. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 29.907 pesetas. — J119346.
- Díaz Gonzalo, José. — Pérez Galdós, número 3. — 166.000 pesetas. — 136.000 pesetas. — 22.088 pesetas. — J119347.
- Domínguez Cano, Francisco. — Antonio Moreno, 18. — 171.000 pesetas. — 141.000 pesetas. — 14.707 pesetas. — 119350.
- Elizalde Castanero, Daniel. — María de Molina, núm. 22. — 226.000 pesetas. — 196.000 pesetas. — 25.707 pesetas. — 119353.
- Fátima Ferreira, María. — Béjar, 23. — 229.000 pesetas. — 199.000 pesetas. — 26.307 pesetas. — J119357.
- Fernández Espinedo, A. — Príncipe, número 20. — 491.000 pesetas. — 461.000 pesetas. — 57.700 pesetas. — J119358.
- Fernández González, Gonzalo. — Espinar, número 48. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 16.507 pesetas. — 119359.
- Ferraccioli, Natalia. — Félix Boix, 12. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 21.754 pesetas. — J119362.
- Franco Gallego, Francisco J. — Baja Iglesia, núm. 35. — 171.000 pesetas. — 141.000 pesetas. — 14.707 pesetas. — 119364.
- Gamonedá Boris, Carmen. — Aeropuerto de Madrid. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 64.000 pesetas. — 119365.
- García Ballesteros, Angel. — Plaza de las Cortes, núm. 5. — 291.000 pesetas. — 261.000 pesetas. — 26.407 pesetas. — 119367.
- García Cano, Clemencia. — Avenida del Doctor Esquerdo, 28. — 263.000 pesetas. — 233.000 pesetas. — 22.807 pesetas. — J119368.
- García Hidalgo, Raul. — Avenida de América, núm. 46. — 251.000 pesetas. — 221.000 pesetas. — 28.200 pesetas. — 119369.
- García Villota, Jesús. — Doctor Fleming, número 39. — 171.000 pesetas. — 141.000 pesetas. — 14.707 pesetas. — 119371.
- Ginés Sobrado, Guillermo. — Amaro García, núm. 19. — 194.000 pesetas. — 164.000 pesetas. — 24.700 pesetas. — 119374.
- González Martínez, Corona M. — Pedro Teixeira, 8. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 17.107 pesetas. — 119377.
- González Moral, Enrique. — Requena, número 5. — 787.000 pesetas. — 757.000 pesetas. — 87.607 pesetas. — J119378.
- Iturrioz Ibáñez, Josefa. — Fuencarral, número 16. — 217.000 pesetas. — 187.000 pesetas. — 25.400 pesetas. — J119389.
- Lanza Romate, Jesús. — Hermanos Miralles, núm. 50. — 599.000 pesetas. — 569.000 pesetas. — 64.407 pesetas. — 119394.
- López Camos, Rosario. — Paseo del General Martínez Campos, 15. — 399.000 pesetas. — 369.000 pesetas. — 44.950 pesetas. — J119396.
- Martín Anchústegui, José. — Orense, número 51. — 394.000 pesetas. — 364.000 pesetas. — 45.800 pesetas. — J119401.
- Martín Iturbe, Andrés. — Altamirano, número 38. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 12.507 pesetas. — 119403.
- Martínez Abellá, Montserrat. — Castelló, número 106. — 156.000 pesetas. — 126.000 pesetas. — 18.460 pesetas. — 119404.
- Martínez Gómez, Consuelo. — Toledo, número 5. — 2.491.000 pesetas. — 2.461.000 pesetas. — 290.126 pesetas. — 119405.
- Morán Martín, Angel. — Doctor Coronado, número 4. — 144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 17.688 pesetas. — 119409.
- Moreno Alvarez, Andrés. — Bravo Murillo, número 122. — 205.000 pesetas. — 175.000 pesetas. — 18.757 pesetas. — 119411.
- Motirán Aswani, Gangu. — Guzmán el Bueno, núm. 66. — 196.000 pesetas. — 166.000 pesetas. — 19.707 pesetas. — 119415.
- Nieto Tornos, Jaime. — General Molina, número 210. — 303.000 pesetas. — 273.000 pesetas. — 27.807 pesetas. — 119417.
- Paciencia Fuente, M. R. — San Andrés, número 32. — 144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 9.307 pesetas. — 119418.
- Pastrana Nogales, Mónica. — Puerto Rico, núm. 7. — 223.000 pesetas. — 193.000 pesetas. — 25.107 pesetas. — 119420.
- Pérez Robles, Soledad. — Sánchez Barcáiztegui, núm. 31. — 166.000 pesetas. — 136.000 pesetas. — 13.707 pesetas. — 119428.
- Pérez Sphar, Arturo. — Capitán Haya, 285.000 pesetas. — 255.000 pesetas. — 25.607 pesetas. — J119431.
- Pintado Adame, M. Carmen. — Paseo del Pintor Rosales, 10. — 303.000 pesetas. — 273.000 pesetas. — 27.807 pesetas. — J119432.
- Poggi Eira, S. Norberto E. — Magdalena, número 28. — 152.000 pesetas. — 122.000 pesetas. — 10.907 pesetas. — 119433.
- Ripoll López, C. M. Soledad. — Diego de León, 51. — 228.000 pesetas. — 198.000 pesetas. — 26.107 pesetas. — 119442.
- Rodríguez Rey, M. Amor. — Bretón de los Herreros. — 144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 16.036 pesetas. — 119445.
- Sabad Bergamín, M. Dolores. — Florida Blanca, núm. 17. — 152.000 pesetas. — 122.000 pesetas. — 24.400 pesetas. — 119447.
- Sáez Serrano, Germán. — M. Odiga, número 17. — 164.000 pesetas. — 134.000 pesetas. — 13.307 pesetas. — 119448.
- Satrústegui Petit, Jorge. — Claudio Coello, núm. 42. — 456.000 pesetas. — 426.000 pesetas. — 43.996 pesetas. — 119454.
- Soto Acuña, Carmen. — Potosí, 3. — 166.000 pesetas. — 136.000 pesetas. — 13.707 pesetas. — J119456.
- Tablado Valero, Horacio R. — Drácona, número 5. — 144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 9.307 pesetas. — 119457.
- Ulloa Artega, Cayetana. — Santiago, número 2. — 342.000 pesetas. — 312.000 pesetas. — 32.107 pesetas. — J119460.
- Valdelauva Lindón, Denise. — Lagasca, número 119. — 342.000 pesetas. — 312.000 pesetas. — 38.607 pesetas. — 119461.
- Valdivia Martín, C. Eduardo. — Héroes del Diez de Agosto, 5. — 251.000 pesetas. — 221.000 pesetas. — 30.707 pesetas. — J119462.
- Vico Nova, Lázaro. — Plaza de Canalejas, núm. 24. — 144.000 pesetas. — 114.000 pesetas. — 9.307 pesetas. — 119464.
- Wu King Lan, Mercedes. — Marqués de la Ensenada, 16. — 627.000 pesetas. — 597.000 pesetas. — 69.807 pesetas. — 119467.
- Relación número 629 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 15-641.
- Benita Aparicio, Julián. — Acequia Norte, núm. 32. — 48.800 pesetas. —

18.800 pesetas. — 1.252 pesetas. — 1119473.  
 Boló Gargallo, Mariano. — Eugenio Salazar, núm. 47. — 225.700 pesetas. — 195.700 pesetas. — 32.369 pesetas. — 1119477.  
 Consuelo Pazos, Severiano. — Abantos, número 49. — 61.000 pesetas. — 31.000 pesetas. — 3.266 pesetas. — 1119483.  
 Cruz Andrés, Antonio. — Antonio Zamora, número 10. — 48.800 pesetas. — 18.800 pesetas. — 412 pesetas. — 1119484.  
 Cuervo Fernández, Antonio. — Isaac Peral, número 52. — 414.800 pesetas. — 384.800 pesetas. — 51.560 pesetas. — 1119486.  
 Escribano Almonacid, T. — San Nicolás, número 1. — 129.320 pesetas. — 99.320 pesetas. — 8.842 pesetas. — 1119491.  
 Fernández Sánchez, Sagrario. — Nicolás Sánchez núm. 90. — 222.040 pesetas. — 192.040 pesetas. — 26.008 pesetas. — 1119497.  
 García Hoyos, Luis. — Olivos, 68. — 73.200 pesetas. — 43.200 pesetas. — 4.056 pesetas. — 1119498.  
 García Jiménez, José N. — Santa Susana, número 35. — 107.360 pesetas. — 77.360 pesetas. — 10.888 pesetas. — 1119499.  
 Giménez Rodríguez, Ramón. — Juan Español, núm. 38. — 85.400 pesetas. — 55.400 pesetas. — 11.080 pesetas. — 1119501.  
 Gómez Gómez, Eulogio. — Antonio Díez, número 77. — 48.800 pesetas. — 18.800 pesetas. — 412 pesetas. — 1119502.  
 Gómez Valdívieso, C. — Camino de las Cruces, núm. 18. — 146.400 pesetas. — 116.400 pesetas. — 14.928 pesetas. — 1119504.  
 González García, Francisco. — Cd. Rodríguez San Pedro, 29. — 222.040 pesetas. — 192.040 pesetas. — 23.724 pesetas. — 1119507.  
 Gutiérrez Hernán, G. Emilio. — Ajofrín. — 146.400 pesetas. — 116.400 pesetas. — 18.696 pesetas. — 1119509.  
 Jorge Muñoz, Benito de. — Revoltosa, número 12. — 183.000 pesetas. — 153.000 pesetas. — 22.248 pesetas. — 1119510.  
 López Cuatro, Francisco M. — Cavalliles, número 43. — 85.400 pesetas. — 55.400 pesetas. — 11.080 pesetas. — 1119513.  
 López Vaquero, Florentino. — Alcorriá, número 11. — 61.000 pesetas. — 31.000 pesetas. — 2.408 pesetas. — 1119514.  
 Martín Rojas, Luis. — Mayor, 77. — 136.640 pesetas. — 106.640 pesetas. — 16.778 pesetas. — 1119516.  
 Martínez Jiménez, Ascensión. — No consta. — 67.100 pesetas. — 37.100 pesetas. — 3.628 pesetas. — 1119519.  
 Mulás Gismera, Jorge F. — Estrella Polar, núm. 4. — 170.800 pesetas. — 140.800 pesetas. — 19.808 pesetas. — 1119522.  
 Neri Núñez, L. Felipe. — Virgen de la Fuencisla, núm. 7. — 114.680 pesetas. — 84.680 pesetas. — 14.428 pesetas. — 1119524.  
 Ortega Hernández, Santiago. — Santa María, núm. 41. — 268.400 pesetas. — 238.400 pesetas. — 28.128 pesetas. — 1119526.  
 Peláez Suárez, Jesús. — Villajoyosa, número 97. — 223.260 pesetas. — 193.260 pesetas. — 30.300 pesetas. — 1119528.  
 Plaza Almendros, Gregorio. — Ángel Ripoll, número 10. — 114.680 pesetas. — 84.680 pesetas. — 13.144 pesetas. — 1119529.  
 Pugiula Rueda, Juan José. — Arlabán, número 55. — 137.860 pesetas. — 107.860 pesetas. — 13.220 pesetas. — 1119530.  
 Ramírez Navajas, Francisca. — Amposta. — 48.800 pesetas. — 18.800 pesetas. — 412 pesetas. — 1119531.  
 Romero Gómez, José Luis. — Aviación, número 91. — 224.480 pesetas. — 194.480 pesetas. — 30.544 pesetas. — 1119537.  
 Sánchez Nieto, Manuel. — Vallehermoso, núm. 56. — 239.120 pesetas. — 209.120 pesetas. — 33.472 pesetas. — 1119541.  
 Vivas Criado, Diego. — Ramón Lujián, número 33. — 224.480 pesetas. —

194.480 pesetas. — 30.544 pesetas. — 1119545.  
 Relación número 689 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 17-700 I.  
 Fuente Pilar, Pablo Santos. — Hermosilla, núm. 104. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 1.416 pesetas. — 1120132.  
 Guruceaga Freire, Angel. — Jorge Juan, número 65. — 96.000 pesetas. — 66.000 pesetas. — 8.616 pesetas. — 1120137.  
 Gutiérrez Gil, Isabel. — Padilla, 59. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 1.416 pesetas. — 1120138.  
 Martínez Campos, Blanca. — Agustín Durán, núm. 12. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — 1120144.  
 Pineda Peláez, Paloma. — General Mola, núm. 73. — 216.000 pesetas. — 186.000 pesetas. — 21.916 pesetas. — 1120159.  
 Preis Dearriba, Chozo. — Ayala, 23. — 324.000 pesetas. — 294.000 pesetas. — 35.216 pesetas. — 1120160.  
 Rodríguez Fernández, José. — Velázquez, número 118. — 882.000 pesetas. — 852.000 pesetas. — 165.816 pesetas. — 1120166.  
 Rosa Maero, Alberto. — Jorge Juan, número 82. — 264.000 pesetas. — 234.000 pesetas. — 30.516 pesetas. — 1120168.  
 Relación número 690 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 17-71.  
 Aldehuela Valle, José Luis. — Mayo, número 4. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 6.714 pesetas. — 1120183.  
 Arroniz Cascales, Pedro L. — Rodríguez San Pedro, 6. — 45.000 pesetas. — 15.000 pesetas. — 714 pesetas. — 1120192.  
 Aurióles Fajardo, Emilio. — Pérez Galdós, número 3. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120193.  
 Bañares Herrero, José. — Rey Francisco, número 17. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120194.  
 Baigorri Morentin, José. — Badajoz. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120195.  
 Baschwitz Gómez, Germán. — Corazón de María, núm. 39. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.714 pesetas. — 1120200.  
 Cañamares Barroso, Miguel. — Corredera Alta de San Pablo, 30. — 50.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 5.714 pesetas. — 1120210.  
 Cabot Garriga, Ernesto. — Arroyomolino, número 6. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120211.  
 Cajal Oñate, José Antonio. — Churrucá, número 14. — 89.000 pesetas. — 59.000 pesetas. — 9.514 pesetas. — 1120213.  
 Calvo Esteban, Avelino. — Lombía, 7. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120216.  
 Calvo Esteban, Mariano. — Lombía, 7. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120217.  
 Cantalejo Gauche, Angel. — Palomas, número 6. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120219.  
 Castán Ramírez, Carlos. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 23.468 pesetas. — 1120223.  
 Castro Uriarte, Ricardo. — Benigno Soto, núm. 14. — 55.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 2.714 pesetas. — 1120227.  
 Catalina Absuara, Antonio. — Dolores Armengot, núm. 20. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120228.  
 Cortés Rosal, José. — Pasaje Mayor, 8. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 3.714 pesetas. — 1120235.  
 Cuadrado Torres, Francisco. — Plaza Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120238.  
 Deyk, Nicolás. — Avenida del Generalísimo, núm. 159. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.714 pesetas. — 1120239.  
 Díaz González, Mariano. — Siderúrgica, número 1. — 50.000 pesetas. —

20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120241.  
 Fernández Hernández, Angel. — San Lorenzo, núm. 5. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120249.  
 Fernández Tomás, Pedro. — Plaza Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120253.  
 García Casaus, Isabel. — Fuente de Aravaca, núm. 12. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 32.814 pesetas. — 1120258.  
 García Cruzado, Juan. — Nuncio, 5. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120259.  
 García García, Francisco. — San Bernardo, número 70. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120260.  
 García Martínez, Juan. — Godella, 162. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120263.  
 García Vicente, Miguel. — Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120269.  
 Gayo García, José Luis. — Torregrosa, número 17. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120270.  
 Gómez Jiménez, Luis. — Carolí, 7. — 50.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 2.214 pesetas. — 1120273.  
 Gómez Manzanares, Angela. — Plaza Mayor, núm. 30. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120274.  
 González Marcos, Pedro. — Barrio de Campamento, 4. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120280.  
 Hernández Arcos, Remigio. — J. Calsado, número 29. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120284.  
 Herrero Sanz, Juan I. — Avenida del Mediterráneo, 47. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120286.  
 Jiménez Rodríguez, Juan José. — Plaza Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120290.  
 Jurkas, Bruno. — Francos Rodríguez, número 49. — 50.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 2.714 pesetas. — 1120292.  
 López Calzado, Victoria. — Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120302.  
 López Fernández, Emilio. — Avenida de Felipe II, núm. 4. — 650.000 pesetas. — 620.000 pesetas. — 121.714 pesetas. — 1120304.  
 López Hernández, David. — Brasa Pérez. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120305.  
 Marín García, Alejandro. — Evaristo San Miguel, 18. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120307.  
 Martín Rodríguez, Jorge. — Plaza Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120311.  
 Martínez Millán, José J. — Zarza, 3. — 292.000 pesetas. — 262.000 pesetas. — 50.114 pesetas. — 1120318.  
 Moreno Criado, Rafael. — Plaza Mayor, número 1. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120325.  
 Moreno Ruedas, Juan A. — Plaza Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120327.  
 Moya Zornoda, Sergio. — Plaza Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120329.  
 Navarro Losa, Juan F. — Agustín de Foxá, número 4. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120333.  
 Notario Rulo, Julio. — Sur, 105. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120337.  
 Parra Cáceres, Ricardo. — Plaza Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120342.  
 Peña Borges, Vicenta. — Preciados, 40. — 50.000 pesetas. — 42.500 pesetas. — 5.841 pesetas. — 1120347.  
 Pérez Fernández, Antonio. — Capitán Haya. — 50.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 4.714 pesetas. — 1120348.  
 Pérez Paredes, Alberto. — Doctor Sánchez, número 48. — 50.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 2.214 pesetas. — 1120351.

Retana Rodrigo, Antonio. — Palma, número 56. — 900.000 pesetas. — 870.000 pesetas. — 133.814 pesetas. — 1120369.  
 Rodero Mazón, Carlos M. — Castillo de Arévalo, núm. 1. — 50.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 2.214 pesetas. — 1120379.  
 Rosal Corredor, José. — Plaza Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120386.  
 Rubio Velasco, Luis. — Plaza Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120391.  
 Ruiz Salas, Angel. — Plaza Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120392.  
 Sánchez Hernández, Angel. — Plaza Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120401.  
 Sánchez Ojosnegros, V. — Plaza Mayor, número 7. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120403.  
 Sánchez Sánchez, Manuel de. — Camino Militar Campamento, 1. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120405.  
 Sanza González, Hipólito. — Pasaje de Colmenarejo, 1. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.714 pesetas. — 1120407.  
 Stalmaker, Charles. — Cardenal Silíceo, número 37. — 50.000 pesetas. — 27.500 pesetas. — 3.214 pesetas. — 1120412.  
 Talavera García, Jesús I. — Plaza Mayor. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120414.  
 Tejerizo García, Pedro. — Rodríguez San Pedro, 13. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 19.714 pesetas. — 1120417.  
 Toledo Fernández, Francisco E. — Alejandro Sánchez, 24. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120418.  
 Toledo Fernández, Jesús. — Alejandro Sánchez, núm. 24. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120419.  
 Trigo Gaytán, Luis F. — Corredera Baja de San Pablo, 13. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 1.714 pesetas. — 1120421.  
 Verneuil Droman, Carlos. — Plaza Mayor. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 5.714 pesetas. — 1120427.  
 Vicenti Herrera, José A. — General Castaños, núm. 15. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 21.768 pesetas. — 1120428.  
 Relación número 699 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 21-621 B.  
 Alonso González, Ramón. — Venetas, núm. 5. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 19.804 pesetas. — 1121069.  
 Alvaro Gómez, Primitiva. — Ana Teresa, núm. 161. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 44.173 pesetas. — 1121070.  
 Anselm Albas, Moisés. — Sófora, 21. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 8.188 pesetas. — 1121072.  
 Barro Vizcaíno, Francisco. — Fuente del Berro, núm. 9. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 26.000 pesetas. — 1121073.  
 Blázquez Cruz, Julio. — Dos de Mayo, número 40. — 80.000 pesetas. — 57.500 pesetas. — 5.824 pesetas. — 1121075.  
 Chinarro Plaza, Camilo. — Estanislao Figueras, núm. 5. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 18.897 pesetas. — 1121078.  
 Cordero Alonso, Anzel. — Francisco Laine, núm. 33. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 22.756 pesetas. — 1121080.  
 Correa García, Francisco. — Comandante Zorita, 13. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 13.188 pesetas. — 1121081.  
 Correas López, Consuelo. — Molina, número 35. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 27.756 pesetas. — 1121082.  
 Docio Castro, Jesús. — Núñez de Balboa, número 11. — 340.000 pesetas. — 310.000 pesetas. — 39.415 pesetas. — 1121084.  
 Escudero González, José L. — Elvira, número 17. — 200.000 pesetas. —

170.000 pesetas. — 8.188 pesetas. — J121085.  
 Fernández Villanova, M. — Constancia, número 51. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 41.897 pesetas. — J121089.  
 Iglesias Luque, Juan A. — Castelló, 35. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 6.897 pesetas. — J121099.  
 Lahera Márquez, Ramiro. — Comandante Zorita, 4. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 6.897 pesetas. — J121101.  
 Lledó Lledó, Salvador. — Sánchez Barcaiztegui, núm. 40. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 32.089 pesetas. — J121102.  
 López Huerta, Josefa. — J. Cadalso, número 68. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 36.000 pesetas. — J121104.  
 Martí García, Luis. — Miguel Roca, número 36. — 930.000 pesetas. — 900.000 pesetas. — 114.856 pesetas. — J121107.  
 Mata Hernando, Angel. — Avenida de José Antonio, 27. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 56.455 pesetas. — J121109.  
 Missaguian, Kamel. — Doctor Fleming, número 39. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 22.194 pesetas. — J121110.  
 Monzón Martínez, Pablo. — San Roque, número 16. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 37.006 pesetas. — J121111.  
 Navarrete Solórzano, Luisa. — Santa Bárbara, núm. 2. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 27.814 pesetas. — J121114.  
 Orquín Arias, Félix. — Enriqueta Esteban, núm. 60. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 23.067 pesetas. — J121115.  
 Piedrahita Hurtado, Beatriz. — Puerto Rico, núm. 8. — 325.000 pesetas. — 295.000 pesetas. — 31.898 pesetas. — J121120.  
 Quevedo Céspedes, Angeles. — Vallehermoso, núm. 24. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 23.632 pesetas. — J121121.  
 Ríos Larrain, Héctor. — Velázquez, 51. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 27.194 pesetas. — J121122.  
 Rodríguez Santisteban, M. — Avenida del Generalísimo, 46. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 24.006 pesetas. — J121125.  
 Rovira Díaz, Pablo. — San Vicente Ferrer, núm. 17. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 22.194 pesetas. — J121126.  
 Ruhfah, Massarat. — Benigno Soto, 5. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 22.194 pesetas. — J121127.  
 Ruiz Rando, Miguel. — Joaquín García Morato, 165. — 215.000 pesetas. — 185.000 pesetas. — 9.897 pesetas. — J121126.  
 Sánchez Pajares, Miguel. — Plaza de Mondariz, núm. 3. — 580.000 pesetas. — 550.000 pesetas. — 68.356 pesetas. — J121129.  
 Sánchez Rodríguez, Manuela. — Herminio Puertas, 35. — 425.000 pesetas. — 395.000 pesetas. — 51.300 pesetas. — J121130.

Relación número 700 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 21-623 E.

Torralla Martín, Carman. — Fernández Hernández, 80. — 815.000 pesetas. — 785.000 pesetas. — 91.540 pesetas. — J121146.

Relación número 702 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 21-627.

Adrada Relinque, Juan. — Arénal, 9. — 761.000 pesetas. — 731.000 pesetas. — 97.050 pesetas. — J121287.

Agustí Peypoch, M. Dolores. — María de Molina, núm. 20. — 436.000 pesetas. — 406.000 pesetas. — 48.530 pesetas. — J121289.

Ahijón Luis, Domingo. — Algaba, 18. — 194.000 pesetas. — 164.000 pesetas. — 19.845 pesetas. — J121291.

Antón Muñoz, Alejandro de. — Paseo de Alberto Palacios, 74. — 383.000 pesetas. — 353.000 pesetas. — 42.450 pesetas. — J121294.

Benedicto Salas, M. Pilar. — Claudio Coello, núm. 77. — 125.000 pesetas. —

95.000 pesetas. — 9.814 pesetas. — J121130.

Cano Colomer, Consuelo. — Paseo de Extremadura, 105. — 365.000 pesetas. — 335.000 pesetas. — 39.850 pesetas. — J121302.

Caño Colomer, Francisco. — Juan Tornero, núm. 41. — 283.000 pesetas. — 253.000 pesetas. — 30.450 pesetas. — J121303.

Cárcamo Baena, Rafael. — Avenida del Marqués de Corbera, 56. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 10.814 pesetas. — J121306.

Díaz Yeste, M. Luisa. — Santa Ana, número 23. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.492 pesetas. — J121309.

Feijóo Carrión, Isabel. — Claudio Coello, número 77. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 9.814 pesetas. — J121310.

Flores López, Margarita. — Velázquez, número 11. — 755.000 pesetas. — 725.000 pesetas. — 88.850 pesetas. — J121314.

García Cuadrado, Lorenza. — Avenida de José Antonio, 55. — 283.000 pesetas. — 253.000 pesetas. — 30.450 pesetas. — J121316.

García Orgaz, Bernardo. — Paseo de Alberto Palacios, 15. — 767.000 pesetas. — 737.000 pesetas. — 92.250 pesetas. — J121317.

González Corujedo, María. — Vital Aza, número 19. — 340.000 pesetas. — 310.000 pesetas. — 32.850 pesetas. — J121322.

Gonzalo Aguirre, Zennida. — Alonso Cano, número 4. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 23.750 pesetas. — J121323.

Hernández García, Cristina. — Virgen del Puerto Used, 4. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 30.850 pesetas. — J121328.

Liceras Cebrián, José. — Mártires de la Ventilla, 39. — 436.000 pesetas. — 406.000 pesetas. — 50.050 pesetas. — J121331.

López Zamora, Pedro. — Espinar, 11. — 147.000 pesetas. — 117.000 pesetas. — 14.214 pesetas. — J121333.

Martín García, Francisco J. — Hierro, número 52. — 212.000 pesetas. — 182.000 pesetas. — 27.214 pesetas. — J121334.

Mercado Rueda, María. — Barquillo, número 31. — 318.000 pesetas. — 288.000 pesetas. — 34.545 pesetas. — J121340.

Rodríguez Bermejo López, A. — Espoz y Mina, 1. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 54.645 pesetas. — J121349.

Rodríguez Palacios, M. J. — Villaviciosa. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 10.814 pesetas. — J121351.

Saldaña Fernández, Ovidio. — C. Alamo, número 5. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 16.875 pesetas. — J121352.

Sánchez Sandr, Julio. — Bravo Murillo, número 297. — 110.000 pesetas. — 87.500 pesetas. — 8.314 pesetas. — J121354.

Viéra Abreu, Casimiro J. — Santa Virgilia, núm. 17. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 6.974 pesetas. — J121360.

Vierira Abreu, Joaquín. — San Bernardo, núm. 5. — 141.000 pesetas. — 111.000 pesetas. — 10.394 pesetas. — J121361.

Zot Tola, María Luisa. — Juan de Urbieto, núm. 5. — 290.000 pesetas. — 260.000 pesetas. — 27.850 pesetas. — J121365.

Relación número 703 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 21-630 A.

Ballesteros Martín, Víctor. — Infantas, número 25. — 318.000 pesetas. — 288.000 pesetas. — 28.456 pesetas. — J121367.

García Aranda Peces, S. — Plaza de Santa Ana, núm. 8. — 654.000 pesetas. — 624.000 pesetas. — 65.808 pesetas. — J121375.

Illares Losada, José María. — Santísima Trinidad, 30. — 288.000 pesetas. — 258.000 pesetas. — 25.660 pesetas. — J121376.

Martín Martín, Celestino. — Isidora Jiménez, núm. 1. — 200.000 pesetas. —

180.000 pesetas. — 26.814 pesetas. — J121378.

Rey Heras, Julio. — Tutor, núm. 5. — 200.000 pesetas. — 175.000 pesetas. — 25.355 pesetas. — J121384.

Rodríguez Arias, Rafael. — Doña Urraca, número 26. — 360.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 34.330 pesetas. — J121385.

Rodríguez Morales, C. — Espada, 21. — 458.000 pesetas. — 428.000 pesetas. — 44.956 pesetas. — J121387.

Suárez Pastor, Isabel. — Ayala, 46. — 200.000 pesetas. — 176.000 pesetas. — 25.963 pesetas. — J121393.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda (Firmado).  
(G.—5.478)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índices, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

#### Período voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

#### Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá realizarse con el recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales, a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

#### Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación número 511 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 08-825.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO 1977. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1979. — NÚMERO DE REFERENCIA

Aguilar Tejero, Angel. — San Mariano, número 17. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — J114582.

Agula Fernández, Antonia. — Encomienda de Palacios, 151. — 300.000 pese-

tas. — 270.000 pesetas. — 37.970 pesetas. — J114583.

Alonso Fernández, Tomás. — Pamplona, número 25. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 39.044 pesetas. — J114585.

Alvarez Montes, Joaquín M. — Avenida de F. Rubio, 2. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 36.970 pesetas. — J114586.

Alvarez Pérez, José Luis. — José Ramón Vizcaino. — 225.000 pesetas. — 202.500 pesetas. — 35.544 pesetas. — J114588.

Andrés Mingo, Jesús. — Alagón, 1. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — J114590.

Antonio Tomé. — Avenida del Generalísimo, núm. 3. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — J114591.

Aranda Pérez, Manuel. — Plaza de Cataluña, núm. 40. — 850.000 pesetas. — 820.000 pesetas. — 11.140 pesetas. — J114592.

Arribas Moreno, Jesús. — Ruiz de Alarcón, núm. 2. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 31.350 pesetas. — No consta.

Bautista Cebrero, Manuel. — General Mola, núm. 289. — 1.550.000 pesetas. — 1.520.000 pesetas. — 213.250 pesetas. — No consta.

Bermejo Pastor, Román. — Encomienda de Palacios, 118. — 950.000 pesetas. — 920.000 pesetas. — 123.744 pesetas. — J114600.

Blanco Corral, Antonio. — Luis Pier-nas, número 38. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 37.970 pesetas. — J114602.

Borreguero Benito, Alfredo. — Padre Rubio, núm. 23. — 560.000 pesetas. — 530.000 pesetas. — 73.350 pesetas. — J114604.

Bullido Garrido, Vitorio. — Abtao, 17. — 890.000 pesetas. — 860.000 pesetas. — 118.700 pesetas. — J114607.

Calero Jiménez, Antonio. — Palma, 11. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — J114609.

Carrero Pérez, Bernardino. — Ricardo Ortiz, núm. 12. — 850.000 pesetas. — 820.000 pesetas. — 110.970 pesetas. — J114614.

Cenor Alsúa, Carmelo. — Virgen del Portillo, núm. 7. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.870 pesetas. — J114617.

Chicharro Perosans, Manuel. — Paseo de las Delicias, 48. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — J114618.

Codinach Surieta, Ramón. — C. Barcelona, núm. 187. — 515.000 pesetas. — 485.000 pesetas. — 66.744 pesetas. — J114619.

Coello Martín, M. Jesús. — Villamán, número 40. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — J114620.

Cordero González, Antonio. — Baldomero, número 14. — 1.500.000 pesetas. — 1.470.000 pesetas. — 206.050 pesetas. — J114622.

Corretier Duimovich, A. — Batalla del Salado, núm. 51. — 575.000 pesetas. — 545.000 pesetas. — 76.000 pesetas. — J114623.

Doñoro Marco, Francisco. — Infanta Mercedes, núm. 69. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 91.744 pesetas. — J114628.

Eguilaza Laz, Gregorio. — Rutilio Gacis, número 5. — 315.000 pesetas. — 285.000 pesetas. — 39.350 pesetas. — J114629.

Eslava Ferreres, Rafael. — Corregidor Francisco Luján, 17. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — J114632.

Félix Manrique, Emilio. — Avenida de José Antonio, 30. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — J114636.

Fernández Fernández, Emilio. — Amaro García, núm. 14. — 415.000 pesetas. — 385.000 pesetas. — 51.670 pesetas. — J114640.

Fernández Martín, José. — Blasco de Garay, núm. 13. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. — J114641.

Ferrán Checa, Francisco. — General Mola, núm. 210. — 300.000 pesetas. —

270.000 pesetas. — 39.500 pesetas. — J114643.  
 Frutos Soria, Enrique de. — Valde-  
 rribas, núm. 51. — 725.000 pesetas. —  
 695.000 pesetas. — 86.350 pesetas. —  
 J114648.  
 Fuente Sanz, Pedro. — Príncipe, 23.  
 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. —  
 48.250 pesetas. — J114650.  
 Fuentes Barrios, Luis. — Víctor Pra-  
 dera, número 37. — 320.000 pesetas. —  
 290.000 pesetas. — 37.970 pesetas. —  
 J114651.  
 García González, Carlos. — Particu-  
 lar, número 3. — 660.000 pesetas. —  
 630.000 pesetas. — 84.970 pesetas. —  
 J114659.  
 García Nieto, María. — Colombia, 24.  
 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. —  
 50.000 pesetas. — J114663.  
 García Sabater, Fausto. — Ramiro  
 Molina, núm. 5. — 1.100.000 pesetas. —  
 1.070.000 pesetas. — 156.744 pesetas. —  
 J114666.  
 Garrido Fernández, José. — Virgen del  
 Coro, número 20. — 375.000 pesetas. —  
 345.000 pesetas. — 47.350 pesetas. —  
 J114668.  
 Gil Martín Granico, M. Pilar. — Vir-  
 gen de Lourdes, 28. — 300.000 pesetas.  
 270.000 pesetas. — 39.000 pesetas. —  
 J114670.  
 Giménez Gómez, Genaro. — Isabel la  
 Católica, núm. 1. — 250.000 pesetas. —  
 220.000 pesetas. — 32.000 pesetas. —  
 J114671.  
 Gimeno Sevilla, José M. — Precia-  
 dos, número 44. — 1.000.000 de pesetas.  
 970.000 pesetas. — 140.000 pesetas. —  
 J114672.  
 Gómez Herranz, Vidal. — Fermín Do-  
 naire, núm. 43. — 250.000 pesetas. —  
 220.000 pesetas. — 39.044 pesetas. —  
 J114674.  
 Gómez Varela, Emilio. — Peñuelas, 12.  
 465.000 pesetas. — 435.000 pesetas. —  
 60.000 pesetas. — J114676.  
 González Oñoro, Gregorio. — Santa  
 Catalina, núm. 3. — 350.000 pesetas. —  
 320.000 pesetas. — 37.834 pesetas. —  
 J114678.  
 Gracia Gracia, José. — Esteban Co-  
 llantes, núm. 13. — 845.000 pesetas. —  
 815.000 pesetas. — 112.000 pesetas. —  
 J114679.  
 Guerra Rodríguez, Felipe. — Méndez  
 Núñez, núm. 1. — 200.000 pesetas. —  
 170.000 pesetas. — 33.740 pesetas. —  
 J114680.  
 Humanes Pérez, María Luisa. — Vía  
 Carpetana, 193. — 295.000 pesetas. —  
 265.000 pesetas. — 37.200 pesetas. —  
 J114687.  
 Igarzábal Sánchez, Paulino. — Seco,  
 número 5. — 295.000 pesetas. — 265.000  
 pesetas. — 35.170 pesetas. — J114688.  
 Jiménez Mirchón, Julián. — Valde-  
 rribas, número 8. — 250.000 pesetas. —  
 227.000 pesetas. — 40.544 pesetas. —  
 J114690.  
 Jiménez Valero, Tomás. — Avenida de  
 Portugal, 111. — 1.566.000 pesetas. —  
 1.536.000 pesetas. — 217.022 pesetas. —  
 J114691.  
 Lloret Pérez, M. Dolores. — Infanta  
 Mercedes, núm. 92. — 250.000 pesetas.  
 220.000 pesetas. — 39.044 pesetas. —  
 J114696.  
 Lobaina Maresmo, Héctor J. — No-  
 gal, número 4. — 300.000 pesetas. —  
 270.000 pesetas. — 36.970 pesetas. —  
 J114697.  
 López Jiménez, Dionisio. — Modesto  
 Lafuente, núm. 48. — 350.000 pesetas.  
 320.000 pesetas. — 47.500 pesetas. —  
 J114700.  
 López Segura, Rafael. — Isla de Lan-  
 zarote, núm. 916. — 250.000 pesetas. —  
 220.000 pesetas. — 39.044 pesetas. —  
 J114702.  
 Maldonado Castro, Pablo. — Caune-  
 do, número 4. — 200.000 pesetas. —  
 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. —  
 J114705.  
 Monroy Monroy, Vicente. — Gode-  
 lla, número 237. — 200.000 pesetas. —  
 170.000 pesetas. — 31.252 pesetas. —  
 J114707.  
 Marcos Rodríguez, Rodolfo de. — Mon-  
 teleón, número 31. — 375.000 pesetas. —  
 345.000 pesetas. — 48.000 pesetas. —  
 J114710.  
 Martín Espadas, Fernando. — Tope-  
 te, número 2. — 420.000 pesetas. —  
 390.000 pesetas. — 55.500 pesetas. —  
 J114712.

Martín Manzano, J. Luis. — Viria-  
 to, número 65. — 300.000 pesetas. —  
 270.000 pesetas. — 40.500 pesetas. —  
 J114714.  
 Martínez Belda, Eleuterio. — Altami-  
 rano, número 37. — 300.000 pesetas. —  
 270.000 pesetas. — 39.000 pesetas. —  
 J114715.  
 Martínez Derdeño, Domingo. — San-  
 tiago, número 3. — 705.000 pesetas. —  
 675.000 pesetas. — 130.624 pesetas. —  
 J114716.  
 Martínez Domínguez, Tomás. — An-  
 drés Mellado, 80. — 350.000 pesetas. —  
 320.000 pesetas. — 47.500 pesetas. —  
 J114717.  
 Mínguez Navarro, Esteban T. — Ave-  
 nida F. Rubio, 178. — 300.000 pesetas.  
 270.000 pesetas. — 37.470 pesetas. —  
 J114722.  
 Moreno Bermejo, Rosario. — Mira-  
 bel, número 21. — 300.000 pesetas. —  
 270.000 pesetas. — 36.170 pesetas. —  
 J114725.  
 Moreno Catalá, Juan. — Argos, 3. —  
 180.000 pesetas. — 165.000 pesetas. —  
 28.044 pesetas. — J114726.  
 Muñelo Ortega, Emilio. — Marqués  
 de Villamagna, 10. — 470.000 pesetas. —  
 440.000 pesetas. — 58.970 pesetas. —  
 J114732.  
 Ortigosa Lobato, Gregoria. — Cora-  
 zón de María, 41. — 350.000 pesetas. —  
 320.000 pesetas. — 44.970 pesetas. —  
 J114736.  
 Pagán Asín, Antonio. — Limón, 25.  
 608.000 pesetas. — 578.000 pesetas. —  
 81.100 pesetas. — J114738.  
 Palazón Barba, José Luis. — Tene-  
 rife, número 42. — 700.000 pesetas. —  
 670.000 pesetas. — 89.970 pesetas. —  
 J114739.  
 Pardo Ruiz, Juan Antonio. — Hie-  
 rro, número 52. — 5.507.000 pesetas. —  
 5.477.000 pesetas. — 742.394 pesetas. —  
 J114740.  
 Pascual Pernas, Pedro. — Valleher-  
 moso, núm. 67. — 1.935.000 pesetas. —  
 1.905.000 pesetas. — 258.350 pesetas. —  
 J114742.  
 Pascual Vargas, Antonio de. — La-  
 gasca, número 78. — 1.030.000 pesetas.  
 1.000.000 pesetas. — 134.500 pesetas. —  
 J114744.  
 Pinilla Serrano, Nazario. — Plaza de  
 Tuy, número 6. — 1.865.000 pesetas. —  
 1.835.000 pesetas. — 251.444 pesetas. —  
 J114748.  
 Pinto Coelho, Duarte. — Plaza Mar-  
 qués de Comillas, 10. — 2.155.000 pe-  
 setas. — 2.125.000 pesetas. — 407.500  
 pesetas. — J114749.  
 Pinturas Fernández. — Amaro Gar-  
 cía, número 15. — 1.030.000 pesetas. —  
 1.000.000 pesetas. — 134.600 pesetas. —  
 J114750.  
 Pizarroso Vega, Jesús. — Castillejos, 6.  
 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. —  
 39.000 pesetas. — J114751.  
 Plaza García, Angel. — Cristóbal Bor-  
 diu, número 15. — 250.000 pesetas. —  
 220.000 pesetas. — 37.348 pesetas. —  
 J114752.  
 Ponce L. Alvarez, Luis. — Rosario  
 Pino, número 18. — 250.000 pesetas. —  
 220.000 pesetas. — 26.970 pesetas. —  
 J114753.  
 Pozo Angulo, Carlos. — Avenida Mon-  
 forte de Lemos, 123. — 300.000 pesetas.  
 270.000 pesetas. — 36.970 pesetas. —  
 J114754.  
 Pozo García, Antonio. — Mira el Sol-  
 número 3. — 250.000 pesetas. — 225.000  
 pesetas. — 40.044 pesetas. — J114755.  
 Puerta Doblás, Miguel. — Maldona-  
 do, número 10. — 250.000 pesetas. —  
 220.000 pesetas. — 39.870 pesetas. —  
 J114756.  
 Ramírez Sánchez Campo, J. Pablo. —  
 Marqués de Urquijo, 15. — 562.000 pe-  
 setas. — 532.000 pesetas. — 72.750 pe-  
 setas. — J114757.  
 Reina Serrano, Juan. — Francisco de  
 Diego, número 36. — 654.000 pesetas.  
 624.000 pesetas. — 87.300 pesetas. —  
 J114759.  
 Rodríguez González, José María. —  
 Avenida de América, 37. — 300.000 pe-  
 setas. — 270.000 pesetas. — 36.970 pe-  
 setas. — J114767.  
 Rodríguez Pérez, María Luisa. — Mo-  
 rando, número 4. — 300.000 pesetas. —  
 270.000 pesetas. — 39.000 pesetas. —  
 J114768.  
 Rodríguez Salinas, José. — Paseo de

los Jesuitas, 23. — 465.000 pesetas. —  
 435.000 pesetas. — 59.744 pesetas. —  
 J114769.  
 Romero Pérez, Arturo. — Francisco  
 Navacerrada, 7. — 2.350.000 pesetas. —  
 2.320.000 pesetas. — 316.600 pesetas. —  
 J114770.  
 Rubio Suárez, Francisco. — Paseo de  
 la Dirección, 96. — 465.000 pesetas. —  
 435.000 pesetas. — 59.744 pesetas. —  
 J114773.  
 Ruiz Serrano, Isidoro. — Barrio de  
 Moratalaz, 47. — 750.000 pesetas. —  
 720.000 pesetas. — 98.744 pesetas. —  
 J114774.  
 Sáez Martín, Luis Carlos. — Arturo  
 Baldasano, núm. 9. — 560.000 pesetas. —  
 530.000 pesetas. — 73.000 pesetas. —  
 J114775.  
 San Juan Pastor, Andrés. — Virgen  
 del Puig, núm. 9. — 350.000 pesetas. —  
 320.000 pesetas. — 45.470 pesetas. —  
 J114777.  
 Sánchez Bracamonte, Juan. — Ofelia  
 Nieto, número 65. — 150.000 pesetas. —  
 137.000 pesetas. — 22.544 pesetas. —  
 J114781.  
 Sánchez Hernández, Angel. — Avenida  
 del Generalísimo, 96. — 375.000 pesetas.  
 345.000 pesetas. — 46.870 pesetas. —  
 J114784.  
 Sanz Jorge, Antonio. — Agustín de  
 Foxá, número 22. — 610.000 pesetas. —  
 580.000 pesetas. — 79.744 pesetas. —  
 J114785.  
 Saudinos Alfaro, Angel L. — Hues-  
 ca, número 911. — 200.000 pesetas. —  
 170.000 pesetas. — 29.044 pesetas. —  
 J114787.  
 Segura Romero, Julia. — Avenida del  
 Generalísimo, 74. — 350.000 pesetas. —  
 320.000 pesetas. — 47.500 pesetas. —  
 J114788.  
 Seisdedos Reina, Julián. — Padilla, 56.  
 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. —  
 45.470 pesetas. — J114789.  
 Sobrino Martín, Eusebio. — Irigoyen  
 Belloso, núm. 16. — 350.000 pesetas. —  
 320.000 pesetas. — 47.500 pesetas. —  
 J114790.  
 Stepanien Petri, Martha. — Avenida  
 del General Perón, 26. — 250.000 pesetas.  
 220.000 pesetas. — 39.044 pe-  
 setas. — J114792.  
 Tejeiro Fernández, Julio. — Hileras, 4.  
 1.080.000 pesetas. — 1.050.000 pesetas.  
 144.600 pesetas. — J114795.  
 Tejero Pascual, Marcos. — Ventas  
 Arraiz. — 300.000 pesetas. — 270.000  
 pesetas. — 36.970 pesetas. — J114796.  
 Trilla Corbalán, Jesús. — Avenida del  
 Mediterráneo, 48. — 812.000 pesetas. —  
 782.000 pesetas. — 101.720 pesetas. —  
 J114799.  
 Trillo Sánchez, Francisco. — Ribada-  
 via, número 20. — 180.000 pesetas. —  
 162.000 pesetas. — 27.544 pesetas. —  
 J114800.  
 Vilarasau Lorente, Enrique. — Dráca-  
 na, número 40. — 657.000 pesetas. —  
 627.000 pesetas. — 84.550 pesetas. —  
 J114802.  
 Villalba Sanz, Salvador. — Paseo de  
 las Acacias, núm. 3. — 350.000 pesetas.  
 320.000 pesetas. — 43.970 pesetas. —  
 J114804.  
 Villar Toha, Enrique. — San Enri-  
 que, número 16. — 250.000 pesetas. —  
 220.000 pesetas. — 32.000 pesetas. —  
 J114805.  
 Viú Castillo, María Josefa. — Avenida  
 del Generalísimo, 80. — 2.343.000 pe-  
 setas. — 2.313.000 pesetas. — 315.600  
 pesetas. — J114806.  
 Zozaya, Servera, Víctor. — Avenida del  
 Generalísimo, núm. 53. — 250.000 pe-  
 setas. — 220.000 pesetas. — 39.044 pe-  
 setas. — J114809.

Caraba Fuente, Rafael. — Ferrocarril,  
 número 4. — 75.000 pesetas. — 45.000  
 pesetas. — 9.000 pesetas. — J114850.  
 Colino Felipe, Andrés. — Sixto, 1. —  
 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. —  
 9.000 pesetas. — J114867.  
 García González, Luis José. — Virgen  
 de la Roca, 9. — 1.080.000 pesetas. —  
 1.050.000 pesetas. — 133.000 pesetas. —  
 J114899.  
 García Rodríguez, Lorenzo. — Arroyo  
 del Olivar, 70. — 480.000 pesetas. —  
 450.000 pesetas. — 88.560 pesetas. —  
 J114904.  
 Gil Pregal, José. — Gallur, núm. 99. —  
 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. —  
 13.870 pesetas. — J114909.  
 Gómez Gómez, Valentín. — San Joa-  
 quín, número 9. — 500.000 pesetas. —  
 470.000 pesetas. — 88.600 pesetas. —  
 J114913.  
 Guerrero Soler, Pedro. — Los Mese-  
 jos, número 16. — 240.000 pesetas. —  
 210.000 pesetas. — 33.000 pesetas. —  
 J114929.  
 Herrería Gutiérrez, Antonio. — Clau-  
 dio Coello, 42. — 430.000 pesetas. —  
 400.000 pesetas. — 64.000 pesetas. —  
 J114936.  
 Inchausti Díaz, Faustino. — Avenida  
 del Mediterráneo, 12. — 360.000 pese-  
 tas. — 330.000 pesetas. — 66.000 pese-  
 tas. — J114938.  
 López Canalejo, Fernando. — Olivo,  
 número 13. — 500.000 pesetas. — 470.000  
 pesetas. — 75.940 pesetas. — J114950.  
 Lorenzo Villar, Herminio. — Puebla, 6.  
 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. —  
 151.600 pesetas. — J114963.  
 Martínez Serrano, Manuel. — Monte  
 Igueldo, núm. 102. — 100.000 pesetas. —  
 100.000 pesetas. — 20.000 pesetas. —  
 J114985.  
 Mateos García, Bienvenido. — R. Sa-  
 cristán, núm. 40. — 180.000 pesetas. —  
 150.000 pesetas. — 18.000 pesetas. —  
 J114988.  
 Montero González, Francisco. — San-  
 to Domingo, núm. 13. — 1.632.000 pese-  
 tas. — 1.602.000 pesetas. — 208.600 pe-  
 setas. — J116001.  
 Muñoz Arranz, Julio. — Avenida Ge-  
 neral, 29. — 120.000 pesetas. — 90.000  
 pesetas. — 18.000 pesetas. — J115005.  
 Palomo Polonio, Mariano. — Garita, 5.  
 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. —  
 14.000 pesetas. — J115018.  
 Pinela Rodríguez, José Antonio. —  
 V. de Campos, 4. — 75.000 pesetas. —  
 45.000 pesetas. — 6.435 pesetas. —  
 J115032.  
 Ramos Vigil, Adolfo. — Agustín de  
 Foxá, número 11. — 250.000 pesetas. —  
 220.000 pesetas. — 44.000 pesetas. —  
 J115037.  
 Redondo Palacios, Carlos. — Doctor  
 Fleming, 35. — 1.300.000 pesetas. —  
 1.270.000 pesetas. — 170.900 pesetas. —  
 J115038.  
 Reina Santiago, Luis Alberto. — Al-  
 mendrales, núm. 41. — 150.000 pesetas.  
 120.000 pesetas. — 20.490 pesetas. —  
 J115039.  
 Reyzábal Delgado, Agapito. — Ab-  
 tao, número 4. — 775.000 pesetas. —  
 745.000 pesetas. — 98.175 pesetas. —  
 J115040.  
 Romero Bravo, Esteban. — Algodo-  
 nales, número 30. — 156.000 pesetas. —  
 126.000 pesetas. — 21.150 pesetas. —  
 J115051.  
 Serván Martínez, Víctor. — Tutor, 7.  
 385.000 pesetas. — 355.000 pesetas. —  
 71.000 pesetas. — J115072.  
 Tornero Calvo, José. — R. Vega, 4. —  
 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. —  
 14.000 pesetas. — J115082.

Relación de contribuyentes número 513  
 por el concepto CUOTA DE BENEFI-  
 CIOS.—ORGA. 10.632.  
 Cercas Solís, Diego. — Plaza de las  
 Comendadoras, 1. — 264.000 pesetas. —  
 234.000 pesetas. — 24.764 pesetas. —  
 J115093.  
 Espinosa Román, José. — Pelayo, 11.  
 306.000 pesetas. — 276.000 pesetas. —  
 14.164 pesetas. — J115099.  
 García Patiño, Constantino. — Martín  
 Soler, número 10. — 240.000 pesetas. —  
 210.000 pesetas. — 22.464 pesetas. —  
 J115105.

(Continuará.)